

**PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
2008 – 2011**



**JOHN JAIRO MARTÍNEZ LÓPEZ
ALCALDE MUNICIPAL**



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

TABLA DE CONTENIDOS

FUNDAMENTOS SOCIALES

Principios

MARCO POLÍTICO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2010
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2007 – 2011
PLAN ESTRATÉGICO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (PLANE0)
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PROGRAMA DE GOBIERNO
MOVIMIENTO NIÑO
OBJETIVOS DEL MILENIO

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

EJES DE GESTIÓN

ESQUEMA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
ESQUEMA PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
ESQUEMA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Desarrollo Político
Árbol de Problemas del Desarrollo Político
Árbol de Objetivos del Desarrollo Político
Matriz en Marco Lógico del Desarrollo Político
Desarrollo Social
Ejes de Gestión del Desarrollo Social
Árbol de Problemas de la Gestión en Educación
Árbol de Objetivos de la Gestión en Educación
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Educación
Árbol de Problemas de la Gestión en Salud
Árbol de Objetivos de la Gestión en Salud
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Salud
Árbol de Problemas de la Gestión en Cultura
Árbol de Objetivos de la Gestión en Cultura
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Cultura



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Árbol de Problemas de la Gestión en Deporte
Árbol de Objetivos de la Gestión en Deporte
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Deporte
Árbol de Problemas de la Gestión Social y Comunitaria
Árbol de Objetivos de la Gestión Social y Comunitaria
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Social y Comunitaria
Árbol de Problemas de la Gestión en Juventud
Árbol de Objetivos de la Gestión en Juventud
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Juventud
Desarrollo Económico
Ejes de Gestión del Desarrollo Económico
Árbol de Problemas de la Gestión Agropecuaria
Árbol de Objetivos de la Gestión Agropecuaria
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Agropecuaria
Árbol de Problemas de la Gestión Turística y Empresarial
Árbol de Objetivos de la Gestión Turística y Empresarial
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Turística y Empresarial
Desarrollo Territorial
Ejes de Gestión del Desarrollo Territorial
Árbol de Problemas de la Gestión Ambiental
Árbol de Objetivos de la Gestión Ambiental
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Ambiental
Árbol de Problemas de la Gestión en Infraestructura Mpal
Árbol de Objetivos de la Gestión en Infraestructura Mpal
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Infraestructura Mpal
Árbol de Problemas de la Gestión en Servicios Públicos
Árbol de Objetivos de la Gestión en servicios Públicos
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Servicios Públicos
Desarrollo Administrativo
Ejes de Gestión del Desarrollo Administrativo
Árbol de Problemas de la Gestión en Trámites
Árbol de Objetivos de la Gestión en Trámites

PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES

PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO 2008 - 2011

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Guatapé se prepara para recibir el próximo cuatrienio con niveles importantes de avance en desarrollos de beneficio comunitario, que apuntan hacia la consecución cada vez mayor de logros y coberturas que mejoren la calidad de vida de sus pobladores.

Para ello están en marcha políticas y estrategias multisectoriales, especialmente en el aspecto social, que tengan muy en cuenta al niño, dentro de la familia, como los grandes objetivos a fortalecer, en un marco de mejoramiento de la calidad de la educación y como pivotes marcadores y preparadores del desempeño posterior del individuo en su accionar social, en sus dinámicas de grupo y de trabajo en red. Las estrategias sectoriales también se ocupan de materias como la óptima prestación de los servicios públicos y de salud, del desarrollo físico y competitivo del individuo inducidos desde las distintas disciplinas deportivas, de las ayudas e implementos requeridos por la modernidad para optimizar el ejercicio administrativo, del ordenamiento y de la adecuación de los procesos productivos estructurantes de la economía local y en general de la formación de ciudadanos integrales que conviven en un medio ambiente saludable, orgullosos de su identidad cultural, todas ellas dinámicas locales que consideran también la interacción con el entorno suprarregional, con el propósito de buscar entre todos la construcción de los complementos pendientes para hacer de Guatapé un Municipio potenciador de la educación, Desarrollado, Limpio, Culto y Saludable por la Paz.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2008 - 2011**

| | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| John Jairo Martínez López | Alcalde Municipal. |
| Rodrigo Giraldo Franco | Secretario de Gobierno. |
| Rodimiro Tangarife Cifuentes | Secretario de Planeación |
| María Yolanda Rincón Espinosa | Secretaria de Hacienda. |
| Diana Patricia Gil Jiménez | Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. |
| Juan Mauricio Giraldo | Personero Municipal |
| Juan David Muñoz Urrea | Jefe Asesor de Planeación |
| Luis Hernán Agudelo Morales | Director Inder – Empresa Autónoma |
| Dora Maria Garcés Zuluaga | Gerente Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios |
| Carlos Alberto Hurtado A. | Gerente Empresa Social del Estado Hospital La Inmaculada |
| Aldemar Gallego Gómez | Jefe de Personal |
| Mauricio A. Hernández J. | Director Oficina Ambiental |
| Ligia Margarita Gómez Henao | Inspectora de Policía |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

| | |
|-------------------------------------|-----------------------------------------|
| ALVARO IDARRAGA ALZATE | Representante Sector Cultura |
| ABELARDO QUINTERO GARCIA | Representante Educación superior |
| ANA MARIA GARCIA CIRO | Representante Mujeres |
| NELLY BOTERO HINCAPIÉ | Representante Tercera Edad |
| CARLOS ANDRÉS ORDOÑEZ AMAYA | Representante Deporte |
| JULIAN ANDRÉS HERNANDEZ | Representante Juventud |
| YAMILY ANDREA ALVAREZ | Representante Educación |
| MATEO ESTEBAN MORALES GARCIA | Representante Niñez |
| JUAN CARLOS GIRALDO GIRALDO | Representante Turismo |
| HECTOR MARINRESTREPO | Representante Comercio |
| MAURICIO A. HERNANDEZ J. | Representante Ecología y Medio Ambiente |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GUATAPÉ
PERIODO 2008-2011**

MARTÍN DE JESÚS QUINTERO ZULUAGA

RAMIRO DE JESÚS TAMAYO RIVERA

JOSÉ AMADO MONSALVE ESPINOSA

DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO

JOSÉ ARCÁNGEL URREA CASTAÑO

LUIS ADOLFO GARCÉS ZULUAGA

JAIME ALFONSO GIRALDO MEJÍA

JULIO EDISON BOTERO ARCILA

MARIBEL SALAZAR RINCÓN

SECRETARIA GENERAL

Lorena Jaramillo García



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Visión Departamento de Antioquia

“En el año 2020 Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Visión Subregión Oriente Antioqueño

“En el año 2020 seremos una provincia autónoma, con alto desarrollo humano, conciliadora, incluyente, democrática y apropiada colectivamente de sus recursos”



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Visión Municipio de Guatapé

En el año 2020 y con la participación de todos, Guatapé será:

Modelo en la paz, en la educación, en la salud; con desarrollo turístico, sostenible, identidad cultural y protagonista de su propio cambio.



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

Misión Municipio de Guatapé

Propender por la satisfacción de las necesidades insatisfechas de la comunidad, articulando todos los procesos mediante la planeación participativa y optimizando recursos, para el logro de un desarrollo integral y sostenible.



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

1. FUNDAMENTOS SOCIALES

1.1 PRINCIPIOS

Nos delimitan el camino por el cual se debe avanzar para alcanzar la visión, son ellos:

1.1.1 EQUIDAD SOCIAL

Situación en que todos tienen derecho a todo con base con criterios de justicia, para que en la medida de lo posible, se tengan satisfechas las necesidades básicas de toda una comunidad.

1.1.2 PARTICIPACIÓN

Deseo de participar activamente en los acontecimientos locales a partir de la idea de que su acción es importante para consolidar un municipio democrático y justo.

1.1.3 AUTONOMÍA

Cualidad consistente en una libertad de acción y desempeño de Manera independiente en función de necesidades y propósitos propios.

1.1.4 RESPONSABILIDAD

Estar dispuestos a responder por las consecuencias de lo que hacemos o dejamos de hacer. Sensación de obligación para cumplir algún compromiso o deber sin presión externa.

1.1.5 GESTIÓN

Es la capacidad de consecución de recursos para invertir en programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1.1.6 COMPROMISO

Capacidad para auto designarnos los deberes de manera responsable.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

1.1.7 TRANSPARENCIA

Capacidad de ser claro, evidente, de comprender y entregar sin duda ni ambigüedad.

1.1.8 SENTIDO DE PERTENENCIA

Identificación con los elementos característicos de un grupo social, acompañado por la convicción de sentirse avalado y respaldado por dichos elementos.

1.1.9 CULTURA EMPRESARIAL

Brindarle a la comunidad herramientas de aprendizaje para que desarrollen aptitudes y actitudes que posibiliten el desarrollo económico municipal y regional.

Es la capacidad de las personas de formular proyectos productivos y sociales que busquen rentabilidad financiera y social.

1.1.10 EFICIENCIA

Es la capacidad para optimizar el uso de los recursos, teniendo en cuenta que La relación beneficio-costos debe ser positiva.

1.1.11 EFICACIA

Capacidad de resolver los problemas aprovechando al máximo los recursos existentes.

1.1.12 TOLERANCIA

Es la capacidad de aceptar las diferencias, en condición de aceptar que no siempre se tiene la verdad.

1.1.13 SOLIDARIDAD

Disposición o capacidad que tenemos para ser sensibles a los problemas y/o dificultades de los demás para apoyarlos en la búsqueda de soluciones.

1.1.14 COMPETENCIA

Autosuficiencia o capacidad para realizar alguna acción satisfactoria, sin necesidad de competir.

1.1.15 JUSTICIA

Compromiso de proporcionar a cada quien lo que le corresponde con base en criterios de razón o equidad.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

1.1.16 DEMOCRACIA

Capacidad que tiene el pueblo de elegir sus gobernantes.

1.1.17 CULTURA

Lo que se adquiere al cultivar los conocimientos acerca de conjuntos de ideas, habilidades y costumbres que han producido un grupo humano y transmitido de generación en generación. Lo que conlleva un sistema de creencias y tradiciones, así como un sistema de valores y acciones.

1.2 ESTRATEGIAS

Acorde con lo establecido en la constitución nacional y planteamientos de entidades como La UNESCO, UNICEF y fortaleciendo iniciativas locales como "Movimiento Niño" se plantean como estrategias:

- La Planeación será holística y a largo plazo priorizando procesos fundamentales.
- Todas las áreas de gestión tendrán la misma Visión. Su Misión, se dispondrá de acuerdo a las responsabilidades que el proceso le designe.
- Establecer alianzas regionales, nacionales e internacionales.
- El ambiente, la educación y la cultura serán los ejes fundamentales del desarrollo.
- La planeación será de puertas abiertas y de permanente construcción como garante de la dinámica del Plan.
- El reconocimiento y respeto a la diversidad y el pluralismo ideológico dentro del orden social en el desarrollo de fundamentos para una convivencia en paz y armonía.
- El apoyo y posicionamiento de los medios de comunicación comunitarios locales, como dinamizadores de la cultura.
- El reconocimiento y estímulo permanente para los creadores gestores y productores culturales.
- El desarrollo cultural como tarea de todos.



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

- La promoción, difusión, conservación y accesibilidad a todas las áreas del desarrollo para todos los ciudadanos han de estar amparados por una legislación acorde.
- El Fortalecimiento del trabajo en equipo y en red.
- El reconocimiento de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.
- La tolerancia, la concertación y el respeto a los derechos humanos son valores fundamentales para una sociedad de paz.
- El respeto a la creatividad y a la investigación dentro de los principios éticos establecidos fomentará acciones de desarrollo y Sostenibilidad.
- El respeto y defensa de los derechos humanos son aspiraciones vitales de todos los ciudadanos.
- El crecimiento cultural de la población debe partir de un desarrollo humano sostenible.
- El desarrollo deberá ser democrático y esto sólo se consigue con la participación de todos los ciudadanos y los diferentes sectores.
- Tener como primera consideración a los niños que son el fundamento de la sociedad. Con acompañamiento permanente desde la gestación y hasta los 7 años en procura de un desarrollo pleno de potencialidades.
- Articular y fundamentar desde el sector educativo todas las acciones de crecimiento y desarrollo cultural.
- Los bienes patrimoniales constituyen el fundamento de la memoria colectiva y el diálogo intergeneracional.
- Propiciar el desarrollo equitativo y equilibrado del cerebro en todos los niños del sistema educativo municipal en el marco de los procesos del Plan de Desarrollo Movimiento Niño fundamentado en las metas del Desarrollo Humano.
- La articulación de todos los sectores e instituciones formando una red que favorezca el desarrollo de los fines y políticas que plantea el Plan de Desarrollo humano, social, integral y sostenible "Movimiento Niño".



1.3 POLÍTICAS MUNICIPALES.

El presente Plan de Desarrollo, tendrá unos criterios claros que definen las políticas que guían el plan hacia su cumplimiento en procura de una mejor calidad de vida en una sociedad de paz:

- El Plan de Desarrollo Movimiento Niño será el articulador de todas las políticas propiciando un enfoque sistémico y articulador de todas las áreas de gestión municipal.
- Considerar el desarrollo ontológico como base y fundamento de las demás esferas del desarrollo local.
- Propiciar recursos hacia la cultura y la educación como la más productiva inversión social.
- El fortalecimiento de acciones que permitan la sostenibilidad de todos los procesos.
- El fomento constante de la democracia participativa en la toma de las decisiones que deben propiciar el crecimiento y la permanencia institucional.
- El fomento y mejoramiento constante de las comunicaciones como medios de socialización y acompañamiento de toda la dinámica de desarrollo.
- Construcción, mantenimiento y dotación de los espacios requeridos para la dinámica comunitaria.
- El fomento y el fortalecimiento de la comunicación y los medios como factores dinamizadores y acompañantes de todo el desarrollo.
- Propiciar todas las acciones que sean posibles para que todos los ciudadanos tengan acceso a los bienes y servicios.
- Priorizar el desarrollo de procesos con los niños desde antes de la concepción.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- La articulación con todos los sectores y áreas de gestión para optimizar recursos y potencial humano.
- La protección, conservación, rehabilitación, valoración, divulgación del patrimonio, social y natural en todas sus diversidades.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

2. MARCO POLITICO

2.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2010

2.1.1 Estado Comunitario: *Desarrollo Para Todos*

- Consideraciones generales
- El Estado Comunitario
- Seguridad Democrática
- Crecimiento sostenido que beneficie a todos
- El Plan Nacional de Desarrollo no es un plan de gastos
- ¿De dónde venimos?
- Pensando sobre el crecimiento
- La estrategia de desarrollo
- Crecimiento, pobreza y distribución del ingreso
- La arquitectura del Plan

2.1.2 Política de Defensa y Seguridad Democrática

- Seguridad Democrática
- Desplazamiento, DDHH y reconciliación

2.1.3 Promoción de la Equidad

- Pobreza y población vulnerable
- Mercado y relaciones laborales
- Inserción de las familias
- Banca de las oportunidades
- Ciudades Amables
- Infraestructura para el desarrollo
- Equidad en el campo
- Prevención y atención de desastres

2.1.4 Crecimiento Alto y Sostenido

- Consideraciones macroeconómicas
- Productividad y competitividad (AI)
- Crecimiento del sector agropecuario

2.1.5 Estado al Servicio de los Ciudadanos

- Los requisitos del Estado Comunitario



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- Los retos del Estado Comunitario

2.1.6 Dimensiones Transversales

- Equidad de género
- Juventud
- Grupos étnicos y relaciones interculturales
- Dimensión regional
- Una gestión ambiental - desarrollo sostenible
- Ciencia, tecnología e innovación
- Cultura y desarrollo
- Demografía y desarrollo
- El sector de la economía solidaria
- Política exterior y migratoria

2.1.7 Plan Plurianual de Inversiones y Metas

2.2 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2007 - 2011

2.2.1 Desarrollo Político

- Gestión y orden público
- Convivencia
- Paz

2.2.2 Desarrollo Social

- Educación y Cultura
- Discapacidad
- Tercera Edad
- Niñez
- Protección Social
- Vivienda
- Juventud
- Grupos Étnicos
- Deporte
- Equidad de Género

2.2.3 Desarrollo Económico

- Internacionalización
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Agropecuario
- Turismo



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

2.2.4 Desarrollo Territorial

- Medio Ambiente
- Agua y Saneamiento
- Infraestructura físico y comunicaciones

2.3 PLAN ESTRATÉGICO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (PLANEO)

Descripción

La acción consiste en formular un plan estratégico de desarrollo económico y social, para el Oriente antioqueño dirigido a garantizar una vida con dignidad, reduciendo las inequidades existentes entre los habitantes y los municipios de la región y producir la riqueza necesaria para mejorar la calidad de vida. El Plan estratégico definirá grandes líneas de acción económica y social, programas y líneas de proyectos que orienten la inversión pública y privada que se realice en el territorio, y será la concreción de un pacto o alianza por la equidad, la competitividad, la productividad y la autonomía territorial, suscrito por todos los agentes y actores sociales de la región. Simultáneamente a la formulación del plan y sus estrategias establecerá un sistema de gestión prospectiva integral del ordenamiento territorial regional, el desarrollo planificado y la movilización social-SIGEP/ORIENTE-, que garantice la aplicación concertada de la estrategia y consolide la autonomía territorial avanzando en la constitución de una provincia.

El proyecto se ejecutará con metodología prospectiva y de investigación acción participativa y con varios momentos de concertación de visiones, estrategias e ideas de proyectos que legitiman los acuerdos alcanzados. La **investigación** está representada por:

- La definición del enfoque conceptual del desarrollo local y regional y su ajuste a las condiciones concretas del Oriente y de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Regional
- La recopilación y revisión de los estudios y estrategias producidas por y sobre la región y su filtro a través del enfoque, propuestas al igual que el inventario de proyectos de alcance regional y subregional para priorizarlos con el mismo filtro.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- La realización de estudios orientados a la solución del déficit de conocimiento de la región.

La **formulación estratégica** tendrá dos momentos:

- Su diseño inicial a partir de los estudios y el aporte del saber técnico siempre participativo
- Su deliberación para formular una primera versión concertada y sus ajuste técnico y nueva deliberación para su adopción definitiva

Objetivo General:

Contribuir al “fortalecimiento institucional, la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana” (Eje estratégico 2), construyendo de manera colectiva las condiciones de integración regional, desarrollo humano sostenible y convivencia pacífica en los 23 municipios del Oriente antioqueño.

Objetivo Específico:

Construir colectivamente un plan estratégico del Oriente antioqueño que “mejore la coordinación y articulación interinstitucional sobre la base de una agenda programática regional, y fortalezca la autonomía territorial (descentralización) y visión de región”

Resultados

Uno: Preparado un Plan Estratégico de Desarrollo y elaborada una agenda programática regional

Dos: Fortalecida la unidad regional de los municipios en el área de influencia del proyecto

Actividades para el Resultado Uno

- Organización y activación de la Misión para el Desarrollo Regional 100 millones.
- Estudios sobre:
 - Desarrollo conceptual y operativo del enfoque



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- Caracterización de los sistemas de producción y de vida social de la región
- Caracterización de sus potencialidades de desarrollo;
- Identificación de fuentes de recursos para el desarrollo económico y social incluidos los recursos humanos
- Caracterización de oportunidades y amenazas (impacto de la globalización y particularmente de los TLC)
- Caracterización de competencias y capacidades institucionales. 400 millones
- Sensibilización, deliberación y concertación sobre el enfoque del plan y las estrategias de desarrollo (encuentros de expertos, de agentes y de actores sociales regionales, zonales y municipales) \$ 200 millones

Actividades para el resultado dos

- Construcción de línea de base de la institucionalidad, la normatividad y la administración regional
- Diseño colectivo de una agenda del Plan para la unidad de los municipios con los alcaldes y otros decisores locales y regionales
- Fortalecimiento del Consejo Subregional de Alcaldes (establecimiento de secretaría técnica), la asociación de concejos y la asociación de personeros municipales
- Diseño de un PDI (modelo de gestión pública)
- Formalización político-administrativa de los acuerdos colectivos (Nación/Congreso, Gobernación/asamblea, Región/región, Municipios/Concejos-Gremios-Partidos) \$250 millones.
- Estrategia de comunicación pública: \$200 millones (campaña de medios, capacitaciones, eventos socio-culturales)

2.4 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL

La Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare CORNARE, dando cumplimiento al Decreto 1865 del 3 de agosto de 1964 donde se estipula la obligación de las Corporaciones Autónomas Regionales para la formulación de un Plan de Gestión Ambiental Regional para un período de 5 años, formuló su Plan Ambiental con una amplia participación comunitaria, de éste



Plan se pueden resaltar las siguientes líneas Estratégicas con sus respectivos programas:

Información y Conocimiento Ambiental:

Con sus programas ciencia, investigación y tecnología ambiental y gestión y transparencia de la información ambiental.

Ordenamiento Ambiental del Territorio:

Con sus programas Planificación ambiental y uso y ocupación del territorio, Prevención y Atención de Desastres.

Educación, gestión y participación social: Con sus programas, Educación para la consolidación de una cultura ambiental, de Instrumentos y herramientas para la actuación ambiental, Fortalecimiento Institucional y participación social para la gestión ambiental, comunicación para la gestión.

Biodiversidad y Sostenibilidad para la competencia regional

Programas, Oferta y demanda de los recursos naturales, Áreas de manejo especial, Biocomercio, Turismo Ambiental.

Producción, Comercialización y consumo más Limpios.

Con su programa especial de agua potable y saneamiento básico.

2.5 ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dentro de la formulación de este Esquema de Ordenamiento Territorial y Ambiental y de los planes que lo precedieron, siguiendo las reglamentaciones de la Ley de Desarrollo Territorial, el Municipio estará impulsando la consolidación de las infraestructuras que permitan un desarrollo social armónico, creciente en calidad, proporcional y equilibrado, donde las actuaciones interinstitucionales y comunitarias de nuestros pobladores nativos y flotantes redunden en beneficio de todos y con proyección a las generaciones presentes y venideras.

Para el mantenimiento de buenos niveles de desarrollo es necesario impulsar el desarrollo económico, cuyo rubro principal en el municipio es el turismo. En este sentido, se hace énfasis en el apoyo a esta actividad dentro de un



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

desarrollo sostenible que haga posible la convivencia dentro de un medio ambiente que asegure la preservación de los recursos que lo enriquecen.

De igual modo, se implementarán políticas que permitan a la población quedarse en su territorio. Esta voluntad insinúa incluso la repatriación de muchos pobladores nativos quienes otrora debieron abandonar esta jurisdicción debido a las transformaciones estructurales que se dieron como consecuencia del advenimiento de las grandes infraestructuras hidroeléctricas y de otros cambios que se han dado en esta segunda mitad del siglo, pero que en el esquema de desarrollo municipal proyectado hacia los próximos años deberían tener cabida prioritaria dentro de las oportunidades que sobrevengan a las programaciones que brinden tales opciones.

De otro lado, se hará una medición y evaluación juiciosa de las posibilidades actuales y potenciales en los usos del suelo, después de respetar los suelos de amenaza y riesgo, los de reserva forestal, los de manejo especial, los del potencial agroindustrial, los de la zona turística y su desarrollo y los correspondientes a retiros obligados por la malla vial, o por otros equipamientos públicos, con base a ello se dejarán, al menos proyectadas, las alternativas de desarrollo en los distintos sectores del devenir económico, así como la destinación de espacios y terrenos con fines sociales que consoliden ordenadamente la población dentro del territorio.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

2.6 PROGRAMA DE GOBIERNO

GESTION SOCIAL, COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA GUATAPE PARA TODOS

**JHON JAIRO MARTINEZ LOPEZ
ALCALDE 2008 - 2011**

PARA LA CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE Y LA MUJER GUATAPENSE

2.6.1 ANTECEDENTES

El programa de gobierno que presentamos es un programa de gestión social, el cual es fruto de un trasegar continuo por los sectores y veredas del Municipio, luego de reunirme con los actores sociales y conocer a fondo su problemática, fueron ellos mismos quienes contribuyeron a su elaboración.

Hemos pretendido demostrar en todo momento, una forma diferente de hacer política, una política construida en conjunto y concertación, haciéndola parte de nuestra vida cotidiana, y no solamente en épocas de campañas



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

electorales con el ejercicio del voto, sino incentivando la práctica de los demás mecanismos de participación, fomentando el liderazgo en toda la comunidad.

Pretendemos ahora desde la administración municipal, posicionar aún más a Guatapé, dirigiendo al Municipio hacia un desarrollo armónico donde cada uno de los habitantes se beneficie, y donde predomine la equidad y la justicia social integrando nuestra propuesta con los Planes Nacional y Departamental de Desarrollo.

Por esto que nuestro programa de gobierno solo es una parte fundamental de este gran proyecto social que mira a nuestro Municipio como un todo, que buscamos preparar para la gran cantidad de oportunidades que nos ofrece el presente y en mayor proporción el futuro inmediato.

2.6.2 PRESENTACIÓN

La propuesta de gobierno esta enmarcada dentro un **gran proyecto de Gestión Social participativo y comunitario**, el cual va dirigido a cada uno de los sectores de nuestra comunidad, logrando durante los próximos cuatro años de gobierno y gestión que la asignación de los recursos del Municipio se dirijan a combatir las necesidades insatisfechas, en especial: la disminución de la pobreza extrema; hacer más eficientes los servicios públicos, ejercer la vigilancia y control de los mismos, procurando elevar su calidad, especialmente en la prestación de servicios esenciales como salud, educación, cultura, seguridad ciudadana; recreación, deportes, y turismo.

Para el logro de este propósito deben desarrollarse dos grandes estrategias: una, rescatar la cultura y tradición de nuestro Municipio partiendo del gran potencial turístico existente y otra, el rescate de una institución fundamental para la cohesión y desarrollo de toda la sociedad "LA FAMILIA", vista como célula básica del ser social, pero también como instancia que integra a hombres y mujeres, a niños, jóvenes y ancianos, a campesinos, obreros, profesionales, comerciantes y empresarios. La familia como esencia del ser y del alma Guatapense, requiere en los tiempos actuales del esfuerzo mancomunado de diversos sectores y de la atención especial del Estado, cuya inversión social favorezca la integridad de todos sus miembros y tenga como propósitos básicos: la armonía social, el mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar colectivo.



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

Basados en lo anterior, sometemos a consideración nuestra propuesta bajo el lema:

“PORQUE EL COMPROMISO ES DE TODOS, UNIDOS POR GUATAPÉ”

Que tendrá por ejes los siguientes:

2.6.3 GESTION AMBIENTAL

Es una importante herramienta para fortalecer el desarrollo y progreso del municipio porque es un eje transversal que permite orientar las inversiones al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, en armonía con el medio ambiente.

2.6.4 GESTION EN VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

Este importante componente permite a la comunidad mejorar la calidad de vida y satisfacer necesidades básicas insatisfechas, haciendo más competitivo el municipio al estar mejor equipado para ofrecer bienes y servicios a la población local y los visitantes.

2.6.5 GESTION ADMINISTRATIVA

El talento humano es un importante insumo para lograr las metas propuestas en este programa de gobierno, que tendrá como prioridad el trabajo en equipo, la buena atención al público, la responsabilidad, el carisma, el sentido de pertenencia, la vocación de servicio, la equidad, la eficiencia y eficacia, el respeto a la diferencia y el amor por nuestro pueblo, pero ante todo la humildad como principio orientador, por lo cual siempre se trabajara con transparencia y honestidad para optimizar y maximizar los recursos del municipio dirigiéndolos a reducir las necesidades básicas insatisfechas de la población, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Es importante resaltar que esto no solo aplicara en la administración municipal si no en cada uno de sus entes descentralizados.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

2.6.6 GESTION AGROPECUARIA.

El campo es un pilar fundamental de la economía local debido a que un numero considerable de familias guatapenses dependen de el, siendo un sector muy vulnerable por los altos costos de producción y la variabilidad de los precios de venta en el mercado, merece por tanto un apoyo especial si somos conscientes de que en el campo se produce lo que consumimos en las áreas urbanas.

2.6.7 GESTION EN SEGURIDAD

La seguridad es un elemento importante que genera tranquilidad en la comunidad y los visitantes, contribuyendo directamente al crecimiento económico y desarrollo del municipio con la generación de empleo que se da a través de la confianza para la inversión estatal y privada en diferentes proyectos, además es la base del desarrollo turístico local y regional.

2.6.8 GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA.

Uno de los compromisos fundamentales del programa de gobierno es el Desarrollo social, que implica apoyar y promover el progreso de los individuos y comunidades a través de programas y acciones que les permitan tener un acceso equitativo a los recursos necesarios para una vida digna, buscando mejorar la calidad de vida principalmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

2.6.9 GESTION EN CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.

Para el desarrollo de una comunidad es importante tener bases sólidas, con el fin de que a partir de estas, la sociedad encuentre su norte, y esto a su vez contribuya al desarrollo local, pero aun mas importante es reconocer el potencial que tenemos en muchos Guatapenses, los cuales debemos apoyar e incentivar para que nuestra comunidad en el futuro siga regida por personas honestas, con principios morales y sobre todo comprometidos con el desarrollo de este hermoso terruño.



2.6.10 GESTION TURISTICA Y EMPRESARIAL.

Es importante contribuir con el progreso y desarrollo económico del municipio, por lo cual la administración municipal como representación del estado, el cual debe velar por el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población, es llamado a ser el Gestor e impulsor de iniciativas productivas que generen en la comunidad empleo sostenible, provengan ya sea del sector comunitario local, empresa privada, la administración municipal o el mismo estado, de igual manera debe servir como apoyo de sectores productivos existentes, para que se fortalezcan cada vez mas y sean competitivos en el mercado, de la misma manera estas iniciativas para que sean exitosas deben ser respaldadas por la comunidad con el fin de ir generando en el municipio una cultura de economía propia.

Conocedores todos los guatapenses de la realidad de nuestro municipio que tiene un gran potencial turístico, representado en su oferta natural, paisajística y ubicación geográfica, fortalecido por la cercanía a la ciudad de Medellín, a la Autopista Medellín Bogota y al Aeropuerto José Maria Córdoba, y en la medida que todos nosotros seamos concientes que es importante organizarnos, y trabajar unidos como un equipo, podremos aprovechar al máximo y sosteniblemente estas ventajas con visión empresarial, que serán reflejadas en bienestar para toda la comunidad.

2.6.11 GESTION EN SALUD

La salud es un derecho fundamental del ser humano, que impacta directamente sobre la calidad de vida de la población por eso se debe asumir con responsabilidad y compromiso, el mejoramiento continuo en el desarrollo del Sistema de Salud Municipal, el cual como respuesta al sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud continua realizando la gestión necesaria para fortalecer la prestación en servicios de salud desde la ESE Hospital La Inmaculada y garantiza el mejoramiento de las estrategias en salud pública que se vienen desarrollando, siempre en la búsqueda de llenar las expectativas y necesidades de la comunidad en general y en particular de la población rural del municipio.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

2.6.12 GESTION EN SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.

Algunos procesos políticos de orden nacional han exigido a la administración municipal asumir cambios en su desarrollo institucional, como la nueva Constitución Política de 1991 que permitió un proceso de Descentralización Administrativa.

El municipio como ente territorial no es ajeno a estos cambios por lo que la prestación de los servicios básicos de Acueducto, alcantarillado y aseo fueron delegados mediante la creación de la Empresa de Servicios Públicos domiciliarios del Municipio de Guatapé, que es una empresa industrial y comercial del estado del orden municipal.

2.6.13 GESTION EN EDUCACION.

La educación es el instrumento más valioso para el progreso individual y colectivo, toda vez que forma al ciudadano y transforma la sociedad. Por lo tanto, es preocupación primordial de todos los gobiernos y tarea en la que estaremos comprometidos por igual, la Administración Municipal, la Familia y la Comunidad.

Los Municipios tienen atribuciones para promover la prestación de los servicios educativos y participar en el mantenimiento de las instituciones locativas, celebrar convenios, coordinar la prestación de dichos servicios y presidir la Junta Municipal de Educación.

Es por esto que consideramos que Ayer, hoy, mañana y siempre la educación ha sido, es y será la columna vertebral para la formación de los ciudadanos y el desarrollo exitoso de las comunidades, por esta razón en mi alcaldía estaré dispuesto para apoyar y facilitar todos los procesos que conlleven a la formación exitosa de los estudiantes entendiendo que las sociedades de hoy necesitan personas de paz, de entendimiento, de tolerancia y de respeto.

2.7 MOVIMIENTO NIÑO

Más conocido con su nombre completo: PLAN DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, INTEGRAL Y SOSTENIBLE MOVIMIENTO NIÑO GUATAPÉ SIGLO XXI.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Esta propuesta de origen social y de trabajo comunitario, que ha sido iniciada y no terminada, pretende articular todas las instituciones de la localidad entorno de la dimensión física, mental y espiritual con el único propósito de transformar el ciudadano Guatapense en el largo plazo (20 años para lograr una nueva cohorte de ciudadanos). Por tal motivo, El Movimiento Niño se ha constituido como marco de referencia para la formulación de cada uno de los programas de gobierno y Planes de Desarrollo que se incluyen en esta vigencia.

Hoy se reconoce en el municipio de acuerdo con los planteamientos de este Plan, que para cambiar al hombre hay un camino sencillo pero que sólo se logra con el acompañamiento de toda la comunidad; debemos recorrer entre todos (padre, madre, hermano, profesores y sociedad en general) la cultura de la expresión del afecto y la ternura en la formación de los nuevos guatapenses (el Plan de Desarrollo Movimiento Niño propone la aplicación a lo largo y ancho de nuestra geografía la difusión amplia y la apropiación de siete metas del desarrollo humano). Hoy se reconoce desde este Plan, que los nuevos seres en formación tienen toda la capacidad de asimilar lo que los adultos le entreguen tanto física, como intelectual y moralmente pero que son los padres de familia y hermanos, en especial la madre, los que deben propender por ofrecerle al nuevo ser, un espacio lleno de amor y un ambiente apropiado para su desarrollo.

Por tal motivo, todos los procesos de acompañamiento a la familia gestante, estimulación adecuada y atención integral del niño Guatapense en la edad de preescolar, son considerados fundamentales para la formación de las bases que definirán a ese nuevo ser.

Desde el ángulo del desarrollo socio-ambiental, educativo y cultural, se deben unir la familia, la escuela y la empresa Guatapense, buscando el apoyo de otras instituciones mediante la conformación de alianzas estratégicas en torno del mismo propósito "la formación de ese nuevo ser con plenas potencialidades".

Igualmente todas estas uniones triádicas lo que buscan es elevar el nivel de conciencia de la población, para lograr la participación instruida de la comunidad, de tal forma que se gane velocidad para el cambio y facilidad para el rompimiento de paradigmas, permitiéndonos al final tener una comunidad más proactiva, más pro investigativa y más prospectiva.

La propuesta entonces del Plan Movimiento Niño, se resumen en que deben trabajar de la mano por ese sólo objetivo, el de formar hombres nuevos, tres



esferas del desarrollo humano así. Todo lo bionatural o de subsistencia, todo lo intelectual o de tenencia y todo lo espiritual o de trascendencia.

En términos generales, se deben articular todas las instituciones que tienen que ver con el desarrollo de una comunidad para compartir la misma visión.

2.8 OBJETIVOS DEL MILENIO

2.8.1 Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre

Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre

Mil doscientos millones de personas siguen viviendo con menos de 1 dólar por día. Sin embargo, 43 países, cuya población representa el 60% de la población mundial, ya han alcanzado o están bien encaminados para alcanzar el objetivo de reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre para el año 2015.

2.8.2 Lograr la Enseñanza Primaria Universal

Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Ciento trece millones de niños no van a la escuela, pero el objetivo es alcanzable; por ejemplo, se prevé que el 95% de los niños de la India asistirán a la escuela en 2005.

2.8.3 Promover la Igualdad Entre los Géneros y la Autonomía de La Mujer

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.

Dos tercios de los analfabetos del mundo son mujeres y el 80% de los refugiados son mujeres y niños. Desde la Cumbre sobre el Microcrédito celebrada en 1997, se han hecho progresos en la tarea de beneficiar y



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

potenciar un número cada vez mayor de mujeres pobres (19 millones en 2000 solamente).

2.8.4 Reducir la Mortalidad Infantil

Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Cada año mueren 11 millones de niños pequeños, pero este número representa una disminución con respecto a los 15 millones de 1980.

2.8.5 Mejorar la Salud Materna

Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

En el mundo en desarrollo, el riesgo de que la madre muera en el parto es uno por 48. Pero ahora casi todos los países tienen programas de maternidad segura y están listos para hacer progresos.

2.8.6 Combatir el VIH/Sida, El Paludismo Y Otras Enfermedades

Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.

Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Las enfermedades mortales han destruido una generación de logros del desarrollo. Países como el Brasil, el Senegal, Tailandia y Uganda han demostrado que podemos detener la propagación del VIH.

2.8.7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente

Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Más de 1.000 millones de personas aún no tienen agua potable; sin embargo, en el decenio de 1990, casi 1.000 millones de personas ganaron acceso al agua potable y otras tantas al saneamiento.

2.8.8 Fomentar una Asociación Mundial Para el Desarrollo

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

Demasiados países en desarrollo gastan más en el servicio de la deuda que en servicios sociales. Sin embargo, con la nueva asistencia prometida en la primera mitad de 2002 solamente, se llegará a 12.000 millones de dólares adicionales por año en 2006.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

3. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Sistema de Espacio Público.

De acuerdo al decreto 1504 de 1998 reglamentario de la ley 388, se define el Espacio Público como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

En su artículo 3, el Espacio Público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo.
- Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público.
- Las áreas requeridas para la conformación del sistema de Espacio Público en los términos establecidos en este decreto.

Elementos Constitutivos Naturales.

- Áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico o de montañas.
- Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico
- Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico

Para el caso del Municipio de Guatapé son las siguientes:

- Embalse Peñol - Guatapé
- El Peñón de Guatapé
- Alto Verde, Quebrada La Ceja, Bahía de Santa Rita, Isla de la fantasía.
- Alto de La Virgen
- El Páramo
- Zona Urbana



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- Santa Rita – Vertedero.

| SITIOS DE INTERÉS PÚBLICO | | |
|----------------------------------|----------------------------------------------|------------------------|
| | Proyecto de cables | Embalse Peñol-Guatapé |
| | Peñón de Guatapé | Vereda La Piedra |
| | Parque La Culebra | Vereda Los Naranjos |
| | Isla de la fantasía. | Embalse Peñol-Guatapé |
| | Alto Verde | Vereda Quebrada Arriba |
| | Alto de la Virgen | Área urbana |
| | Alto del Páramo | Vereda El Roble |
| | Alto del Toro | Vereda El Rosario |
| | Alto El Tronco | Vereda El Rosario |
| | Puente Bonilla | Vereda La Piedra |
| | Puente La ceja | Vereda El Roble |
| | Presas del Cristalino | Vereda El Roble |
| | Convento Hermanas Santa Ana | Área urbana |
| | Monasterio Benedictino | Vereda Quebrada Arriba |
| | La calle del Recuerdo | Área urbana |
| | Malecón | Área urbana |
| | Barco de la Armada | Área urbana |
| | Casa Cural | Área urbana |
| | Hostería Guatapé | Vereda El Roble |
| Vías | Vía Guatapé – El Peñol | |
| | Vía Guatapé – San Rafael | |
| | Vía que va al vertedero | Vereda Santa Rita |
| | Anillo Guatapé – Quebrada Arriba – La Piedra | |
| Líneas azules | Quebrada El Rosario | Vereda El Rosario |
| | Quebrada Cañada Fea | Vereda El Roble |
| | Quebrada La Florida | Vereda El Roble |
| | Quebrada La Ceja | Vereda El Roble |
| | Quebrada El Tesoro | Vereda Quebrada Arriba |
| | Charco Las Cascadas | Vereda Quebrada Arriba |

Elementos constitutivos artificiales o construidos

- Áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular.
- Áreas articuladoras del Espacio Público y de encuentro.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- Áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos.
- De igual forma se considera parte integral del perfil vial y por ende del Espacio Público, los antejardines de propiedad privada

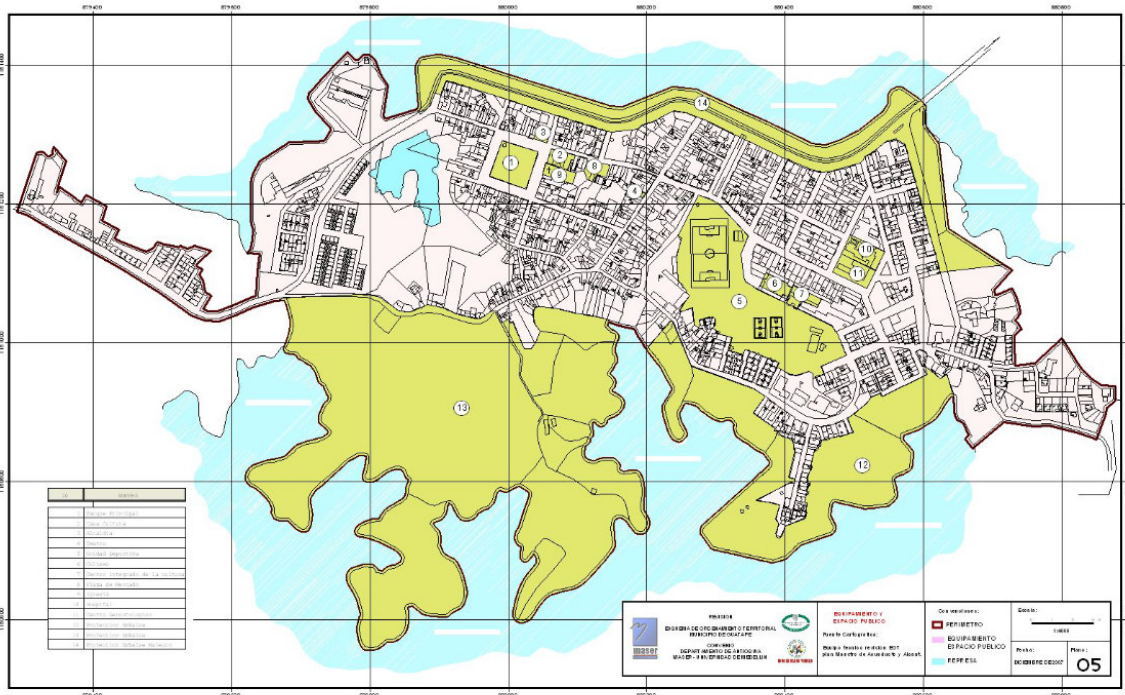
En el Municipio de Guatapé los principales elementos constitutivos artificiales o construidos son:

- La Plaza Principal
- “El Malecón” conocido como “La Avenida” que corresponde a la Calle 32 entre carreras 22 y 32

Elementos Complementarios

- Componentes de la vegetación natural e intervenida
- Componentes del amoblamiento urbano.
- Señalización.

Elementos constitutivos de Espacio Público.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Estado de la vivienda.

"El concepto general de vivienda se entiende como bien meritorio, soporte material y medio para la satisfacción de necesidades humanas, vitales y existenciales; es condición fundamental para el desarrollo de la persona, la familia y la socialización; dinamiza las actividades productivas, es indicador del umbral espiritual de la cultura y factor de identidad y arraigo. La vivienda así concebida, como unidad casa y entorno, contribuye a la consolidación de los tejidos barriales y al mejoramiento global urbano."

"La vivienda como la unidad espacial primaria de vida y de relaciones interpersonales y como lugar necesario para el desarrollo de las actividades privadas y familiares..., lugar de encuentro y refugio."

| DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA | | | | | | |
|-----------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|
| | CANTIDAD | | | POBLACION | | |
| | Cabecera | Cabecera | Rural | Cabecera | Cabecera | Rural |
| Número de hogares | 978 | 157 | 300 | 3675 | 562 | 1120 |
| Número de viviendas actuales | 936 | 152 | 283 | ----- | ---- | ---- |
| Subtotal viviendas requeridas | 42 | 5 | 17 | | | |
| Viviendas localizadas en zona de alto riesgo. | 46 | 9 | 24 | 186 | 49 | 93 |
| TOTAL VIVIENDAS A CONSTRUIR | 88 | 14 | 41 | 3+4 | 3+4 | 3+4 |



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

| CUADRO RESUMEN | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|----|--------------|---------------------------|-------|------------------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE/ PROGRAMA | EXISTE EN EL MPIO | | LOCALIZACIÓN | | | OBSERVACIONES | |
| | SI | NO | Cabecera | Cabecera Corregimiento | Rural | | |
| Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS | X | | | | | Cubre área rural y urbana | |
| Banco de tierras | | X | | | | | |
| | NECESI- DAD EN EL MPIO | | | | | NÚMERO DE ASENTA- MIENTOS | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | | | | | |
| Necesidad Vivienda Nueva | x | | | | | 307 | 224 Área urbana 83 Área rural |
| Reubicación vivienda localizada en zona de alto riesgo | x | | | | | 35 | 10 Área urbana 25 Área rural |
| Necesidad de Mejoramiento Vivienda | x | | | | | 250 | 100 Área urbana 150 Área rural |
| Vivienda localizadas en zonas de riesgo mitigable | | | | | | | |



| PROYECTOS EN DESARROLLO | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------|------------|-------|----------------------------|----------------------|-----------|--------------|----------|-------|-------|--------|
| NOMBRE PROYECTO | ENTIDADES | | PARTICIPANTES POR PROYECTO | INVERSION (MILLONES) | | | | | | ESTADO |
| | EJECUTORAS | APOYO | | MUNICIPAL | COMUNIDAD | DEPARTAMENTO | NACIONAL | OTROS | TOTAL | |
| Mejoramiento de vivienda urbana II | Municipio | VIVA | | 150 | 30 | 150 | | | 330 | |
| Saneamiento básico y mejoramiento rural | Municipio | VIVA | | 300 | 55 | 225 | | 150 | 730 | |

| Unidades de Vivienda y Personas | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|------------|-------------|----------|-------------|
| Zona | Número | Cuartos | Casas | Otros | Totales |
| Urbana | Personas | 116 | 3559 | 0 | 3675 |
| | Unidades | 32 | 936 | 0 | 968 |
| Centros Poblados | Personas | 12 | 550 | 0 | 562 |
| | Unidades | 3 | 152 | 0 | 155 |
| Rural | Personas | 30 | 1084 | 6 | 1120 |
| | Unidades | 10 | 283 | 2 | 295 |
| Total | Total personas | 158 | 5193 | 6 | 5357 |
| | Total unidades | 45 | 1371 | 2 | 1418 |



| Unidades de Vivienda y Personas | | | |
|----------------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Zona | Número de personas | Número de familias | Número de viviendas |
| Urbana | 3.675 | 978 | 936 |
| Centros poblados | 562 | 157 | 152 |
| Rural | 1.120 | 300 | 283 |
| Totales | 5.357 | 1.435 | 1.371 |

| 1985 | | | 1993 | | | 2005 | | |
|--------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|
| Total | Cabecera | Resto | Total | Cabecera | Resto | Total | Cabecera | Resto |
| 4357 | 2535 | 1822 | 6577 | 4256 | 2321 | 5800 | 4229 | 1571 |
| 1973-1985 | 1973-1985 | 1973-1985 | 1985-1993 | 1985-1993 | 1985-1993 | 1993-2005 | 1993-2005 | 1993-2005 |
| -1,51 | -1,72 | -1,22 | 5,28 | 6,69 | 3,07 | -1,04 | -0,05 | -3,23 |

Cálculo del déficit actual de vivienda basado en la información SISBEN

Déficit actual de vivienda = Numero de Familias – número de viviendas

Déficit actual de vivienda = 978 – 936 = 42

Población Proyectada = 4221- 4229

No de viviendas requeridas para el crecimiento de la población = 0

Déficit total a la vigencia del Plan: 42 + 46 = 88.

Solicitudes de vivienda nueva existentes en la administración = 403.

Vivienda rural nueva = 31.

Mejoramientos de vivienda urbano = 62

Mejoramientos de vivienda rural = 43

Patrimonio Cultural.

En lo que respecta al patrimonio Cultural el Municipio no cuenta con un acuerdo municipal que identifique los elementos que constituyen el patrimonio cultural del Municipio. Sin embargo en lo que respecta al manejo del zócalo en la cabecera municipal, se considera lo siguiente a través de los acuerdos municipales:

Acuerdo No 07 del 13 de Noviembre de 2006, "por medio del cual se institucionaliza la utilización del zócalo como símbolo cultural del Municipio de Guatapé".



El acuerdo plantea que el proyecto inicialmente se ejecutaría dentro del siguiente perímetro: Partiendo de la calle 32 con carrera 28. por esta calle 32 en dirección sur occidente hasta encontrar la carrera 33, continua por dicha carrera hasta encontrar la calle 28, y continua por la calle 28, y de allí en dirección norte por dicha carrera hasta encontrar la calle 28, punto de partida.

El acuerdo No 01 del 4 de Marzo de 2007: "Por medio del cual se modifica el acuerdo 07 de 2006, mediante el cual se institucionaliza la utilización del zócalo como símbolo cultural del Municipio de Guatapé. Con este acuerdo el Municipio asume el 100 % del valor del zócalo en el área determinada en el artículo 07 de 2006.

Escolarización y eficiencias

Alumnos matriculados, tasa bruta de escolaridad y nivel educativo.

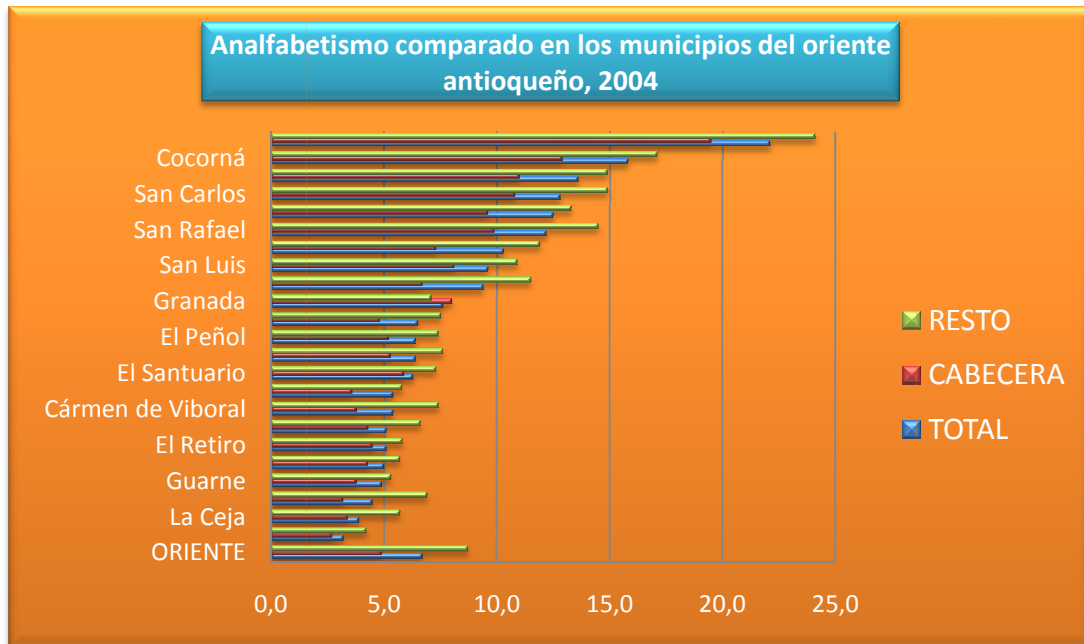
| EDUCACIÓN 2007 | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------|-------|-------|---------------------|------------|
| NIVEL EDUCATIVO | ALUMNOS MATRICULADOS | TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD % | | | NIVEL EDUCATIVO (%) | |
| | | URBANA | RURAL | TOTAL | Completa | Incompleta |
| Total (Preescolar, Primaria y Secundaria) | 1.414 | 98,1 | 56,8 | 88,6 | | |
| Preescolar | 97 | 108,2 | 64,3 | 96,0 | 5,7 | |
| Primaria | 638 | 87,0 | 85,3 | 86,6 | 16,2 | 26,6 |
| Secundaria (básica y media) | 679 | 107,2 | 24,2 | 89,6 | 18,0 | 18,2 |
| Superior | | 25,5 | 20,6 | 19,0 | 8,9 | |
| Ninguno | | | | | 5,5 | |
| Fuente: Secretaría de Educación para la Cultura y D.A.P. | | (a) Información 2004 | | | | |
| Nota: La tasa de escolarización supera el 100% debido al cálculo de población en edad escolar, la extra edad y el desplazamiento de la población estudiantil de una zona a otra o de municipio a otro | | | | | | |

Los índices de escolaridad muestran deficiencias relativamente bajas en el capital humano en términos de acceso de la actual población, pero bastante significativas en cuanto a los máximos de escolaridad alcanzados.

En el ordenamiento territorial la educación es importante en el sentido que permite establecer si el capital humano local está cualificado para acometer la visión objetivo del territorio. Los indicadores encontrados para el municipio de Guatapé arrojan dudas sobre este particular siendo necesaria una mayor inversión pública y privada en estos tópicos.



El gráfico parece confirmar estos postulados. En él se aprecia que si bien el municipio, en comparación con los otros de la región del Oriente muestra unos indicadores bajos de analfabetismo en su cabecera y un poco más altos en su población rural ubicándolo entre los 7 municipios con menores indicadores de analfabetismo en la región, es necesario mejorar aún más este aspecto.



Fuente: DAP, 2007

Los puntajes de ICFES permiten concluir que si bien en el municipio se presentan mejores indicadores que los promedios de la región, es necesario continuar con los esfuerzos de mejora en la calidad.

No puede dejarse de lado sin embargo, el hecho de que los estudiantes del municipio y en general de la región, muestran sus mejores desempeños en el área ambiental. Una vocación relacionada con el aprovechamiento de los recursos naturales y paisajísticos hacia el turismo, quizá pueda encontrar en esta fortaleza un punto de apoyo relevante para el desarrollo municipal.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

SALUD PÚBLICA

La salud pública como prioridad en el municipio de Guatapé, se compone de varios ejes de trabajo, los cuales en conjunto buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, creando conciencia sobre los hábitos de vida saludable y tratando de impactar sobre las principales causas de morbi - mortalidad de la población reduciendo la incidencia de los factores que afectan la salud y reforzando los puntos positivos identificados mediante los diferentes sistemas de información con que se cuenta en la localidad.

Como primer gran punto se tienen las metas globales de salud pública municipales que se enuncian a continuación, teniendo como línea de base las estadísticas al año 2007 y programando las metas deseables al año 2011, según las capacidades técnicas y de infraestructura del municipio de Guatapé.

| METAS PROBLEMA SALUD PUBLICA | | |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------|
| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
| Tasa de mortalidad materna | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad infantil | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por cáncer de próstata | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por cáncer de mama | 8 | 4 |
| Tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio | 32 | 16 |



| | | |
|----------------------------------------------|----|----|
| Tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por accidente de tránsito | 4 | 0 |
| Tasa de mortalidad por suicidio | 0 | 0 |
| Tasa de mortalidad por homicidio | 36 | 18 |
| Tasa de mortalidad por ahogamiento. | 20 | 10 |
| Tasa de mortalidad por accidente de trabajo | 0 | 0 |
| Tasa de incidencia de sífilis congénita | 0 | 0 |
| Tasa de incidencia de tétanos neonatal | 0 | 0 |
| Tasa de incidencia de sarampión | 0 | 0 |

Con el fin de lograr los objetivos trazados en salud pública es necesario afrontar el problema desde los diferentes frentes de acción e implementar los programas que lleven a la meta final, todos ellos a su vez se dividen en diferentes subprogramas.

Los siguientes son los campos de acción:

PROGRAMA 1: Mejorar los entornos psicosociales e incorporar en la población del municipio de Guatapé estilos y comportamientos de vida saludables.

Subprograma Sexualidad Saludable Con – Tacto: este subprograma busca principalmente disminuir la incidencia y prevalencia del embarazo en adolescentes y de las principales infecciones de transmisión sexual en términos de costos socio – económicos para la población Guatapense, manteniendo a su vez los indicadores de disminución de dichos problemas, que se han presentado en los últimos años en el municipio.

| METAS SUBPROGRAMA SEXUALIDAD SALUDABLE CON- TACTO | | |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
| Tasa de fecundidad global. | 2 | 2 |
| Tasa específica de fecundidad menores de 10 a 14 años | 0 | 0 |



| | | |
|-----------------------------------------------------------|----|----|
| Tasa específica de fecundidad menores de 15 a 19 años | 5 | 2 |
| Tasa de Incidencia de infección por VIH población general | 0 | 0 |
| Prevalencia de métodos modernos de anticoncepción | 85 | 90 |
| Tasa de incidencia hepatitis B | 0 | 0 |

Subprograma cuidar-nos: subprograma encaminado hacia la reducción de los factores de riesgo y el refuerzo de los factores protectores en la población que permitan reducir los índices de drogadicción y alcoholismo y a su vez crear conciencia en la población laboral de la importancia de la utilización de los medios de protección para evitar accidentes y lesiones.

| METAS SUBPROGRAMA CUIDAR-NOS | | |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
| Incidencia de hepatitis A. | 0 | 0 |
| Porcentaje de trabajadores que usan los medios de protección laboral | 20% | 50% |
| Prevalencia año de consumos de marihuana en jóvenes escolarizados | 16 | 1% |
| Prevalencia año de consumos de Tabaco en jóvenes escolarizados | 12 | 1% |
| Prevalencia año de consumos de alcohol en jóvenes escolarizados | 14 | 5% |

Subprograma integramos la familia con trato digno: la meta fundamental de este subprograma es la disminución de la violencia intrafamiliar, problema de gran incidencia en el municipio de Guatapé y que afecta a todas las esferas de la sociedad, por lo tanto es indispensable fortalecer la estrategia de Atención primaria en salud con las promotoras de vida y realizar acompañamiento familiar integral.



| METAS SUBPROGRAMA INTEGRAMOS LA FAMILIA CON TRATO DIGNO | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
| Incidencia de violencia intrafamiliar. | 327 | 241 |
| % de familias con la estrategia de atención primaria en salud que realizan procesos protectores para el estado de salud | 32% | 100% |

PROGRAMA 2: MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y OCUPACIONAL DEL DEPARTAMENTO.

SUBPROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA: el objetivo que busca este subprograma tiene que ver con lograr que todos los establecimientos públicos cumplan con unas condiciones laborales e higiénicas que permitan a los usuarios tener la tranquilidad y la certeza de que no se presenten enfermedades por el consumo de ningún producto en el municipio, por ello es necesario realizar una fiscalización y una búsqueda constante del mejoramiento en la manipulación y comercialización de los diferentes productos que dichos establecimientos ofrecen.

METAS SUBPROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| Tasa de mortalidad por sustancias químicas por cien mil htes. | 0 | 0 |
| % de establecimientos de comercialización, distribución de medicamentos, alimentos y sector gastronómico con cumplimiento de buenas prácticas sanitarias | 90% | 95% |
| % de establecimientos de comercialización, distribución de alimentos y medicamentos con buenas prácticas sanitarias verificadas. | 90% | 95% |



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|------|
| % de establecimientos abiertos o no al público que cumplen condiciones sanitarias | 90% | 95% |
| Tasa de mortalidad por rabia humana | 0 | 0 |
| Índice de Infestación por Aedes Aegypti % | 0 | 0 |
| Índice parasitario de malaria por mil habitantes | 0 | 0 |
| Incidencia de eventos adversos notificados relacionados con los medicamentos | SD | 100% |
| Incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos | SD | 0 |

SUBPROGRAMA SEGURIDAD OCUPACIONAL: este subprograma busca disminuir la incidencia de accidentes laborales y en consecuencia impactar sobre las consecuencias de ellos, como las incapacidades, secuelas y muertes, tratando de concienciar a los trabajadores de realizar sus labores con el mayor índice de seguridad posible.

METAS SUBPROGRAMA SEGURIDAD OCUPACIONAL

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| Tasa de mortalidad por accidente de trabajo | 0 | 0 |
| Tasa de accidentes ocupacionales | 19 | 13 |
| Tasa de incidencia de enfermedad profesional (trazadora) | SD | 0 |

PROGRAMA 3: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

SUBPROGRAMA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD: consiste en todas aquellas acciones tendientes a controlar, fortalecer y ampliar los servicios que ofrecen los diferentes prestadores que hacen presencia en el municipio de Guatapé con el fin de lograr una prestación de servicios de salud con excelente



calidad y gran contenido social en torno a un propósito común, el bienestar de la comunidad Guatapense,

METAS SUBPROGRAMA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE A DIC 2007 | META 2011 |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------|
| Coberturas vacunación SRP | 97% | 99% |
| Cobertura de parto institucional | 98% | 100% |
| Cobertura corrección y rehabilitación de labio fisurado y paladar hendido | SD | 90% |
| Cobertura con citología de cuello uterino | 57,50% | 75% |
| Cobertura de citologías anormales con colposcopia y biopsia | 68% | 100% |
| % de pacientes con CA de cuello con tratamiento. | SD | 100% |
| Tasa de incidencia de infección por VIH perinatal | 0 | 0 |
| % de sintomáticos respiratorios captados y estudiados para TBC pulmonar | 90% | 100% |
| % de curación de casos nuevos diagnosticados de tuberculosis pulmonar. | NA | 100% |
| Cobertura de terapia antirretroviral en población VIH positiva | NA | 100% |
| % de diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica | SD | 95% |
| % de pacientes con infarto que tienen acceso a cateterismo | 60% | 90% |
| % de pacientes referidos atendidos oportunamente | SD | 100% |
| % de pacientes referidos contra referidos. | 20% | 100% |
| % Remisiones pertinentes | SD | 100% |
| % de hospitalización prolongadas injustificadas. | 0 | 0 |



SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: Subprograma derivado de políticas estatales encaminadas a garantizar la prestación de servicios bajo estrictos estándares de calidad, acreditados y certificados bajo la normatividad existente por los diferentes organismos de control y aplicados a cada uno de los actores del sistema general de seguridad social.

METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| % de prestadores de servicios de salud que cumplen con estándares de calidad | 66% | 100% |
| % EPS y EPS-S que cumplen estándares de calidad | SD | 100% |
| % de IPS acreditadas | 0 | 33% |
| % de laboratorios que cumplen los estándares mínimos de calidad en pruebas de salud pública | 100% | 100% |

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD se trata de atacar el problema desde los diferentes puntos susceptibles de corregir, tales como el aumento de los trabajadores afiliados al régimen contributivo y la disminución de la población con capacidad de pago afiliada al régimen subsidiado, lo cual permitirá disminuir en una gran proporción la población vinculada, buscando garantizar el sostenimiento del sistema, creando conciencia de la responsabilidad que tiene cada una de las personas con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| % de cobertura de aseguramiento en salud | 95% | 100% |
| % de cobertura de aseguramiento en el régimen subsidiado (niveles 1 y 2 de SISBEN) | 39% | 55% |
| % de cobertura de aseguramiento en el régimen contributivo | 31,22% | 40% |

PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SGSSS PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS.

SUBPROGRAMA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA E INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ACTORES DEL SGSSS: aprovechando la voluntad del gobierno departamental y nacional de brindar asesoría y asistencia técnica tanto a los aseguradores como a los prestadores en términos de competencias, se debe realizar un estricto proceso encaminado a garantizar una buena gestión y una adecuada destinación de los recursos para salud con que cuenta el municipio lo cual debe redundar en el logro de metas colectivas y un mejoramiento continuo de todas las partes, en lo posible actuando sinérgicamente y como parte esencial de un todo, la salud de la comunidad guatapense.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

METAS SUBPROGRAMA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA E INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ACTORES DEL SGSSS

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------|
| Porcentaje de EPS con evaluación de la gestión satisfactoria | NA | 100% |
| Porcentaje de ARP con evaluación de la gestión satisfactoria | NA | 90% |
| Porcentaje de IPS con evaluación de la gestión satisfactoria | NA | 100% |

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE ACTORES DEL SGSSS: para lograr una adecuada coordinación y un óptimo funcionamiento de las diferentes partes de SGSSS es necesario que se cumplan todos los convenios que en materia de salud pública se hagan entre las partes, porque de allí se derivan los resultados y por tanto no es posible realizar una correcta articulación de los actores, si no hay compromiso claro y concreto de cada uno de ellos, por tanto el compromiso es de todos y así debe ser entendido desde el principio.

METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE ACTORES DEL SGSSS

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------|
| % de pactos y acuerdos de salud pública cumplidos | SD | 100% |

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA CONDICIONES DE SALUD: como último eje del plan de desarrollo en cuanto a salud se refiere, es indispensable que se realicen las diferentes actividades para sacar indicadores, realizar reportes oportunos y en general dar un adecuado manejo a la información obtenida para poder monitorear las diversas acciones, medir su impacto, tomar decisiones sobre



la marcha y lograr la participación e interacción de la comunidad guatapense, eje central y razón de ser de la administración municipal "Unidos Por Guatapé" y el sistema municipal de salud.

METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA CONDICIONES DE SALUD

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 | META 2011 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|
| Porcentaje de cumplimiento de los planes de salud municipal. | SD | 100% |
| Indicadores de salud pública, prestación de servicios y aseguramiento, monitoreados y evaluados | 100% | 100% |
| Porcentaje de cumplimiento en el reporte de información satisfactoria por cada uno de los actores | SD | 100% |

Distribución de la Población y Localización de la más Vulnerable

| Calidad de Vida Condiciones de vida | | | | | | | | |
|--------------------------------------------|---------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|----------------|----------------|-----------------|
| POBLACIÓN POBRE Y EN MISERIA 2005 | | | POBLACIÓN VULNERABLE: (Niños, Jóvenes, Mujeres Y Adulto Mayor), 2005 | | | | | |
| Nivel | Numero | % | Sexo, Nivel | 0 a 5 | 6 a 13 | 14 a 26 | 27 a 59 | 60 y más |
| | | | Hombres | 277 | 488 | 735 | 1.067 | 298 |
| Miseria (Nivel 1) | 603 | 10,4 | Mujeres | 287 | 502 | 635 | 1.168 | 343 |
| Pobreza (Nivel 2) | 3.492 | 60,2 | Total | 564 | 990 | 1.370 | 2.235 | 641 |
| Total Pobreza | 4.095 | 70,6 | | | | | | |

Fuente: Nuevo SISBEN, Planeación Dptal.

De los datos presentados en el cuadro, el que más preocupa es el que indica que cerca del 71% de la población presenta una condición de pobreza. Si este dato se suma a las lecturas hechas en educación, salud y que se complementan con las demográficas que siguen, la conclusión es que el



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

capital social del municipio de Guatapé enfrenta restricciones para su aporte a los procesos del desarrollo territorial local.

La pirámide demográfica para el municipio de Guatapé hecha con base en datos del Censo 2005, muestra una distribución típica para países en vías de desarrollo con una base más amplia en los grupos poblacionales de menor edad y un estrechamiento en las personas de mayor edad. Revela igualmente sin embargo el efecto de una transición demográfica hacia unas menores tasas de fecundidad y una relativa mejora en la Esperanza de Vida al nacer.

En ello, al igual que en el resto del país, tienen incidencia tanto las políticas de control de la natalidad como el cambio cultural de la sociedad en este sentido. La reducción de las tasas de mortalidad infantil tiene igualmente un efecto positivo sobre la reducción del número de hijos por mujer que se suma a los factores anotados y a la inserción de la mujer en el mundo laboral.

La pirámide demográfica de Guatapé habla de una población muy joven aún con un preocupante vacío de población entre los 25 y 34 años de edad que se correspondería con un grupo de habitantes altamente productivos para la sociedad. Sin embargo, hay una importante proporción de habitantes en la franja de población económicamente activa que permite pensar que el municipio tiene el suficiente potencial humano para enfrentar sus procesos de desarrollo.

Por otro lado, el hecho de que la población menor a 19 años de edad aglutine al 40% de la población total, da a entender el tipo de esfuerzo que el municipio debe hacer para satisfacer las necesidades en materia de asistencia, salud, educación, alimentación y demás de este tipo de población altamente dependiente y vulnerable. Por ello, los indicadores de salud y educación descritos más arriba, deben mostrar a futuro comportamientos más favorables desde el punto de vista del desarrollo humano.

SERVICIOS PÚBLICOS

Acueducto Urbano

Todos los inmuebles localizados en el casco urbano son atendidos por el acueducto municipal con una cobertura del 100% y con una continuidad del servicio de 24 horas al día.



La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guatapé en la actualidad cuenta con dos fuentes que surten el acueducto municipal:

La de Potreritos o La Laguna, situada en el sector del mismo nombre, con un caudal máximo de 49.8 litros por segundo y con un rendimiento mínimo, en períodos de intensa sequía, de 10 a 12 litros por segundo.

Adicionalmente a ésta se construyó la fuente de Cañada fea, la cual suministra un caudal máximo de 60 litros por segundo y en tiempos de sequía intensa 12 litros por segundo, cantidad suficiente para dar cobertura a la población proyectada para el año 2.015 (Plan Maestro Proyectado de saneamiento básico - Sanear Ltda.)

El consumo de agua actualmente es:

- **Consumo tiempo normal:** por debajo de 8 litros/seg.
- **Consumo puentes y festivos:** 8.5 - 9.0 litros/seg.
- **Consumo temporadas altas de turismo:** Se puede subir hasta 11 lt / seg
- **Capacidad máx. instalada** (sin forzar sistema, con igual calidad): 15.5 litros/seg.
- **Capacidad máx. forzando sistema:** Hasta 32 litros/seg.

Dotación del consumo de agua

Promedio de agua producida: 27928 m³ /mes = 10,77 L/s

Promedio de agua facturada: 18722 m³/mes = 7,22 L/s

La micro cuenca de donde se surte la fuente de Potreritos tiene una extensión de 43 hectáreas es de propiedad del municipio.

Captación

Se hace en la Quebrada Potreritos, con rejilla de tres metros lineales, 98 varillas de 3/4" cada 0.11 cm, con capacidad de captación de 880 litros por segundo. Su estado es bueno.

Aducción

La aducción de la bocatoma de Potreritos hasta el tanque desarenador está en tubería PVC de 6", con capacidad de 33.5 lt / seg y 50 m. de longitud.



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

Desarenador

Tanque de 8 m. de largo por 1.93 m. de ancho y 2.16 m. de profundidad, con pantallas reflectoras a entrada y salida, con capacidad de 19.7 lt / seg., Con vertedero de exceso a la entrada.

Tanques de filtración

Adyacente al tanque desarenador se encuentran cuatro tanques de filtración rápida de flujo descendente, construidos en 1997, los cuales constan de un lecho de grava, 0.30 m. de arena y 0.25 m. de antracita.

Conducción

La conducción del agua filtrada al tanque de almacenamiento se hace a través de tubería PVC de 6", en una longitud de 2198 metros. La debilidad del acueducto municipal se ubica en este tramo, ya que en el sector de Alto Verde, cabecera oriental del Aeropuerto, existen terrenos deleznable en una extensión de 300 metros lineales, los cuales en temporada de invierno se desplazan, moviendo la tubería y causando interrupciones del fluido hacia los tanques de almacenamiento, ocasionando interrupciones del suministro de agua.

Se sugiere instalar varias estaciones de monitoreo para medir desplazamientos y asentamientos de suelos en las zonas erodables por donde existan estas conducciones.

Tanques de almacenamiento

Son dos los tanques de almacenamiento: uno, en buenas condiciones, con capacidad de 90 metros cúbicos y con más de 20 años de construido; el otro, con capacidad de 245 metros cúbicos se construyó en 1997. De ellos se desprenden dos tuberías para la distribución a la población de la parte alta y de la parte baja. En dichas tuberías, a la salida de Alto Verde, se instalaron dos micro medidores con el fin de registrar la producción de agua para casco urbano y poder detectar pérdidas y establecer controles.

Distribución

Se distribuye en tubería PVC RDE 41, en una longitud de 7262 metros.

Micro medición

En la actualidad se tiene una cobertura del 99% en esta materia, para 1310 usuarios. También se han instalado medidores en escuelas, en el colegio, en



el hospital, en el Hogar del Niño y en el Inder. Falta instalar el medidor en el Centro Integrado de la Cultura (CIC).

Ampliaciones de la red

Se construyeron ampliaciones recientes y se hicieron conexiones domiciliarias a las nuevas viviendas de la Calle 28, Betania, Brisas del Paraíso, sector de la planta de aguas residuales, sector Calle San Vicente de Paúl, Casa de la Solidaridad, sector salida Quebrada Arriba, y sector de Miramar.

El acueducto urbano municipal atiende 1.223 usuarios.

Número de macro medidores

Existen dos macro medidores ubicados en la entrada de Bosques de la Pradera.

Volumen de agua producida y facturada

En promedio se produce 232.241 metros cúbicos de agua anual y se facturan 220.262

Cobertura de micro medición

La cobertura de micro medición es del 100% donde se presta el servicio de acueducto.

Número total de suscriptores de acueducto y alcantarillado

El siguiente cuadro presenta el total de suscriptores por estrato.

| ESTRATO | Suscriptores Alcantarillado | Suscriptores Acueducto |
|------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Estrato 1 | | 52 |
| Estrato 2 | 862 | 936 |
| Estrato 3 | 300 | 313 |
| Estrato 4 | 3 | 9 |
| Sector comercial | 149 | 179 |
| Sector oficial | 26 | 34 |
| TOTAL | 1340 | 1523 |



Alcantarillado urbano

Cobertura poblacional del sistema de alcantarillado

La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé presta el servicio de acueducto en el 100% en el área urbana y un 6 % del área rural.

El sistema de alcantarillado sanitario tiene una cobertura del 99% del área urbana y el alcantarillado pluvial el 80%. En el área rural presta el servicio de alcantarillado el municipio y las juntas administradoras a través de pozos sépticos

Sistema de Alcantarillado

El Municipio de Guatapé cuenta con el plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado realizado en 1996 por la empresa SANEAR LTDA. Para la construcción de este diagnóstico, se tuvo en cuenta gran parte de la información contenida en este plan y se anexaron las modificaciones realizadas desde 1996 hasta ahora.

En general, las aguas residuales y lluvias del casco urbano de Guatapé se colectan y transportan mediante redes de Alcantarillado combinadas que transcurren hacia la Avenida de El Malecón al norte, donde se separan las aguas lluvias mediante aliviaderos conectados a emisarios finales, que descargan sobre el Embalse. Las aguas residuales por su parte, convergen en una estación de bombeo (carrera 27 con Avenida El Malecón), desde donde se impulsan hacia el costado sur (sector de El Paraíso), llegando a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en el Sector de Betania, donde después del tratamiento se descarga al embalse.

Tratamiento y disposición final de las aguas residuales

El municipio cuenta con un sistema de tratamiento de agua residual doméstica construido en concreto reforzado en 1997, con una capacidad de 25 L/s, compuesto por: un tanque de homogenización, un canal de entrada, dos canales de cribado, dos desarenadores, dos sedimentadores primarios de alta tasa, un digestor de lodos y un sistema de lechos de secado. A continuación se describen en detalle cada uno de los componentes.

Capacidad de la PTAR

La planta fue diseñada para un caudal máximo de 25L/s y una eficiencia del 50%, ya que sólo cuenta con un tratamiento primario. Actualmente opera con un caudal de 13L/s en promedio.



Relleno Sanitario y Aseo

Capacidad y vida útil del relleno sanitario. La firma consultora Ingeambiente realizó un estudio en el año 1997 en donde le da un período de vida de 50 años pero no establece esta vida útil en metros cúbicos de residuos sólidos al año, y Cornare en la Resolución 4110 del 6 de septiembre de 1999, por el cual se autoriza ambientalmente al relleno, tampoco estipula su vida útil en metros cúbicos. Los planos del relleno sanitario están desactualizados, se elaboraron en el año 1991 en la etapa, de construcción de tal forma que los perfiles han cambiado totalmente, para efectos de proyecciones de vida útil, capacidad restante, ubicación de infraestructura y otros datos importantes a consultar no se pueden obtener a partir de éstos. El plan de manejo con que cuenta el relleno sanitario se elaboró en 1992, año en que inicia su operación, hasta el momento no se le han realizado modificaciones.

El relleno tampoco cuenta con un sistema de pesaje para los residuos sólidos que ingresan de tal forma que los indicadores de residuos sólidos que llegan al relleno no tienen exactitud, hasta el momento se hace el cálculo utilizando la recomendación de Cornare; 400 Kg./ m³, los operarios cubican la capacidad del vehículo que lleva los residuos y el número de viajes que ingresan en cada jornada de recolección y de esta forma se obtiene la cantidad de residuos que llega mensualmente al relleno

No hay Plan de Operación del relleno sanitario, tampoco un programa de seguridad ocupacional e industrial para los operarios.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

| Residuos sólidos por sectores de Generación | |
|----------------------------------------------------|----------------|
| SECTOR | Ton/mes |
| Comercio | 12,67 |
| Residencial | |
| Estrato1 | 4,33 |
| Estrato 2 | 55,31 |
| Estrato 3 | 17,62 |
| Estrato 4 | 0,43 |
| Institucional | 1,55 |
| Industrial | 0,26 |
| Plaza de Mercado | 1,5 |
| Paisajismo | 1 |
| Lodos | 0,25 |
| Barrido y limpieza | 3,32 |
| TOTAL | 98,24 |

Fuente. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Número total de usuarios atendidos con el servicio de recolección y transporte.

En el área urbana son 3191 usuarios y un 18% correspondiente al área rural con 267 usuarios; para un total de 3.458 usuarios atendidos por el servicio de recolección y transporte.

Número total de domicilios localizados en el área urbana. Existen 1.307 domicilios a los cuales se les presta servicio con el 100% de cubrimiento.

Componente de Recolección y Transporte

Área urbana donde se presta el servicio de recolección en Ha (AUS). El área total en la zona urbana es de 67.5 hectáreas, las cuales se cubren en un 100 % con el servicio de recolección de residuos sólidos.

Cobertura de recolección. El servicio de recolección y transporte de residuos sólidos inorgánicos no aprovechables es prestado por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, cubriendo un 100% del área urbana y se hace recolección en los estaderos y viviendas vecinas ubicados en el sector La Piedra (sector comercial), en el corredor turístico ubicado en la vereda El Roble, y el sector de cabañas en la vereda Quebrada Arriba.



Actualmente se tiene una cobertura en el área rural de un 18%, incluye las veredas, El Roble y La Piedra. Es de anotar que aunque se hace recolección en la Vereda Quebrada Arriba no se percibe ninguna tarifa por este servicio porque no se factura; la recolección se hace directamente en una canastilla dispuesta en la vía.

Acueductos Rurales

En la actualidad las siguientes veredas cuentan con un acueducto comunitario manejado por la respectiva Junta Administradora: Quebrada Arriba, El Roble, La Sonadora, La Peña, La Piedra y Los Naranjos, éstas tres últimas conforman un acueducto multiveredal.

Las restantes veredas: Santa Rita y El Rosario poseen una topografía quebrada que dificulta la construcción de acueductos colectivos, por esta razón se plantea la construcción de soluciones individuales o familiares.

En cuanto a las fuentes de abastecimiento, todas las veredas tienen una o varias cuencas, la mayor parte de ellas incluidas dentro de los planes de reforestación y conservación de la Oficina del Medio Ambiente y presentadas en el presente plan.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

| INFRAESTRUCTURA ACUEDUCTO | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------|----------------|-------------|--------------------------------|
| | CAPACIDAD | | ESTADO | | | NECESIDADES O CARENCIAS |
| | SUFICIENTE | INSUFICIENTE | BUENO | REGULAR | MALO | |
| Planta de tratamiento | X | | X | | | Revisión sistema |
| Tanque de Almacena | X | | X | | | |
| | PORCENTAJE AREA CUBIERTA | | ESTADO | | | NECESIDADES O CARENCIAS |
| | | | BUENO | REGULAR | MALO | |
| Redes de distribución | 100% | | X | | | |
| Medidores | 100% | | X | | | |

| INFRAESTRUCTURA ASEO | | | | | | | | |
|-----------------------------|------------------------|-----------|---------------------|-------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | FRECUENCIA | | COBERTURA | | NECESIDADES O CARENCIAS | | | |
| | Recolección de basuras | 2 semanal | | 100% | | Carro recolector | | |
| Barrido de calles | Diariamente | | 100% | | Personal | | | |
| | EXISTE | | LOCALIZACIÓN | | AREA | | CONDICIONES AMBIENTALES | NECESIDADES O CARENCIAS |
| | Si | No | Adecuada | Inadecuada | Suficiente | Insuficiente | | |
| Relleno sanitario | X | | X | | X | | Buenas | Mejoramiento manejo técnico |



| SERVICIOS PÚBLICOS CENTROS URBANOS | | | | | |
|-------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------|
| TIPO DE SERVICIO | NUMERO DE SUSCRIPTORES | PORCENTAJE DE COBETURA | INSTITUCION PRESTADORA DEL SERVICIO | NRO. DE VIVIENDAS CON SUBSIDIO DE SSPP | NECESIDADES O CARENCIAS |
| ACUEDUCTO | 1.672 | 100% | Municipio | | |
| ALCANTARILLADO | 1.465 | 99% | Municipio | | |
| ENERGIA | 1.107 | 100% | EE.PP | | |
| ASEO | 1.696 | 100% | Municipio | | Falta personal |
| GAS | - | | | | |
| TELEFONO | 1.100 | 85% | EdateI | | |

| INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS RURAL | | | |
|-------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| | VEREDAS SERVIDAS | PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO | NECESIDADES O CARENCIAS |
| UNISAFAS | Q. Arriba | 68% | |
| POZOS | Todas las veredas | 90% | Faltan pozos |

| INFRAESTRUCTURA ALCANTARILLADO | | | | | | |
|-------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------|----------------|-------------|-------------------------------------------------------------------|
| | CAPACIDAD | | ESTADO | | | NECESIDADES O CARENCIAS |
| | SUFICIENTE | INSUFICIENTE | BUENO | REGULAR | MALO | |
| Planta de tratamiento de aguas residuales | X | | X | | | Rejillas para tanques, caseta para herramienta, tanque floculador |
| Redes de evacuación | X | | X | | | |

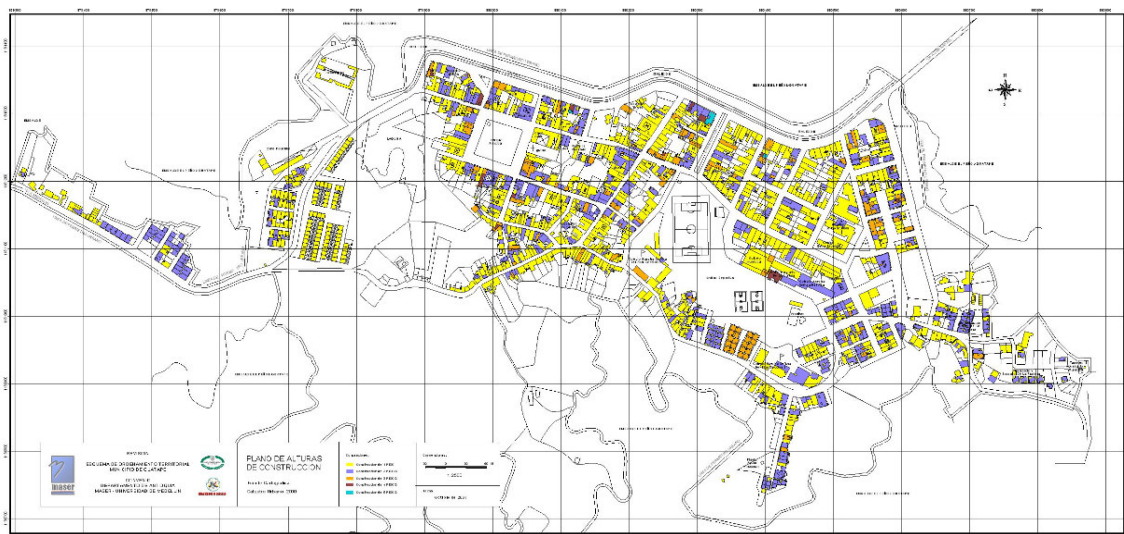


Usos del suelo y altura de la construcción.

Para la definición de las zonas homogéneas uno de los insumos a considerar es la altura de la construcción, en la figura que se presenta a continuación se observa como en los sectores residenciales predomina una altura de 1 o 2 pisos, condición que cambia cuando se habla de sectores con predominio del uso comercial donde la altura oscila entre 2 y 3 pisos. En el caso particular del malecón encontramos alturas de 2, 3 y 4 pisos con tendencia a densificar en altura unificando este corredor a cuatro, esto se explica además por la presencia de usos de servicio la turista como son hoteles e instituciones.

Los sectores donde se han promovido los nuevos desarrollos de vivienda de interés social o vivienda nueva en general presentan una altura en general de un piso con casos puntuales de dos.

Figura Altura de La Construcción en Guatapé

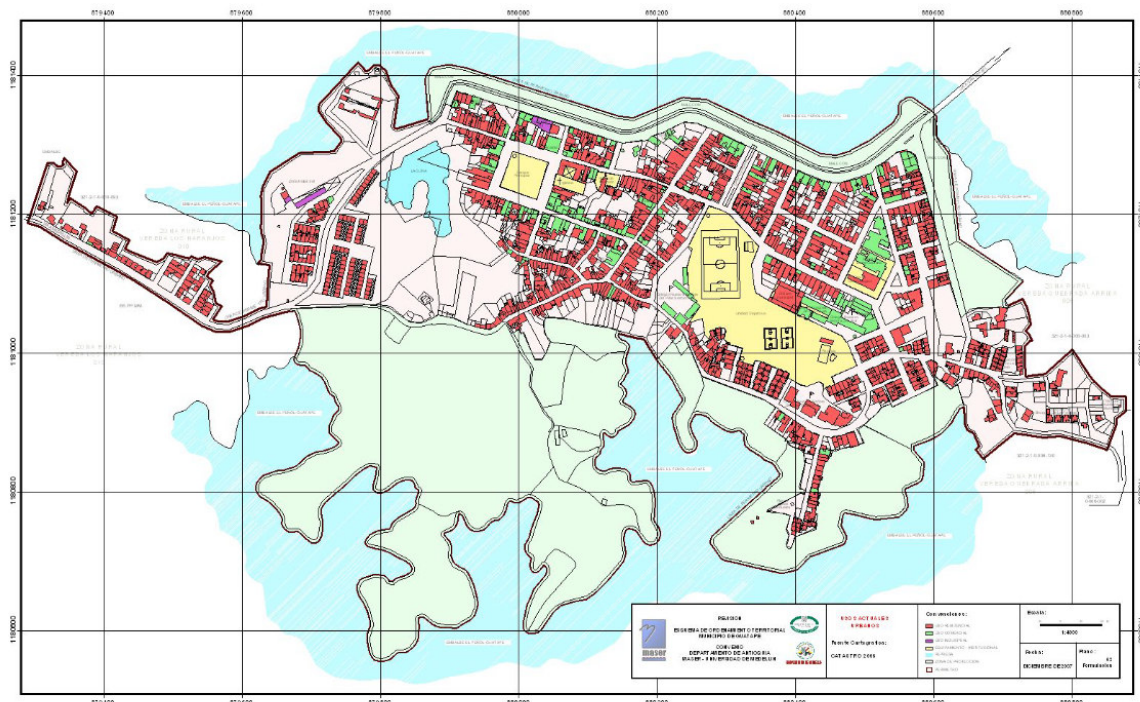


Fuente: actualización catastral, 2006.

Otro de los elementos que más aporta en la toma de decisiones frente a la reglamentación de usos del suelo a partir de la definición de zonas homogéneas es el análisis del uso actual del suelo, el Municipio de Guatapé presencia una predominancia del uso residencial, seguido por el uso comercial y de servicios que se ubica alrededor del parque principal y sobre las vías de acceso al mismo y en particular y con tendencia a tener un mayor desarrollo sobre el Malecón, especializando este eje vial como un corredor de actividad Múltiple.



Usos actuales urbanos



Fuente: actualización catastral, 2006.

GEOLOGÍA REGIONAL

AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA

- Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con el "Callejón de la piedra" (carrera 30)
- Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con la Calle 28
- Deslizamiento en el sector Villa del Carmen
- Sector de la Colchonería vieja
- Talud en el sector Betania parte posterior de las viviendas
- Callejón de "Gerardo Luis": Calle 30 entre carreras 27 y 28
- Talud entre la calle 28 y el embalse, frente a la escuela Bloque A
- Cicatriz entre Miramar y El Recreo



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

- Talud en la parte baja del “Callejón de la piedra”

Deslizamiento en el barrio Villa del Carmen, vista desde el Parque Infantil – calle 28- obsérvese la corona de deslizamiento y las viviendas en riesgo. Note además que el deslizamiento afectó parte de la banca de la vía.



Sector de la Colchonería Vieja, zona de Alto Riesgo por uso inadecuado del terreno: descarga de desechos sólidos, aguas residuales, cultivos inadecuados –plátano- y viviendas con deficiencias constructivas. Nótese la presencia de trinchos enmadera tratando de contener el talud inestable, presencia de ranchos en diversos materiales.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Callejón de "Gerardo Luis", deficiencias constructivas en la vivienda del costado superior izquierdo de las escalas: columna en bloques de concreto. El talud es empinado.



Aspecto de la parte baja del talud del "Callejón de la piedra" hacia el embalse, se observa descarga de desechos sólidos y material de excavación.

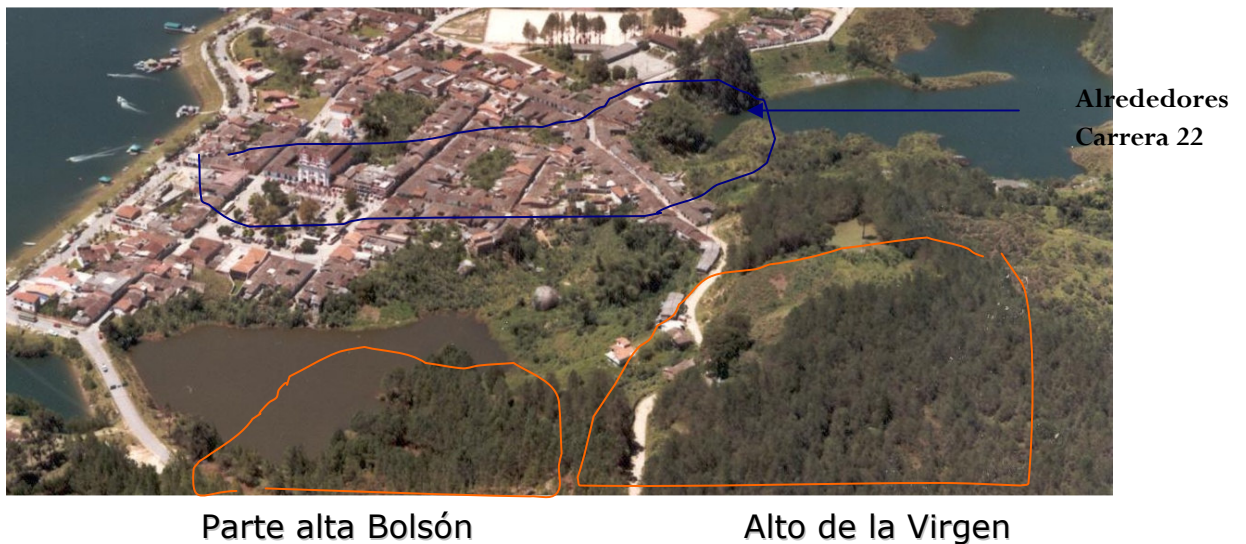


"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

AMENAZA POR INUNDACIONES Y/O AVENIDAS TORRENCIALES.

En la zona urbana la Amenaza por inundación se encuentra en cercanías a la quebrada La Ceja, sin embargo por el retiro que se conserva con respecto al cauce y la cota superior del embalse en la carrera 22 (mínimo de 25 m) y sus viviendas aledañas (mínimo de 35 m), se considera una "Amenaza Media a Baja" por inundación.

Sectores con susceptibles a incendios forestales: Alto de la Virgen y parte alta del Bolsón frente al Cementerio en la vía de acceso.



ASPECTOS GENERALES DE AMENAZA SISMICA.

Según las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo - Resistentes NSR 98, basadas en la Ley 400 de agosto 19 de 1997 y el Decreto 33 de enero 9 de 1998, la zona urbana de Guatapé presenta un Riesgo Sísmico Intermedio.

Las Normas enunciadas se basan en los Índices:

Aa = Coeficiente que representa la aceleración pico efectiva horizontal para diseño, expresada como fracción de la aceleración de la gravedad,

g = 9.8 m/seg².



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

Ad = Coeficiente que representa la aceleración pico efectiva, para el umbral de daño.

Las Zonas de Amenaza Sísmica son definidas de la siguiente manera:

Zona de Amenaza Sísmica Baja: Es el conjunto de los lugares donde el valor de Aa es menor o inferior a 0.10.

Zonas de Amenaza Sísmica Intermedia: Conjunto de lugares donde Aa es mayor que 0.10 y no excede a 0.20.

Zonas de Amenaza Sísmica Alta: Es el conjunto de lugares donde Aa es mayor que 0.20.

Se toman los siguientes valores para Guatapé:

Aa = 0.20 y **Ad** = 0.030

Correspondiendo de esta manera a una Zona de Amenaza Sísmica Intermedia.

VULNERABILIDAD

Definiciones

Es el grado de pérdida de un elemento o conjunto de elementos bajo riesgo, como resultado de un fenómeno natural de cierta magnitud.

Teniendo en cuenta que la Vulnerabilidad puede ser de varios tipos: Física, Ambiental, Social, Económica, institucional y Política.

VULNERABILIDAD EN LA ZONA URBANA DE GUATAPÉ

Vulnerabilidad Ambiental

La vulnerabilidad ambiental está relacionada con la intervención de los ecosistemas, hábitats faunísticos y componentes ambientales como suelo, agua, aire y vegetación.

Desde el punto de vista ambiental en la zona urbana de Guatapé se definieron las siguientes zonas de vulnerabilidad.

Vulnerabilidad Ambiental Alta

Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con el callejón de la Piedra, que desciende hacia el embalse.



Talud que desciende hacia el embalse en el sector de la Colchonería Vieja.
Talud de la parte baja del "callejón de la piedra" hasta llegar a una cuadra del parque principal.

Vulnerabilidad Ambiental Media.

- Talud posterior al cruce de la Avenida Jiménez y la Calle 28
- Talud del Sector Betania frente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas -PTAR-.
- Deslizamiento en el Sector de Villa del Carmen.

Vulnerabilidad Ambiental Baja.

La parte restante que es la mayoría de la zona urbana se considera de vulnerabilidad ambiental baja.

Vulnerabilidad Social.

Teniendo en cuenta lo reducido de la zona urbana del Municipio (0.45 Km²) con una sola Junta de Acción Comunal Urbana, se considera una relativa uniformidad y organización social para la mayor parte de dicha zona urbana a la cual se le asignó una calificación de vulnerabilidad social media teniendo en cuenta que se tienen niveles organizativos y de participación y apoyo comunitario. Exceptuando de esta categoría dos sectores calificados de vulnerabilidad social alta, por ser éstos marginales en cuanto a la organización comunitaria: Callejón de la piedra y la colchonería vieja.

Vulnerabilidad Económica.

Para definir la vulnerabilidad económica de la población en la zona urbana se empleó la estratificación definida por Planeación Municipal, según la cual en el Municipio predominan el estrato 2 con un 64.5% de las viviendas y el estrato 3 con un 35.5% con algunos atípicos que son de 45 a 49 viviendas en estrato 1 y la Urbanización el Balcón de los Dioses en el Sector la Pradera que corresponde a estrato 4; se evaluó también la calidad de las viviendas observadas. Concluyendo que la mayor parte de la población tiene una vulnerabilidad económica media (estratos 2 y 3) y tienen una capacidad económica media para responder ante una emergencia; además se tienen dos sectores de vulnerabilidad económica alta (predominio de estrato 1), con deficiencias constructivas fácilmente observables, dichos sectores son: El Callejón de la Piedra y la Colchonería Vieja.



Vulnerabilidad Institucional.

El Municipio posee un Clopad activo y organizado que se reúne mensualmente y en el cual se centralizan las actividades de prevención y atención de desastres y emergencias, este Comité está integrado por representantes de la Administración Municipal, Bomberos voluntarios, el Ejército, la Policía, el Hospital E.S.E. La Inmaculada, además de Organizaciones de tipo religioso, juvenil, de adultos y gremiales. Otras Instituciones externas de apoyo son: Dapard, Cornare, Empresas Públicas de Medellín, Defensa Civil Colombiana y Cruz Roja Colombiana. Teniendo en cuenta el área urbana relativamente reducida, la facilidad de acceso para atención de eventualidades y la actividad del Clopad Municipal se considera la Vulnerabilidad Institucional como de grado medio a bajo.

Vulnerabilidad Política.

La capacidad de respuesta política, al igual que la Institucional, se ha observado en la disponibilidad de la Administración Municipal para atender eventualidades que se han presentado, es así como se han construido obras para recuperar un talud inestable en el sector del barrio El Recreo, se construyó un muro en gaviones para controlar un asentamiento de materiales en el sector Betania durante el presente año, ver Figura 17, se ha avanzado en las labores para controlar el deslizamiento ocurrido el 15 de junio del presente año en el Barrio Villa del Carmen (conformación del terreno, construcción de muro en gaviones), se han iniciado obras de control de procesos erosivos en predios rurales como es el caso de la Vereda La Piedra; además se han elaborado proyectos para gestionar recursos con el fin de implementar programas de reubicación de viviendas y de mejoramiento de viviendas o tratamiento de sitios inestables. En este orden de ideas se considera la vulnerabilidad política como de un grado medio a bajo.

Riesgo

El Riesgo esta relacionado con la combinación de las Amenazas y la Vulnerabilidad, de acuerdo con la "Guía Metodológica para la Gestión del Riesgo en el Valle de San Nicolás - Antioquia". Metodología propuesta por la Firma Agüe Ltda., 2002, el Riesgo se define como "la probabilidad de que ocurra un desastre y se expresa como el resultado de la coexistencia en una localidad, de la Amenaza y la Vulnerabilidad".

Teniendo en cuenta que Riesgo (R) es igual a Amenaza (A) por Vulnerabilidad (V).

$$R = A * V$$



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

Entonces tenemos lo siguiente:

Si no hay Amenaza $R = 0 * V = 0$, entonces $R = 0$.

Si no hay Vulnerabilidad $R = A * 0 = 0$, entonces $R = 0$.

Esto permite concluir que si en una región determinada se presentan Amenazas ante cualquier fenómeno, pueden no existir Riesgos, en el caso en que no haya Vulnerabilidad por la no interacción humana con las Amenazas, es decir que no existen comunidades asentadas en la región, ni el hombre adelanta labores que confieran vulnerabilidad. Agüe Ltda., 2002.

Riesgo Urbano

En el cuadro se presenta la evaluación de las Amenazas con la Vulnerabilidad para obtener finalmente los niveles de Riesgos en la Zona Urbana de Guatapé.

Evaluación Amenazas-Vulnerabilidad-Riesgos

| SECTOR | AMENAZA | VULNERABILIDAD | RIESGO |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------|
| Av. Jiménez x Callejón de la Piedra | Alta: Movimiento de masa. | Alta: Física y Ambiental | Alto |
| Av. Jiménez x Cll. 28 al embalse sur | Alta: Movimiento de masa. | Alta: Física. Media: Ambiental | Alto |
| Colchonería Vieja, talud hacia el embalse | Alta: Movimiento de masa, flujo, desplome casas. | Alta: Física y Ambiental | Alto |
| Deslizamiento Villa del Carmen | Alta: Movimiento de masa | Alta: Física 4 casas. Ambiental: alta | Alto |
| Talud Cll. 28 | Media: Reptación, asentamiento | Media: Física 2 casas. Ambiental: baja | Medio |
| Callejón Gerardo Luis Cll. 30 | Media: desplome casas, Movim. de masa. | Media: Física 4 casas. Ambiental: baja | Medio |
| Talud posterior a viviendas Planta ARD | Media: Movimiento de masa | Media: Física 13 casas y un lote. Ambiental: media | Medio |
| Cicatriz Miramar - El Recreo | Media: Movim. de masa. | Media: vía de acceso. Ambiental: baja | Medio |
| Talud parte baja Callejón de la Piedra | Media: Movimiento de masa | Media: física aprox. 10 casas. Ambiental alta. | Medio |
| Sismicidad Zona Urbana | Media: desplome edificaciones | Media: Física toda la zona. | Medio |



| | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Incendio Forestal Alto de la Virgen, El Recreo, Alrededores Planta ARD, Bolsón vía de acceso. | Alta: Quema de árboles y vegetación. Media: Quema de casas. | Media: Física, quema de bosque y vegetación. Media: Física afectación de casas. Baja: Ambiental. | Alto. Medio. |
| Cra 22, limite embalse y Qda. La Ceja. | Media a baja: Inundación. | Media: Aprox. 20 viviendas. | Medio. |
| Resto de la Zona Urbana | Baja: Mov. Masa, inundación. | Baja: Edificaciones | Bajo |

Zonas de Riesgo Alto

1. Talud en el cruce Avenida Jiménez con Callejón de la Piedra.
2. Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con la calle 28.
3. Sector de la Colchonería Vieja.

Zonas de Riesgo Medio o Moderado

- Callejón de Gerardo Luis
- Talud entre la calle 28 y el embalse, costado sur de la zona urbana.
- Talud de la parte baja del Callejón de la Piedra, ubicado más abajo del cruce de la carrera 30 con la calle 29.
- Talud posterior a las viviendas del Sector Betania.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Desde el año 1998 en municipio de Guatapé se ha implementado la Política pública Movimiento Niño.

El siguiente análisis se hace a partir de los programas que se ejecutan en el marco de esta política pública y tomando los datos del año 2007.

| GRUPO ETAREO | TOTAL |
|--------------|-------|
| 0 - 5 | 552 |
| 6 - 12 | 789 |
| 13 - 18 | 630 |
| TOTAL | 1971 |

Fuente SISBEN 2007



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

SALUD MATERNA:

| METAS PROBLEMA SALUD PUBLICA | |
|-------------------------------------|------------------------------------------------|
| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 |
| Tasa de mortalidad materna | 0 |

En el Municipio el No. de muertes maternas para el año 2007 fue de 0 %. Del total de mujeres de 10 a 49 años (Edad fértil) el 90% son atendidos a través del régimen contributivo y subsidiado. En cuanto a la cobertura del control prenatal es del 100%, no existe en el municipio un programa de atención especial para las adolescentes gestantes, estas son atendidas en el mismo programa que se atienden todas las madres gestantes del municipio. Estas cifras son el resultado de los procesos que se adelantan desde las diferentes áreas del municipio en especial desde la ESE Hospital la Inmaculada que para este año fue certificada con la estrategia IAMI Institución amiga de la mujer y de la Infancia.

SALUD INFANTIL:

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Tasa de mortalidad infantil | 0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años | 0 |
| Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años | 0 |
| Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años | 0 |

Estos porcentajes son el resultado de los procesos que se vienen adelantando en el municipio a través de la política pública Movimiento Niño, en los que la ESE Hospital juega un papel fundamental en la priorización de todos los temas de niñez; logrando así una cobertura en salud para el total de menores de 5 años (552) del 100%

Dentro del programa atención integral al niño Guatapense se desarrollan actividades como:



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

CAPACITACIÓN MADRES GESTANTES: A partir de un equipo interdisciplinario se realizan charlas educativas frente al proceso de gestación parto y posparto.

ESTIMULACIÓN EXTRAUTERINA: Orientadas por el equipo interdisciplinario y que atiende los niños dos veces por semana.

ORIENTACIÓN Y ASESORIA: Dirigida a Madres Comunitarias, Pedagogas y Padres de familia de estos niños frente a pautas de crianza y desarrollo evolutivo de los niños.

EVALUACIÓN EN LA ESCALA ABREVIADA DEL DESARROLLO: Se evalúa el ingreso de los niños por parte del equipo interdisciplinario (Médico, enfermera, nutricionista y Psicólogo); desde el primer mes hasta los dos años enfermera y médico evalúan el crecimiento y desarrollo de los niños. A partir de los dos años y hasta los cinco; es la institución educativa en lianza con ICBF quienes realizan el proceso.

VACUNACIÓN: Se tiene una cobertura total de esta población

TASA DE ANALFABETISMO: En el municipio para el 2007 el 1.8% de la población es analfabeta.

HOGAR GRUPAL: En este programa los niños de 2 a 4 años reciben atención integral por parte de un equipo interdisciplinario conformado por licenciado en educación física, profesor de música, madres comunitarias, psicóloga, directivas de la institución Educativa. Este programa se desarrolla en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

Los niños de 5 a 6 años ingresan al grado obligatorio de transición con educadoras pagadas por el sistema general de participaciones y apoyadas por promotores de educación física y artística.

El Municipio cuenta con tres entidades que prestan servicios de salud, un consultorio odontológico particular, El servicio de consulta médica que presta La Cooperativa León XIII y la ESE Hospital la Inmaculada, esta última es la única entidad certificada en un 100% de sus programas con la estrategia.

REGISTRO CIVIL: De las tres instituciones que prestan servicios de salud en el municipio solo la ESE Hospital la Inmaculada atiende partos y obligatoriamente para abrir la historia clínica de cada niño se exige el registro civil, exigencia que se cumple sin mayores contratiempos. Esto como



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

resultado de los procesos que se vienen dando en el municipio a la luz de Movimiento Niño y que ha sensibilizado a la población frente a este derecho fundamental, dando como resultado que el 100% de los niños del municipio cuenten con registro civil.

NUTRICION

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años | 0 |
| Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años | 39.6 % |
| Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años | 13.2% |
| Porcentaje de niños y niñas entre los 0 y 6 meses que reciben lactancia exclusiva | 100% |
| Numero de instituciones certificadas como amigas de la Mujer y de la Infancia | 1 |
| Cobertura de la complementación alimentaria en edad escolar | 100% Hogar grupal y básica primaria y 20% secundaria |

DESNUTRICIÓN CRÓNICA:

Según reporte de los médicos de la E.S.E. Hospital la Inmaculada y por el trabajo que se viene realizando por complementación alimentaria y Mana se ha encontrado que se presentan: malos hábitos alimenticios e higiénicos, herencia, falta de compromiso de los padres, falta de ingresos económicos.

El total de niños del municipio de Guatapé del programa MANA que se encuentran en desnutrición:

- ❖ Desnutrición crónica 57 niños 39.6% del total de 144 niños evaluados en el programa MANA así:



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

| | | |
|------------------------|-----------|----------------------------------|
| Desnutrición severa: | 2 niños | 1.4 % del total de la población |
| Desnutrición moderada: | 12 niños: | 8.3 % del total de la población |
| Desnutrición leve: | 43 niños | 29.9 % del total de la población |

El 39.6% del total de la población de 6 meses a 5 años 11 meses beneficiarios del Plan MANA sufre de algún tipo de desnutrición, es importante destacar que en los datos anteriores no están incluidos los niños entre 0 y 6 meses de edad ni los que pertenecen al hogar grupal.

DESNUTRICION AGUDA: El 13.2% de los beneficiarios del Plan Mana sufre de Desnutrición Aguda

Los bajos ingresos de muchas de nuestras familias y el alto costo de los alimentos hacen que la buena nutrición no sea una prioridad para las familias, pues tienen que responder a otras obligaciones como el pago de vivienda y de servicios públicos, esto ya que el municipio de Guatapé no cuenta con fuentes de empleo que generen estabilidad en los ingresos a las familias, el 80 % de la población se dedica a la economía informal.

Desde la administración municipal y buscando mejorar las condiciones de los niños niñas y adolescentes en el municipio se vienen haciendo esfuerzos en esta área como la Certificación de la ESE Hospital la inmaculada como Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia.

CAPACITACIONES: En hábitos alimentarios. estilos de vida saludable, nutrición con buen trato a madres, niños y padres incluidos en los diferentes programas.

COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA: Se atienden 176 niños en el primer eje de MANA-, el cual consta de leche y galleta fortificada y bienestarina.

PROGRAMA MATERNO INFANTIL: Se hace entrega a 92 madres lactantes y gestantes y niños del programa de crecimiento y desarrollo de dos kilos de bienestarina por mes.



RESTAURANTE ESCOLAR: Se brinda atención de desayuno y almuerzo por 192 días al año a 178 nin@s del hogar grupal, a los niñ@s de kínder a quinto de primaria cubiertos con 493 desayunos y 190 almuerzos para bachillerato durante 180 días al año.

En el área rural se cubre el total de la población escolarizada de 180 niños con almuerzo y refrigerio por 180 días. En la residencia Campesina 23 cupos se cubrieron todos con almuerzo por 142 días.

En cuanto a proyectos de seguridad alimentaria desde la Umata se trabajó el proyecto Fortalecimiento del programa de seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Guatapé a través del establecimiento de sistemas productivos sostenibles y el intercambio de semillas regionales con las familias beneficiadas del primero y segundo eje de estrategias de complementación alimentaria 20 familias.

Todo esto lo ofrece el municipio de Guatapé en el Marco de la Política Pública Movimiento Niño con el apoyo de entidades como: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Gobernación de Antioquia, Programa Mundial de Alimentos, Red de Solidaridad.

Es importante ampliar la cobertura de los diferentes programas al nivel 3, de igual manera brindarle atención los 365 días al año a los beneficiarios de los programas de complementación Alimentaria de Niños y de madre Gestantes y lactantes.

La presencia de manera periódica de un profesional en nutrición en el municipio es necesaria para hacer un seguimiento continuo del total de la población Infantil y adolescente.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

EDUCACION

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Tasa de cobertura en preescolar. | 100% |
| Tasa de deserción en preescolar | 0% |
| Tasa de deserción en primaria. | 3% |
| Tasa de deserción en secundaria | 5% |
| Tasa de renitencia preescolar | 0% |
| Tasa de renitencia primaria | 2% |
| Tasa de renitencia secundaria | 3% |
| Numero de alumnos en institución pública en grado cero | 71 |

En el municipio de Guatapé la cobertura en educación desde el grado 0 hasta 11 es del 100 %, esto gracias a los programas de la administración municipal enmarcadas desde la política pública Movimiento niño. Se gestionado recursos para la cofinanciación de proyectos de infraestructura en la Institución educativa Nuestra Señora del Pilar y en la mayoría de las escuelas del área rural. Se subsidió en un 85% la matrícula escolar.

A partir de este año se cuenta con 80 cupos en el programa Familias en Acción que para el área de educación ofrece un subsidio por 10 meses de 15.000 mensuales para alumno de primaria y de 30.000 mensuales para alumno de secundaria.

En cuanto a ausentismo y deserción escolar aunque la cifra en el municipio no es representativa es importante tener este aspecto en cuenta a la hora de establecer medidas para prevenir y controlar. Las directivas y educadores de la Institución Educativa mantienen un contacto permanente con las familias de los estudiantes que presentan esta conducta.

En el caso de los jóvenes que se retiran se les orienta para que continúen sus estudios en instituciones semi escolarizadas.

En el marco de la Política Pública Movimiento Niños se cuenta con el Hogar Grupal donde se atienden niños de 2 a 4 años en párvulos Pre jardín y Jardín un total de 175 niños. Esta es una propuesta que integra los hogares de ICBF a la política Pública del Municipio y al sistema educativo formal.



Desde la administración Municipal se esta haciendo un esfuerzo por traer instituciones que ofrezcan educación superior, de tal manera que se le garantice al joven la continuidad de sus estudios a bajo costo. Para el 2007 se tuvo la presencia del tecnológico de Antioquia con tres programas: Gestión Comercial, tecnología agroambiental y Licenciatura en humanidades.

Es importante anotar que los padres de familia deben adquirir un mayor compromiso frente a las obligaciones con los jóvenes en el aspecto de la educación por medio del acompañamiento y el ejercicio de la autoridad.

Así mismo es importante que en el municipio se reglamente una norma para evitar la expansión de los establecimientos de juegos de videos ya que parte del ausentismo a clases se debe a que lo jóvenes se evaden de la jornada escolar para estos establecimientos.

Que los jóvenes que realizan actividades deportivas o culturales para representar al municipio tengan un control de buen rendimiento académico, el cual debe ser ejecutado por las instituciones en donde realizan la actividad.

En este momento se plantea la necesidad de diversificar el bachillerato en modalidades que respondan a las necesidades del medio, tales como Turismo, Ingles, historia Local, Artes y oficios

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

En la actualidad, la maternidad adolescente es una situación que se constituye en motivo de preocupación para la sociedad en general, porque sus consecuencias no solo afectan a la joven madre, sino que ésta tiene implicaciones en todos los ámbitos; deja de considerarse como un aspecto privado para mirarse bajo una perspectiva pública, en donde la problemática trasciende el individuo como tal, teniendo repercusiones a nivel familiar y social.

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Tasa de fecundidad global. | 2 |
| Tasa especifica de fecundidad menores de 10 a 14 años | 0 |



| | |
|-----------------------------------------------------------|----|
| Tasa específica de fecundidad menores de 15 a 19 años | 5 |
| Tasa de Incidencia de infección por VIH población general | 0 |
| Prevalencia de métodos modernos de anticoncepción | 85 |
| Tasa de incidencia hepatitis B | 0 |

En el municipio esta es una problemática que no es muy representativa de 321 adolescentes tomando el rango de 13 a 18 años se presentaron en el 2007 5 embarazos en jóvenes mayores de 17 años, gracias a los múltiples programas que se lideran desde las diferentes dependencias.

El 100% de niños de 0 a 5 años y el 92% de jóvenes cuenta con seguridad social ya sea en régimen subsidiado o contributivo.

Desde el año 2006 se inicio el programa **"Promoción de derechos y redes constructoras de paz por el derecho a vivir de otra manera"** programa que es posible gracias al convenio que cada año se establece con la Gobernación de Antioquia, desde la seccional de salud de Antioquia y direccionado directamente desde la nación en la línea de programas especiales que lidera la señora Lina Moreno de Uribe.

Las actividades que se direccionan son:

Elaboración de un diagnóstico que permite conocer la situación del municipio en cuanto a salud sexual y reproductiva de los jóvenes y los adolescentes, a través de una LINEA DE BASE.

Elaboración del PIM (Plan de Intervención Municipal) donde se describen las actividades que se desarrollaran en el municipio en cuanto a salud sexual y reproductiva y que sirve como base para la intervención que hacen los asesores de la seccional de salud de Antioquia del programa en general.

Se conformo una Red social de Apoyo que apunta a la movilización social. Esta red esta integrada por representantes de los diferentes nodos: Familiar, comunitario e institucional. La red se capacita en torno a la estrategia IEC (Información, Educación y Comunicación) y trabaja en torno a la programación de las actividades que se describen en el PIM.



En equipo con una enfermera, la psicóloga y la coordinadora de la casa de la juventud se programan y se dictan talleres de formación en salud sexual y reproductiva para todos los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar y los dos grupos de bachillerado rural (SETA Roble y Peña).

Cada grupo es visitado de 4 a 5 veces por año y se abordan las siguientes temáticas: Autoestima, Métodos anticonceptivos, toma de decisiones, habilidades para la vida, enfermedades de transmisión sexual entre otros.

Cada año se visita a los policías y soldados del batallón ubicado en la vereda el roble y se trabajan algunos temas relacionados con la salud sexual y reproductiva. La razón por la cual se trabaja con este grupo poblacional es porque fue identificado como factor de riesgo en la línea de base.

Cada año se lleva a cabo la Feria de educación sexual, dirigida a la comunidad en general en donde a través de stands las personas reciben asesoría en diferentes temas.

En una de estas ferias los jóvenes tuvieron la oportunidad de escuchar el testimonio de vida de una persona portadora de SIDA, el objetivo era reflexionar acerca de la importancia de llevar una sexualidad responsable y de mucha comunicación. Más aun cuando el turismo en el municipio se convierte en un factor de riesgo para los adolescentes y jóvenes.

IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE CONSULTORIO MULTIFUNCIONAL:

Este consultorio brinda a los jóvenes asesoría profesional de manera gratuita en cuanto a métodos anticonceptivo, toma de citologías y toda situación relacionada con la vida social, afectiva y a nivel de salud de los jóvenes del municipio.

CAPACITACIÓN: para 30 jóvenes multiplicadores en salud sexual y reproductiva, dictada por Profamilia en temas como:

- Derechos sexuales y reproductivos.
- Métodos anticonceptivos.
- Anticoncepción de emergencia.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Aborto.
- Abuso sexual.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- Embarazo en adolescentes.
- Proyecto de vida.

CAPACITACIÓN A PADRES DE FAMILIA: 30 padres capacitados con la finalidad de que se conviertan en multiplicadores sobre la temática de "Como abordar el tema de la sexualidad en la familia", con la asesoría de Profamilia.

ALCOHOLISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

El consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en el municipio de Guatapé es alto, así los datos estadísticos no lo demuestran, ya que no existen fuentes precisas que brindan esta información, los registros que se tienen se dan por diagnósticos presentados por la ESE CARISMA y otro presentado por estudiantes de la UdeA. Sabemos que son múltiples los factores que inciden en el aumento de esta problemática, como el desempleo, el manejo inadecuado del tiempo libre, la violencia intrafamiliar y social, la curiosidad de los adolescentes y jóvenes y el turismo. Esta situación afecta el núcleo familiar y social de la persona implicada así mismo, trae consigo bajo rendimiento de los jóvenes en sus estudios, frecuentes casos de violencia, delincuencia común y la falta de confianza y seguridad en si mismo y en los demás.

Ante esta situación se ha hecho necesario que se establezcan planes de prevención, información y control, para prevenir esta problemática y atender los casos ya existentes.

Una de las situaciones más preocupantes se presenta en la población adolescente ya que se ha detectado que un porcentaje considerable inician el consumo a temprana edad.

A partir del 2005 se creó el Comité Municipal de Prevención y Control de Drogas desde donde se direccionan todas las actividades relacionadas con la prevención, atención y control en el municipio. Por tal motivo se ha venido trabajando en diferentes actividades y estrategias que buscan evitar y reducir el consumo de estas sustancias psicoactivas en la población del municipio de Guatapé. Algunas de estas son:



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

TALLERES de educación a jóvenes estudiantes, deportistas, de los clubes juveniles; en los cuales se les enseña los factores de riesgo, causas y consecuencias del consumo de drogas para que no caigan en estas.

RUMBAS ZANAHORIAS: que tienen como objetivo el concientizar a la población de que pueden disfrutar sin necesidad de consumir drogas.

EDUCACION SUPERIOR:

- Técnico en guianza turística
- Tecnología en gestión comercial
- Tecnología agroambiental
- Licenciatura básica con énfasis en humanidades.

CAPACITACIONES: En Gastronomía, manejo artesanal y constructivo de la guadua y Organización de eventos locales. Con el SENA.

CLUBES DEPORTIVOS

- Fútbol 100 participantes
- Baloncesto 30 participantes
- Voleibol 20 participantes
- Ajedrez 15 participantes
- Bicicrós 10 participantes

CLUBES JUVENILES

- Radio y Televisión 30 participantes
- Teatro 20 participantes
- Danza 15 participantes
- Residencia Estudiantil Campesina 35 participantes
- Pastoral 20 participantes



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MÚSICA

- Coro 15 participantes
- Guitarra 15 participantes
- Grupos musicales 20 participantes

ADECUACIÓN DE ESPACIOS: para que los jóvenes se recreen se adecuaron los escenarios deportivos y se dotó en recurso humano y físico la casa de la juventud.

SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA: para que le brinden un buen acompañamiento a sus hijos a través de la escuela de padres.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS: Funciona en el municipio como iniciativa privada se reúnen dos veces por semana, la asistencia a este grupo oscila entre 5 y 15 personas.

Es importante destacar que esta es quizás la problemática más sentida en los jóvenes del municipio y que a pesar de lo que se ha venido haciendo es indispensable reforzar el trabajo con programas de Sensibilización frente al tema. (intercambio de experiencias de vida, talleres, encuentros...) Campañas publicitarias escritas, radiales y televisivas, Consolidar el comité Municipal de control y prevención de drogas, Regular y controlar el consumo de licor en los menores, Programas de sensibilización dirigido a consumidores reconocidos y a sus familias para que se involucren en procesos de rehabilitación, Programas de utilización del tiempo libre concertados con los jóvenes, buscando desarrollar espacios según sus necesidades, Ampliación de cobertura para clubes juveniles. 5 Juveniles: ambiental, artesanal, recreativo, zancos y musical. 3 pre juveniles: artesanal, ambiental y musical, Fortalecer el control de los expendios por parte de las autoridades.

RESTITUCION DE DERECHOS

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Tasa de mortalidad por Violencia. | 15 |
| Número de niñ@s, adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales que han sido atendidos. | 1 |



| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Zona de riesgo de vinculación de niñ@s y adolescentes a los grupos armados ilegales. | 0 |
| Cobertura atención humanitaria a menores de 18 años | 100% |
| Número de niñ@s y adolescentes infractores de la ley penal atendidos | 7 |
| Número de niñ@s y adolescentes víctimas de minas antipersonales | 0 |
| Tasa de dictámenes medico legales por VIF. | 15 |
| Tasa de dictámenes médico legales por maltrato Infantil | 4 |
| Tasa de dictámenes sexológicos. | 1 |
| Tasa de denuncias de abuso sexual y de explotación | 1 |
| Existencia de modelo de atención a víctimas de Violencia Sexual y VIF. | 0 |
| Tasa de abandono. | 0 |
| Número de niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidio. | 0 |
| Número de niños, niñas y adolescentes muertos en accidentes de tránsito y por uso de pólvora | 0 |
| Número de suicidios en menores de 18 años | 0 |

En el municipio no existe comisaria de familia, desde hace varios años se tiene una abogada asesora de familia que asiste un día a la semana a brindar sus servicios a la comunidad asesorando jurídicamente en los procesos de alimentos, custodia, patria potestad, regulación de visitas, sucesiones, divorcios, liquidación de bienes, violencia intrafamiliar, interdicciones por demencia, conciliaciones y todos aquellos casos que tengan que ver con el derecho civil área familia.

Es claro que esta no tiene el carácter de funcionaria administrativa como lo puede tener una Comisaria de Familia, es por esto que en compañía de la Inspectora de Policía quien tiene competencia subsidiaria para cumplir con las funciones de comisaria de familia se tramitan los procesos tendientes al restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; esta



funcionaria apoya todas los procesos que tengan que ver con la prevención, atención y tratamiento de las situaciones que vulneren derechos fundamentales de cualquier miembro de la familia Guatapense.

En el Municipio existe la Red de atención y prevención a la violencia intrafamiliar la cual viene funcionando desde el año 2004, uniendo esfuerzo de las diferentes dependencias de la administración Municipal y otras Instituciones que tienen que ver con el tratamiento de las diferentes situaciones que vulneren derechos fundamentales de la niñez y de la adolescencia, tales Instituciones son las Personería, La Inspección de Policía, Trabajo Social, Hospital Municipal, Oficina de Orientación Familiar, Educación, Empleada de Complementación alimentaria, Gerontología, Policía Nacional, policía Comunitaria entre otros, desde esta red se coordina las acciones tendientes a promover, prevenir y en el último caso, intervenir los que tienen que ver con la violencia intrafamiliar, restablecimiento de derechos y los responsables de cada acción.

Procesos judiciales:

A favor de los niños, niñas y adolescentes del municipio se vienen implementando acciones encaminadas a darle cumplimiento a la ley 10 98 de 2006, tratando de garantizar su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia; es por esto que se han aplicado normas sustantivas y procesales para la protección integral de los mismos, realizando como mecanismo de solución pacífica de conflicto 80 conciliaciones en materia de familia sobre alimentos custodia regulación de visitas, patria potestad, liquidación de bienes. Se ha presentado ante el juzgado promiscuo municipal 9 demandas de alimentos, una de custodia, 3 procesos de filiación extramatrimonial, 2 divorcios.

En cuanto a atención a víctimas de violencia sexual los pocos casos que se han presentado se da la atención inicial por parte de la unidad receptora, la cual hace intervención pertinente y remite si es el caso a reconocimiento medico legal, para tramitar posteriormente los respectivos procesos penales, no se hace seguimiento a las víctimas por la falta de psicólogo permanente ya que este solo es contratado por periodos.

Desde el COMPOS se coordinan las acciones encaminadas a la protección integral de los derechos de los niños. En el caso del trabajo infantil en el municipio hay alrededor de 15 niños que cuidan carros, alquilan caballos, los fines de semana con estos y sus padres se viene haciendo un trabajo buscando se mantengan escolarizados como requisito para realizar esta actividad.



Como apoyo a la restitución de derechos y enmarcados en “programas de desarrollo y paz que implementan el programa de paz y desarrollo y laboratorios de paz” la administración municipal plantea la atención efectiva a víctimas y la consolidación de hechos que garanticen seguridad y sana convivencia a toda la población.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

| INDICADORES | LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007 |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Cobertura de redes de acueducto y alcantarillado: | 100% Acueducto 99% alcantarillado |
| Cobertura de usuarios y/o suscriptores del servicio | 100% |
| Cumplimiento de normas sobre calidad del agua | Decreto 1575/2007 y Resol. 2115/07 |

El Municipio cuenta con una cobertura en acueducto del 100% y del 99% en alcantarillado se cuenta con una red de 6', 2' y 3' en todo el municipio.

En cuanto a la cobertura y /o suscriptores del servicio: el total de los suscriptores tienen micro medidores.

Se da cumplimiento a la norma sobre calidad de agua mediante el decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano. A partir de la resolución 2115 del 22 de junio del 2007 por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua.

En el municipio existe una planta de tratamiento para agua potable convencional y actualmente se esta optimizando, se están construyendo nuevas estructuras y se están adecuando las existentes. En cuanto a planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio existe una planta de tratamiento primario, actualmente hay un proyecto para su optimización y mejorar así su eficiencia.

El PGIRS se adoptó en el municipio a partir de acuerdo No. 14 del 2 de octubre de 2005 y se empezó a implementar en el 2006; desde entonces se han venido ejecutando los proyectos contemplados, se tiene un 40% de ejecución de metas a corto plazo.



Se cuenta con plan maestro de acueducto ya ejecutado y se presentará el proyecto para la actualización del plan maestro de alcantarillado.

Los prestadores de servicios públicos legalmente constituidos y autorizados en el municipio son: Empresa de Servicios públicos, mediante acuerdo 14 del 2002 y Edatel y Empresas publicas de Medellín.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

4. EJES DE GESTIÓN



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

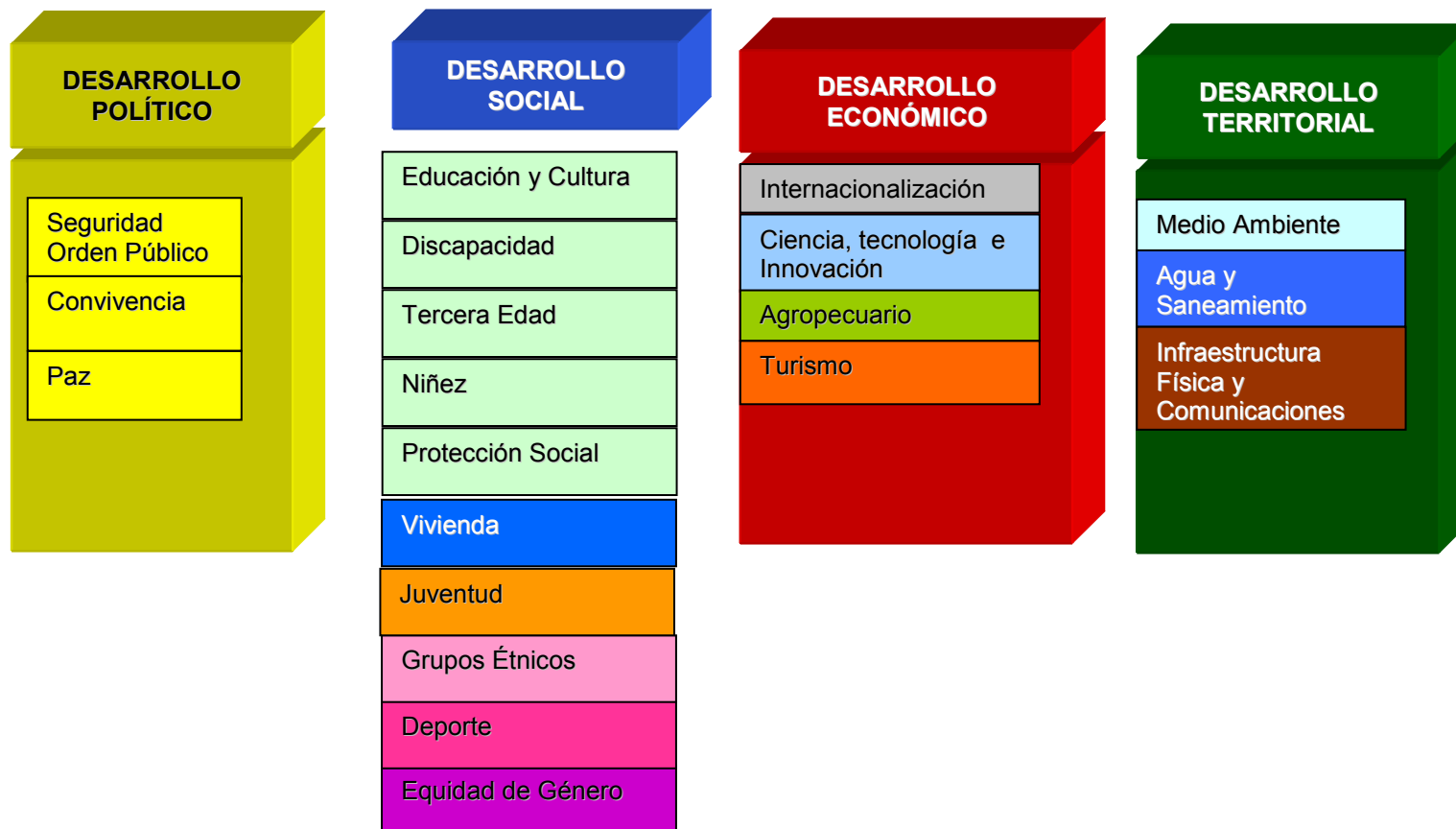
ESQUEMA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

1. DESARROLLO INSTITUCIONAL: BUEN GOBIERNO, AGIL Y TRANSPARENTE



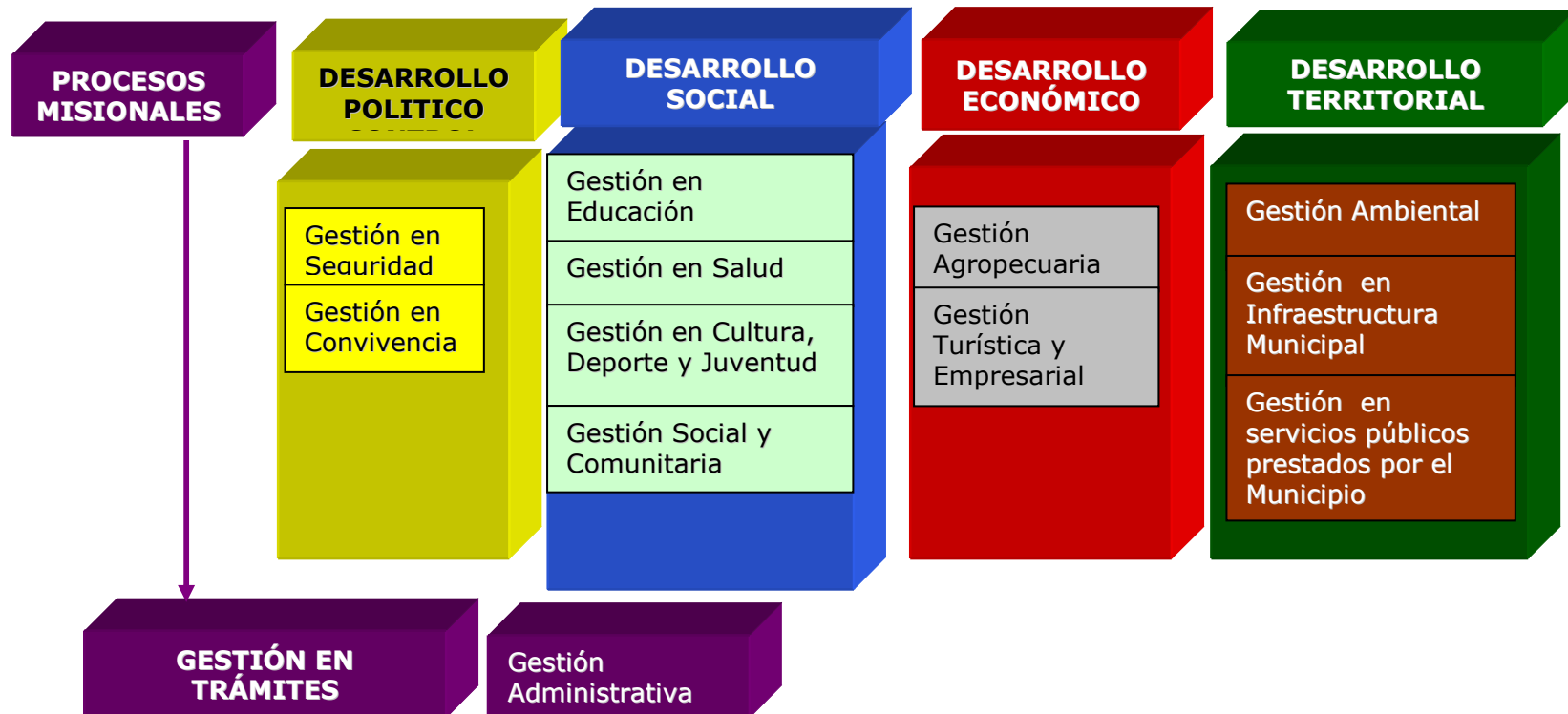
El compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé

ESQUEMA PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ESQUEMA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

DESARROLLO POLÍTICO

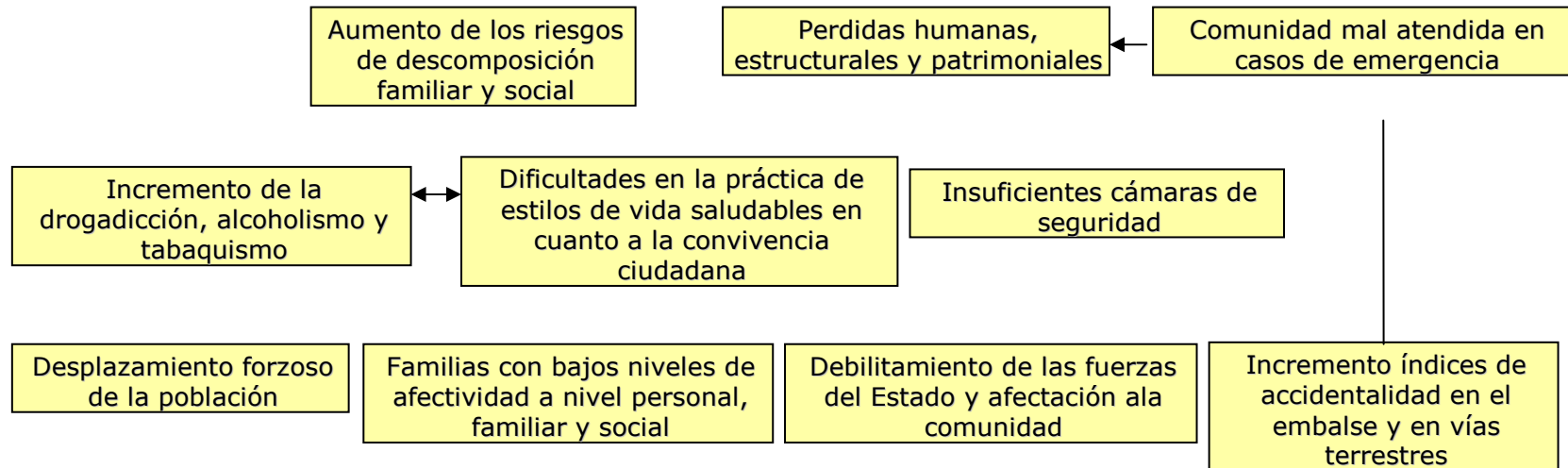
**LÍNEA
ESTRATÉGICA 1**
**DESARROLLO
POLÍTICO**

PROBLEMA
Insuficiente medidas de seguridad para
garantizar el orden público en la
jurisdicción



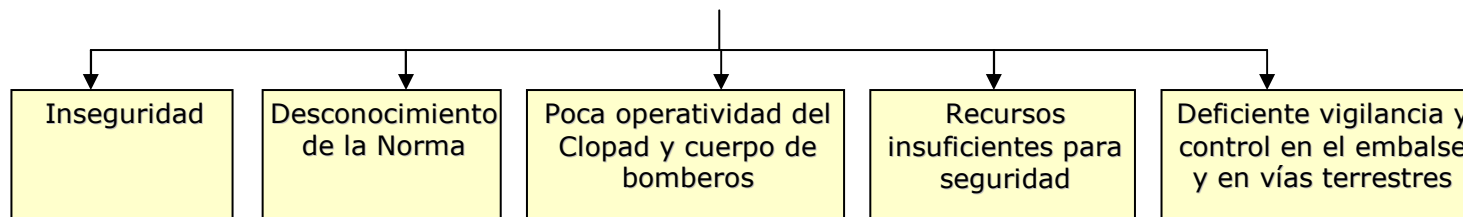
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL DESARROLLO POLÍTICO



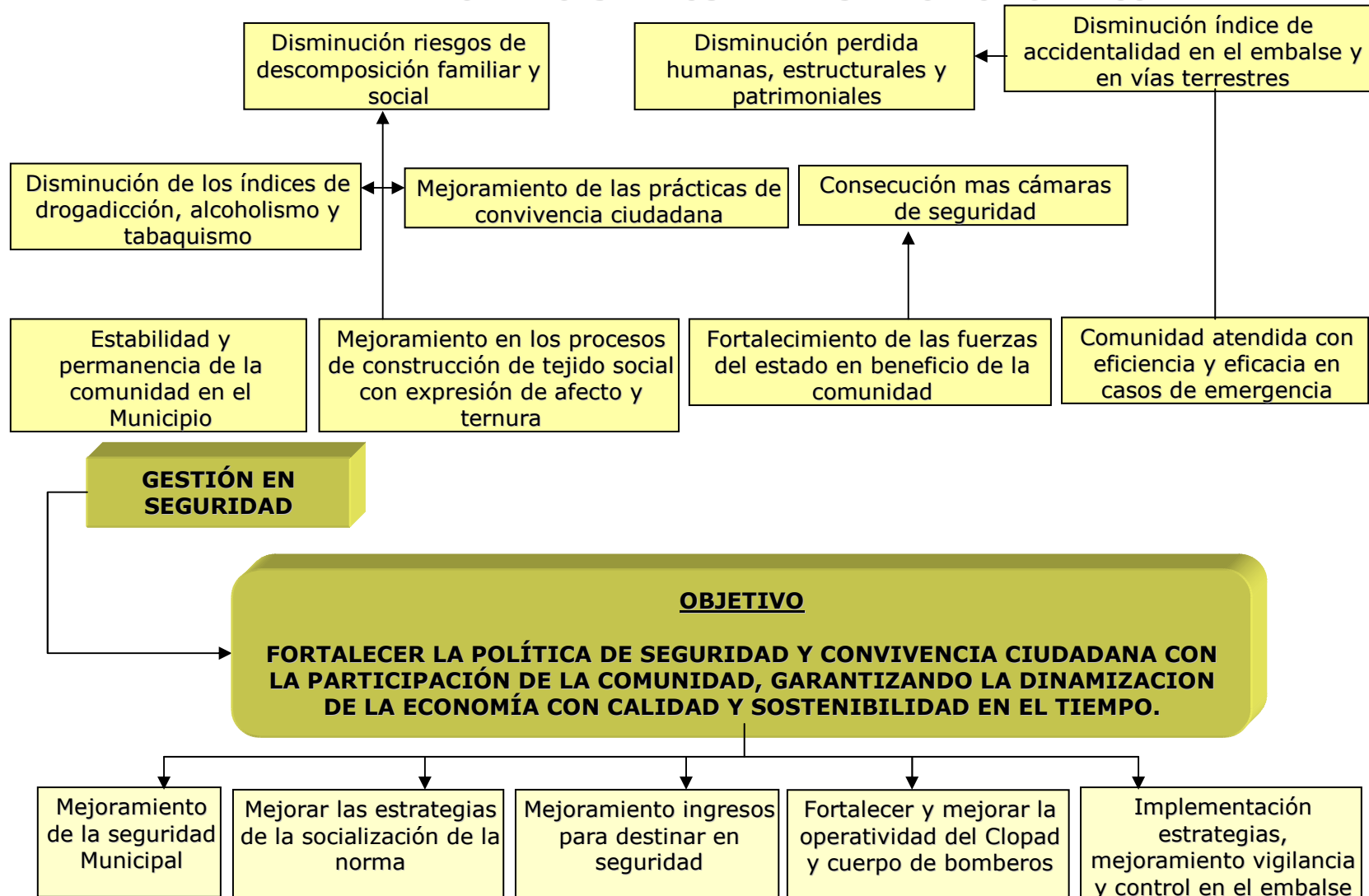
GESTIÓN EN SEGURIDAD

PROBLEMA
DEBILIDAD EN LAS POLITICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA QUE GARANTICE LA DINAMIZACION DE LA ECONOMIA CON CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO.



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL DESARROLLO POLÍTICO



MATRIZ DE MARCO LÓGICO DESARROLLO POLÍTICO

| OBJETIVOS/RESULTADOS/ ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Fortalecer la política de seguridad y convivencia ciudadana con la participación de la comunidad, garantizando la dinamización de la economía con calidad y sostenibilidad en el tiempo. | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Mejorada la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local | Aumento de la población flotante bien atendida reflejado en el aumento de ingresos de la población | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyadas la policía y el ejercito con el suministro de gasolina, pago de servicios públicos y papelería | Fuerzas legalmente constituidas, con el apoyo de la administración y colaboración de la comunidad | Población atendida/ Población proyectada | 60.000.000 | Cofinanciación Departamento y Nación Recursos Propios |



| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------|
| Fortalecidas las fuerzas del estado con la participación e información oportuna de la comunidad | Disminución índices delincuenciales y contravencionales | Casos atendidos/ Casos denunciados | 220.000.000 | Recursos Propios, Departamentales y Nacionales |
| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyadas, conformadas y funcionando los frentes de seguridad ciudadana | Fuerzas legalmente constituidas con el apoyo de la administración y la colaboración de la comunidad | Frentes de seguridad conformados/Frentes de seguridad proyectados | 70.000.000 | Recursos Municipales y Nacionales |
| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Lograda la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano | Números de ciudadanos con conocimiento y apropiación del Manual de Convivencia | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizados en el municipio, sectorialmente, talleres de socialización del Manual de Convivencia (área Urbana) | Apropiación del Manual de Convivencia para el fortalecimiento de las relaciones familiares y sociales | Numero de ciudadanos asistentes a las actividades/ Numero de habitantes del Municipio | 80.000.000 | Recursos Departamentales y Municipales |



| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------|
| Realizar en la zona rural dos talleres por vereda cada año sobre el Manual de Convivencia | Disminución de casos por infringir el Manual de Convivencia | Numero de casos atendidos/Numero de casos denunciados | 20.000.000 | Recursos Departamentales y Municipales |
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizados programas radiales sobre convivencia y practicas de un buen ciudadano | Llegar a toda la comunidad a través de los medios de comunicación local | Numero de Programas radiales realizados/ Numero de programas proyectados | 6.000.000 | Recursos Municipales y Departamentales |
| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Operativizados los frentes de seguridad con la participación de la comunidad | | | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizados encuentros sectoriales con la comunidad, con la participación de unidades policiales | Comunidad Guatapense con participación activa actuando en los frentes de seguridad | Numero de población asistente/población Invitada | 12.000.000 | Recursos Municipales y Departamentales |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Comunidad informada y educada sobre participación y compromiso ciudadano | Ciudadanos educados e informados sobre participación y comprometidos en los frentes de seguridad | Numero de población informada, educada y comprometida/población Proyectada | 8.000.000 | Recursos Municipales y Departamentales |



| RESULTADO 4. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Gestionados recursos para la seguridad y convivencia ciudadana | Estabilidad de la población con ingresos mejorados y seguridad garantizada | | | |
| ACTIVIDAD 4.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Elaborados, formulados y ejecutados proyectos área de Seguridad | Recursos suficientes para apoyar y mejorar la seguridad en el Municipio | Aumento población flotante, dinamización economía y población segura | 280.000.000 | Recursos Municipales, Departamentales y Nacionales |
| RESULTADO 5. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Fortalecidos y mejorados la operatividad del CLOPAD | eficiencia y eficacia de los integrantes del Clopad, para atender cualquier eventualidad | | | |
| ACTIVIDAD 5.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Capacitado cuerpo de bomberos voluntarios | Capacitar el 80% de los integrantes del Clopad | Numero de integrantes capacitados / Numero fe integrantes que lo conforman | 30.000.000 | Recursos Municipales y Departamentales |
| ACTIVIDAD 5.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Dotados de implementos Clopad | Dotación suficiente para atención de eventualidades | Numero de implementos conseguidos / Numero de implementos necesitados | 60.000.000 | Recursos Municipales y Departamentales |



| ACTIVIDAD 5.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Realizados simulacros en las instituciones y comunidad en general | Comunidad sensibilizada, reacción inmediata en caso de eventualidades | Numero de población sensibilizada / Numero de población Municipal | 12.000.000 | Recursos Municipales y Departamentales |
| RESULTADO 6. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Implementadas estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse | Disminuir en un 90% los índices de accidentalidad en el embalse | | | |
| ACTIVIDAD 6.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizados controles en el embalse a cargo del inspector fluvial, el ejercito y la policía nacional | Mejorar las actividades realizadas en torno al embalse, con seguridad y calidad | Numero de controles realizados Numero de controles proyectados | 8.000.000 | Recursos Nacionales (Ministerio transito y transporte, área acuática) |
| ACTIVIDAD 6.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Educados los propietarios y/o administradores de embarcaciones sobre normas de seguridad en el embalse | El 80% de propietarios y/o administradores capacitados sobre normas de seguridad | Numero de propietarios y/o administradores capacitados /Numero de propietarios y/o administradores existentes | 4.000.000 | Recursos Nacionales (Ministerio transito y transporte, área acuática) |



| ACTIVIDAD 6.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|
| Expedido patente tripulante, motor y navegación | El 100% de ciudadanos que ejercen actividades en el embalse con todos los documentos en regla | Numero de ciudadanos, embarcaciones patentados / Numero de ciudadanos y embarcaciones existentes | 8.000.000 | Recursos Nacionales (Ministerio transito y transporte, área acuática) |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

DESARROLLO SOCIAL

LÍNEA
ESTRATÉGICA 2

DESARROLLO
SOCIAL

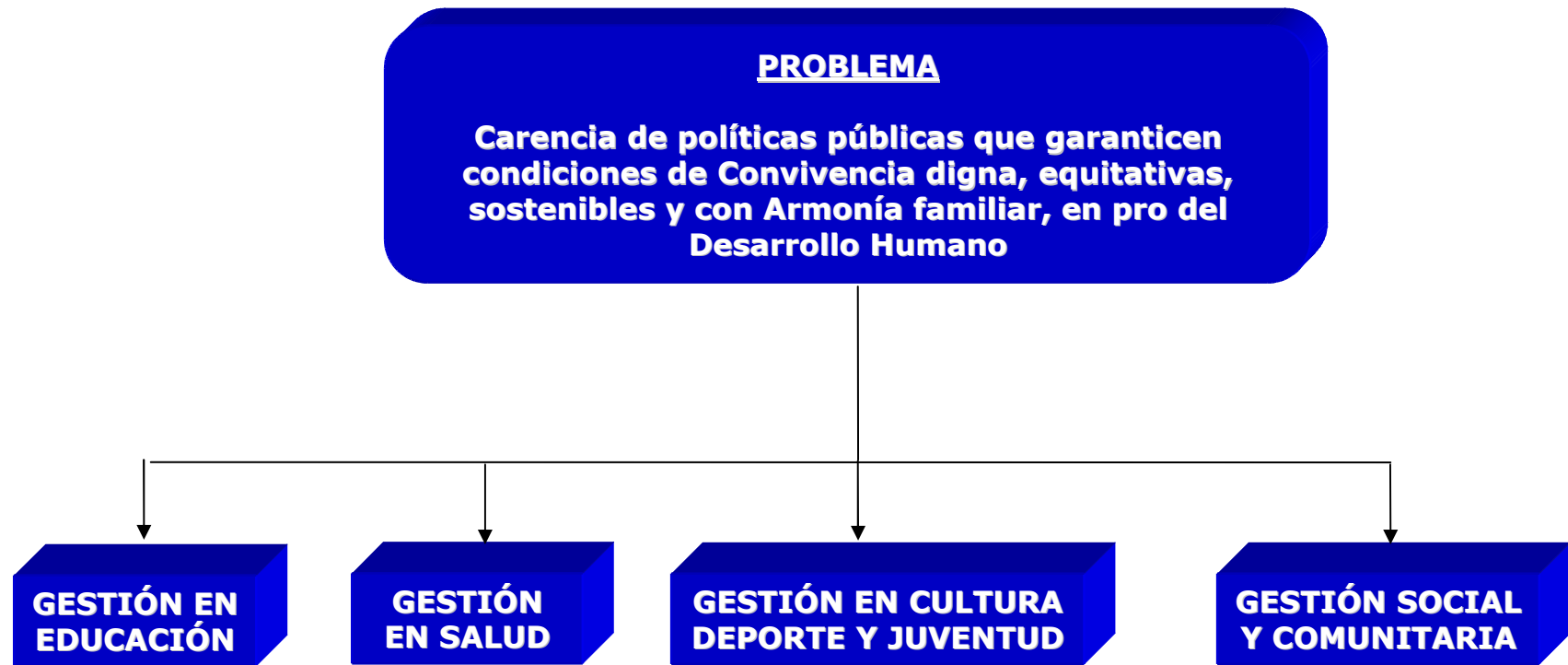
CULTURAL Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES. PROBLEMA

Carencia de políticas públicas que garanticen condiciones de Convivencia digna, equitativas, sostenibles y con Armonía familiar, en pro del desarrollo humano



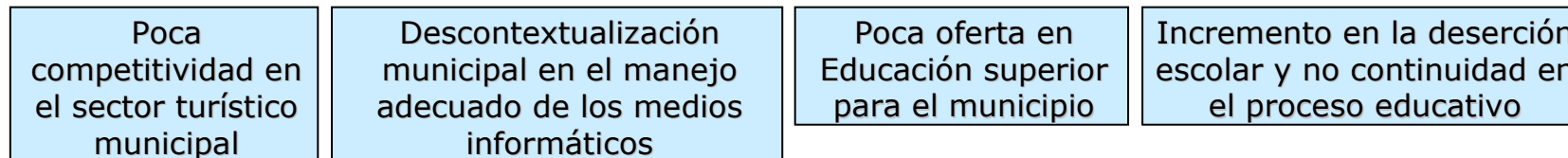
"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL



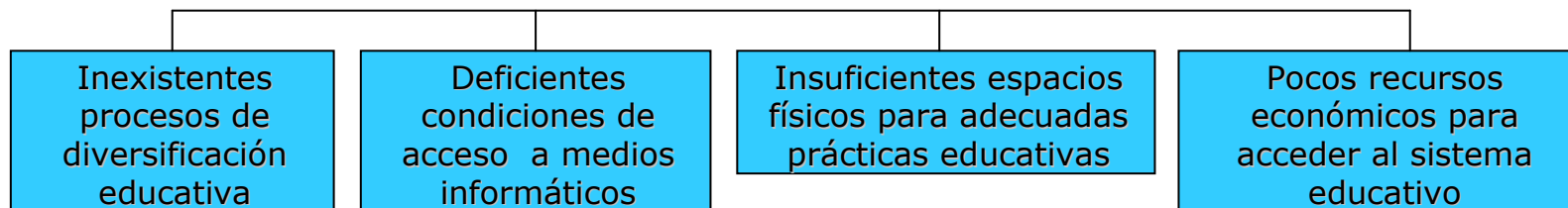
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN



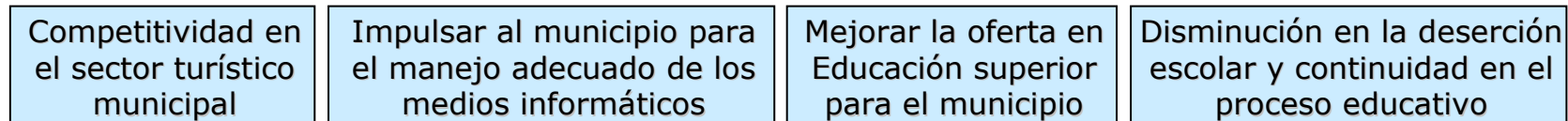
GESTIÓN EN EDUCACIÓN

PROBLEMA INADECUADOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DEFICIENTES CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ



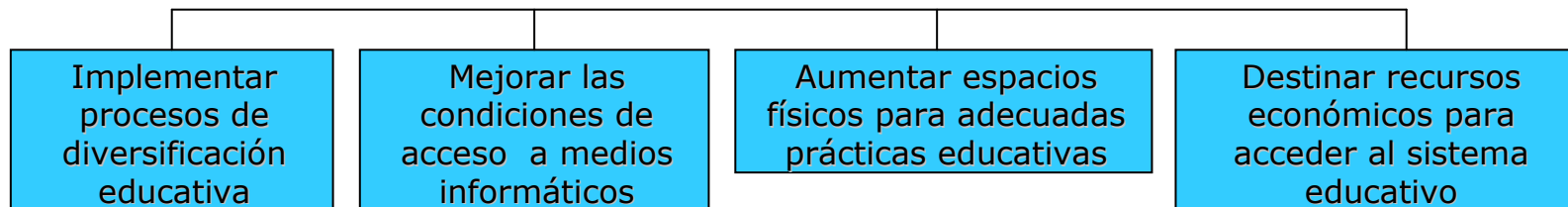
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN



GESTIÓN EN EDUCACIÓN

OBJETIVO FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y BRINDAR CONDICIONES PARA AUMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano. | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTION EN EDUCACIÓN | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Implementados procesos de diversificación educativa | | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Diversificado el bachillerato con énfasis en turismo, idiomas, historia local y/o una modalidad técnica | Bachillerato Diversificado | Modalidades creadas/modalidades proyectadas | 150.000.000 | Convenios firmados (Secretaría de educación Dptal - SENA - Secretaría de Competitividad y productividad |
| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Implementada la cátedra de civismo, urbanidad, ética y valores en la Institución Educativa | Cátedra Implementada | Cátedra implementada | 61.400.000 | Institución educativa nuestra señora del pilar - disponibilidad presupuestal municipal |



| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizadas gestiones con universidades públicas y privadas para el acceso a la educación superior en el municipio | 3 Universidades contactadas | Universidades contactadas / universidades proyectadas | 2.000.000 | disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyados procesos sobre investigación, ciencia y creatividad, dinamizados en ferias y exposiciones | 4 ferias y exposiciones realizadas | Ferias realizadas/ ferias exposiciones proyectadas | 4.000.000 | Institución educativa nuestra señora del pilar - disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Implementar programas pre icfes y pre universitarios | 2 programas implementados | Programas implementados / programas proyectados | 10.000.000 | |
| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Formular el Plan Educativo Municipal | Plan educativo formulado | Plan educativo formulado / Plan educativo proyectado | 10.000.000 | |
| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Mejoradas las condiciones de acceso a medios informáticos | % de recursos incrementados | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Impulsadas la conectividad, el uso de la tecnología, los computadores, el internet en los procesos educativos | 3 Salas de computo fortalecidas | Salas de computo fortalecidas/salas de computo proyectadas | 61.400.000 | Secretaría de Educación Departamental - Disponibilidad Presupuestal municipal |



| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecidos los servicios de la biblioteca municipal para el área urbana y rural del municipio. | 100% Servicios de la Biblioteca Fortalecidos | Servicios de la biblioteca fortalecidos/servicios de la biblioteca proyectados | 48.000.000 | disponibilidad presupuestal municipal - |
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Potenciada la utilización de los sistemas de información ambiental y geográfica | 100% Sistemas de información ambiental y geográfica utilizados | Utilización de los sistemas de de información ambiental potenciados / Utilización de los sistemas de de información ambiental proyectados | 12.000.000 | disponibilidad presupuestal municipal - Secretaría de Educación Municipal |
| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Aumentar espacios físicos para adecuadas prácticas educativas | | | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mejoramiento de la calidad de la educación media | 6 centros educativos intervenidos | Centros educativos intervenidos / Centros educativos proyectados | 100.000.000 | Convenios firmados (Secretaría de educación Dptal - SENA - Secretaría de Competitividad y productividad |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizadas obras de ampliación mejoramiento y dotación de establecimientos educativos urbanos y rurales | 1 centro educativo atendido | Centros educativos intervenidos / Centros educativos proyectados | 600.000.000 | Convenios firmados (Secretaría de educación Dptal - SENA - Secretaría de Competitividad y productividad |



| RESULTADO 4. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Destinar recursos económicos para acceder al sistema educativo | | | | |
| ACTIVIDAD 4.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecido el programa de pedagogas escolares | Número de Pedagogas contratadas | Pedagogas contratadas/Pedagogas proyectadas | 200.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 4.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Continuidad para los subsidios escolares de los estudiantes | 80% de la población estudiantil subsidiada | Población estudiantil subsidiada / población estudiantil proyectada | 140.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 4.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apyados los estudiantes con dificultades económicas que se destaquen en el saber, aprender o actuar | 100% de estudiantes destacados apoyados | Estudiantes apoyados / estudiantes proyectados | 12.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 4.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Continuado el apoyo de la residencia estudiantil campesina | # de estudiantes beneficiarios de la residencia estudiantil campesina | Estudiantes beneficiados / Estudiantes proyectados | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 4.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apyados los procesos de educación para adultos y bachillerato Zeta | Número de Procesos de educación para adultos y bachillerato zeta apoyados | Procesos de educación para adultos y bachillerato zeta apoyados / procesos de educación para adultos y bachillerato zeta proyectados | 4.000.000 | Convenios firmados |

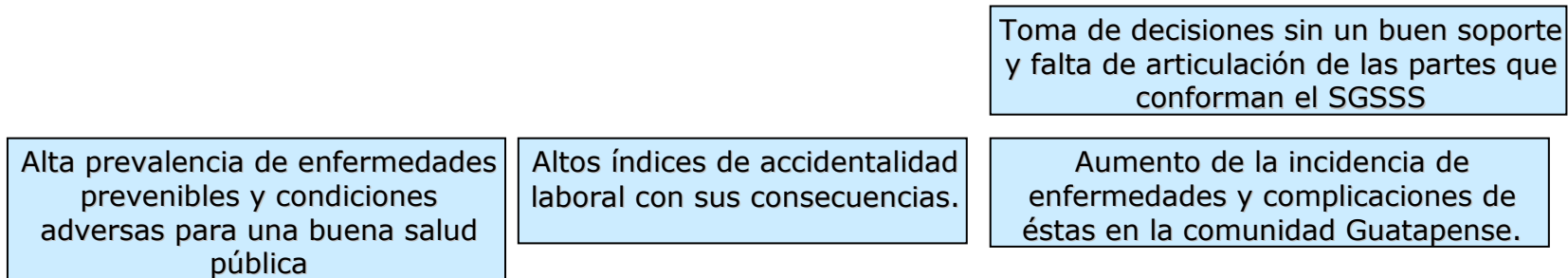


| ACTIVIDAD 4.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------|
| Apoyada la continuidad en la ejecución los PRAES | 100% de los PRAES ejecutados | Ejecución de los PRAES realizadas / ejecución de los PRAES proyectadas | 12.000.000 | Convenios firmados |
| ACTIVIDAD 4.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecer y aumentar los beneficiarios de los Restaurantes escolares | 70% de la población estudiantil del municipio | Población Beneficiado / Población Proyectada | | Disponibilidad presupuestal municipal y departamental |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN SALUD



GESTIÓN EN SALUD

PROBLEMA

DEBILES CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD QUE HACEN DISMINUR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION GUATAPENSE.

Poca práctica de hábitos de vida saludable y falta de entorno biosicosocial favorable en la población Guatapense

Acceso insuficiente de la población Guatapense a los servicios de salud

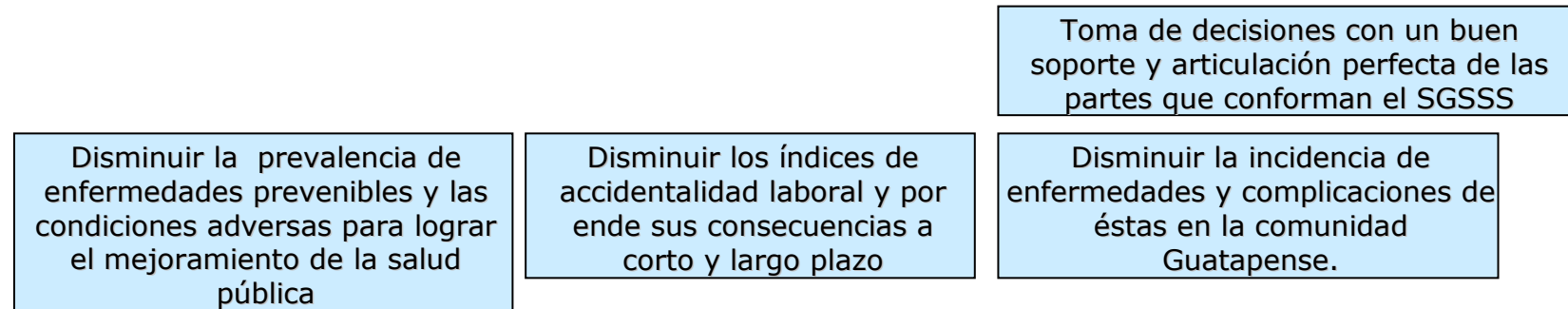
Deficientes sistemas de información en salud que impiden el adecuado funcionamiento de los diferentes actores del SGSSS

Malas prácticas de salud ocupacional, que llevan a aumentar la morbi-mortalidad de la población laboral del municipio



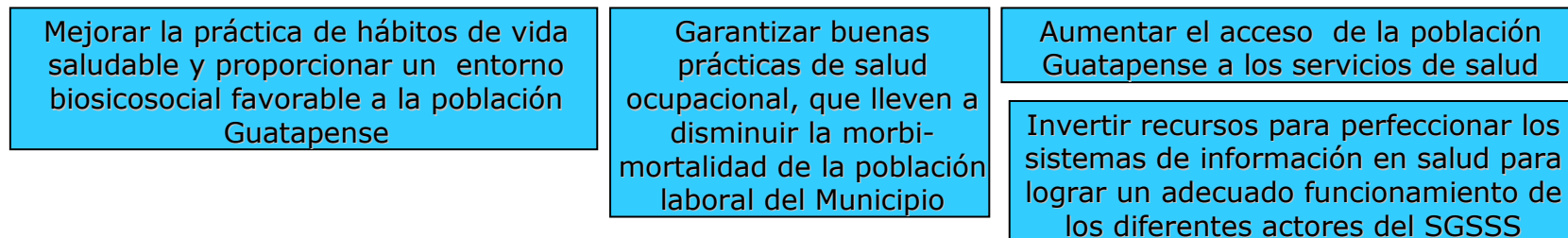
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN SALUD



GESTIÓN EN SALUD

OBJETIVO FORTALECER LAS CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION GUATAPENSE.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN SALUD

| INDICADOR | Línea de Base | Unidad medida y fuente | META ESPERADA | | COSTO | Tipo de resultado |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----|---------------|-------------------|
| | Municipal/2007 | | Municipal | | | |
| Tasa de mortalidad < 1 año | 0 | Por mil nacidos vivo/DANE | sostener la tasa en 0 | 0 | \$ 21.800.000 | Impacto |
| Tasa mortalidad < 5 años | 0 | Por cien mil < 5 años DANE | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| Tasa de mortalidad IRA < 5 años | 0 | Por cien mil < 5 años DANE 2006 | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| Tasa de mortalidad EDA < 5 años | 0 | Por cien mil < 5 años DANE 2007 | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| Cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 1 año | 97 | % Programa PAI 2006 | alcanzar y mantener la cobertura en 99% | 99 | | Proceso |
| | | | | | | |
| Razón de mortalidad materna | 0 | Por cien mil nv DANE | sostener la tasa en 0 | 0 | \$ 52.320.000 | Impacto |
| Tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años | 2 | Hijos por mujer, ENDS | Reducir la tasa en 40% | 1,5 | | Impacto |
| Tasa de mortalidad cáncer de cuello uterino | 0 | Por cien mil MEF DANE | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| Prevalencia de infección por VIH | 0 | Porcentaje Observatorio VIH | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| Cobertura Universal terapia VIH | NA | Porcentaje Observatorio VIH | Incrementar cobertura en 100% | 100 | | Proceso |
| Tasa de incidencia de Sífilis congénita | 0 | Por mil nacidos vivos | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| | | | | | | |
| Índice COP promedio a los 12 años edad | 1,2 | Índice COP, ENSAB III, 1999 | Reducir el índice en 50% | 0,1 | \$ 10.000.000 | Impacto |
| Número de dientes permanentes personas mayores 18 años | 68 | ENSAB III, 1999 | Incrementar en número en 5,88% | 72 | | Impacto |
| | | | | | | |
| Tasa de Mortalidad por suicidio | 0 | Por cien mil DANE | sostener la tasa en 0 | | \$ 52.320.000 | Impacto |
| Incidencia Violencia Intrafamiliar | 327 | Por cien mil DANE | Reducir la tasa en 37% | 241 | | Impacto |
| Número de planes territoriales de salud mental | 0 | % Informe de gestión en salud pública territorial | Disponer de planes municipales en el 100% | 1 | | Proceso |
| | | | | | | |
| Porcentaje de detección de casos de | 0 | % Informe seguimiento | Incrementar la detección | 0 | \$ 26.160.000 | Proceso |



| | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------|----------------|---------|
| TB Pulmonar (SR) | | cohorte Programa TB | en 100% | | | |
| Porcentaje de curación TB pulmonar | NA | % Informe seguimiento | Incrementar la tasa de | 0 | | Impacto |
| basiloscopia positiva | | cohorte Programa TB | curación en 100% | | | |
| N° de muertes por Rabia Humana | 0 | N° Fallecidos. DANE | Tolerancia cero | 0 | | |
| Cobertura de vacunación antirrábica | 98 | % Formato 3.Programa | Incrementar cobertura en 99% | 99 | | |
| | | Rabia. DSSA. | | | | |
| Número de casos de rabia humana | 0 | Tasa de mortalidad por | Tolerancia cero | 0 | | Impacto |
| | | cien mil DANE | | | | |
| Número de casos de mortalidad por malaria | 0 | Número de muertes, | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| | | Informe seguimientos | | | | |
| | | Programa ETV | | | | |
| Número de casos de mortalidad por dengue | 0 | Número de muertes, Informe | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| | | seguimiento Programa ETV | | | | |
| | | | | | | |
| Prevalencia actividad física global en adolescentes entre 15 y 17 años | 88,5 | % ENSIN | Aumentar prevalencia en 6,21% | 94 | | Proceso |
| Prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años | 40 | % ENSIN | Aumentar prevalencia en 12,5% | 45 | | Proceso |
| Edad inicio consumo cigarrillo en población menor de 18 años | 12 | Años. Encuesta Nacional | Aumentar la edad de inicio | 14 | | Proceso |
| | | Consumo Sustancia | de consumo en 2,3 años | | | |
| | | Psicoactivas Escolare | | | | |
| Porcentaje de casos con limitaciones evitables como: ver, moverse o caminar oír y entender | 2,7 | % DANE | Reducir las limitaciones evitables en 35% | 2 | \$ 104.640.000 | Impacto |
| Porcentaje de casos con diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica | SD | % | Incrementar la captación de HTA y DM para dx y tto oportuno y adecuado a 95% | 95 | | Proceso |
| Tasa de mortalidad por accidentes Tto | 17,2 | Por cien mil DANE | reducir la tasa en 21,5% | 13,5 | | Impacto |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Porcentaje desnutrición global en niños menores 5 años | 29,2 | % ENSIN | Reducir el porcentaje | 28 | \$ 17.440.000 | Impacto |
| | | Perfil Antioquia | 4,10% | | | |

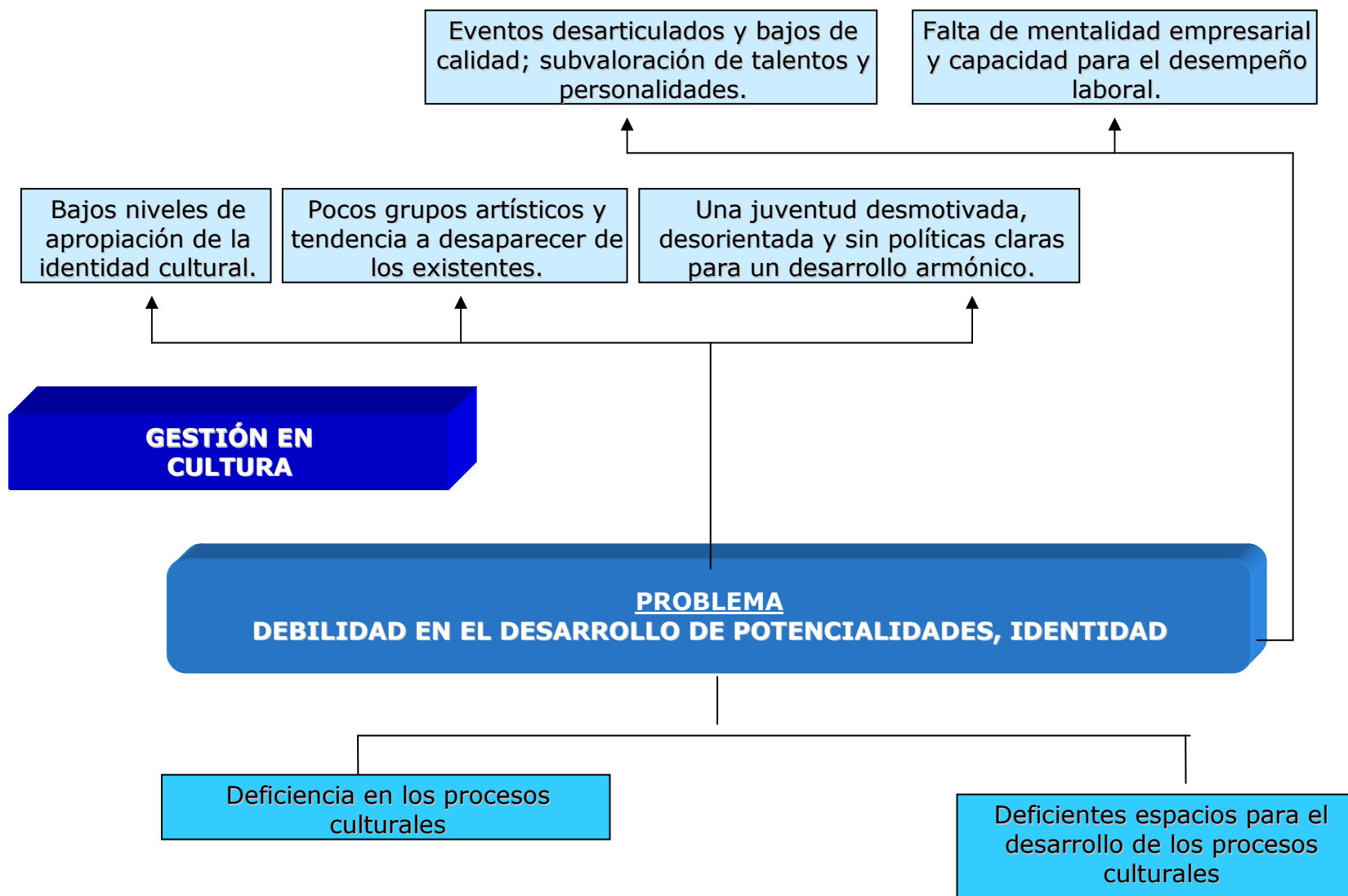


| | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------|---------|
| Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años X cien mil | 0 | Por cien mil < 5 años DANE | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| Meses de duración lactancia materna exclusiva | 5 | Mediana de meses, ENSIN | Aumentar la mediana en meses en 20% | 6 | | Proceso |
| | | | | | | |
| Lograr la adaptación política de salud ambiental en los territorios | SD | % Informe seguimiento a gestión salud ambiental | Disponer de planes municipales en el 100% | 100 | | Proceso |
| Porcentaje de establecimientos abiertos al público que cumplen condiciones sanitarias ambientales y ocupacionales | 90 | % Informe Seguimiento sujetos sanitarios. Formato 2 Evaluación Acciones DSSA | Aumentar el porcentaje en 5,5% | 95 | | |
| Porcentaje de establecimientos de comercialización y distribución de alimentos y medicamentos con buenas prácticas sanitarias | 90 | %. Informe Seguimiento sujetos sanitarios. Formato 2 Evaluación DSSA | Aumentar el porcentaje en 5,5% | 95 | \$ 17.440.000 | |
| Cobertura de vigilancia calidad de agua en el municipio | 98 | % Informe seguimiento gestión de salud ambiental | Planes de vigilancia de la calidad de agua en acueductos y fuentes de agua en el 100% del municipio | 100 | | Proceso |
| | | | | | | |
| Tasa de mortalidad por enfermedad profesional | 0 | Por cien mil DANE | sostener la tasa en 0 | 0 | | Impacto |
| Tasa de accidentes ocupacionales por cien mil | 19 | Por cien mil DANE | Reducir la tasa en un 31,57% | 13 | \$ 10.000.000 | Impacto |
| | | | | | | |
| Cobertura de afiliación a la seguridad Social | 95 | % Ministerio Protección Social DGGD | Alcanzar cobertura del 100% | 100 | 0 | Impacto |
| | | | | | \$ 312.120.000 | |



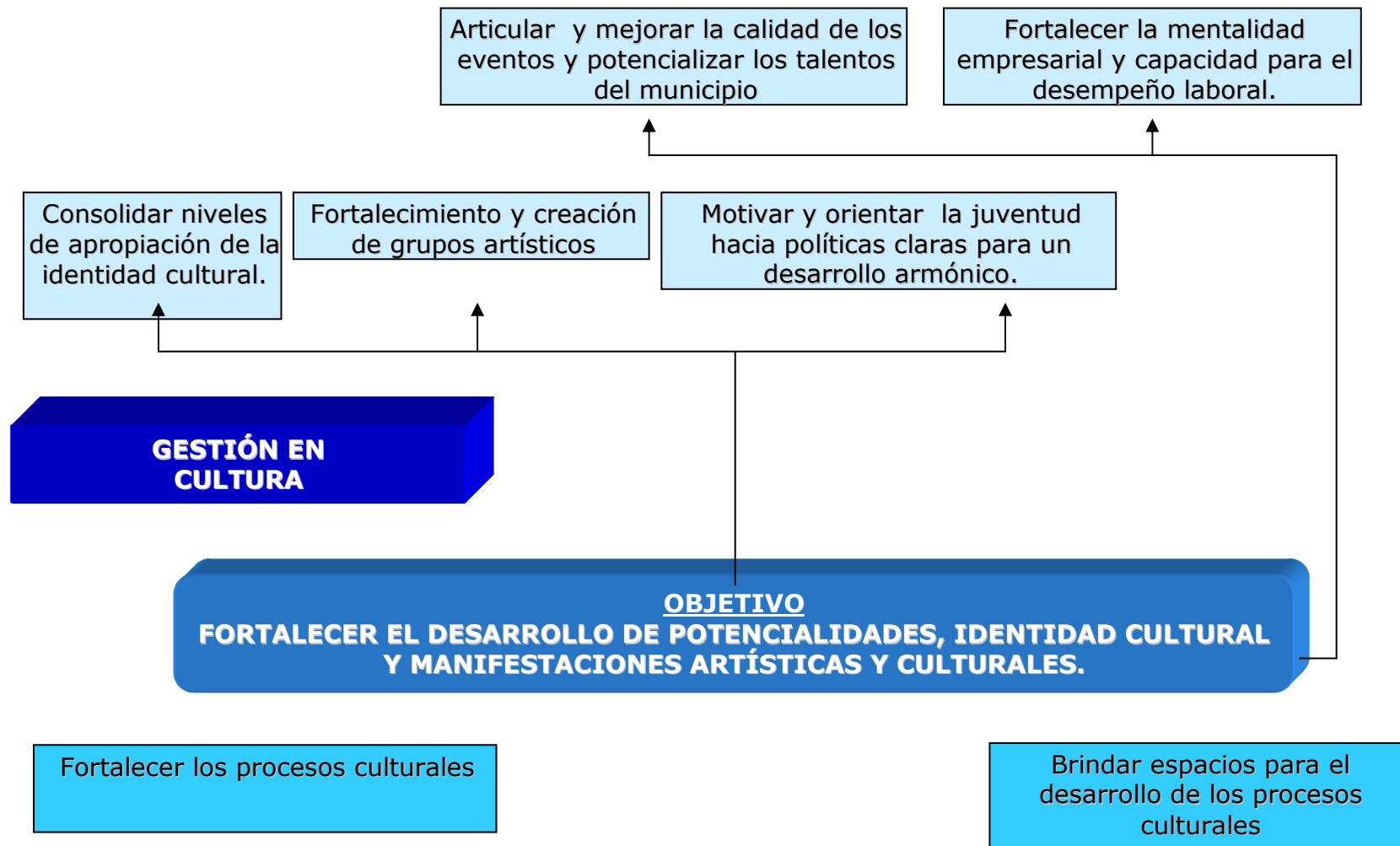
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ARBÓL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN CULTURA



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ARBÓL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN CULTURA



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN CULTURA

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano. | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTION EN CULTURA | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| FORTALECIDOS LOS PROCESOS CULTURALES | Aumento del PIB , Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Recuperada la memoria histórica del Municipio de Guatapé, mediante la construcción y reparación de zócalos, reconociendo en estos la identidad que generan en el Municipio. | Una actividad de reparación de zócalos durante el cuatrienio. | Actividades de reparación implementadas/ Actividades de reparación proyectadas | 60.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Apoyados los grupos de danza, teatro, artes plásticas y todas las expresiones culturales y artísticas, que se den en le Municipio. | 100% de grupos apoyados durante el cuatrienio. | % de grupos apoyados/ % de grupos apoyados proyectados | 120.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM) |
| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Jóvenes estimulados por destacarse en diferentes áreas, con viajes turísticos. | 120 jóvenes destacados durante el cuatrienio | # de jóvenes destacados/ # de jóvenes proyectados | 84.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM) |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyados y exaltados los talentos deportivos y artísticos del Municipio. | 4 actividades de reconocimiento durante el cuatrienio | # de actividades ejecutadas / # de actividades proyectadas | 12.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyados económicamente eventos de la localidad como: carnaval de fin de año, muestras culturales, semana de la juventud y fiestas tradicionales. | 10 eventos apoyados durante el cuatrienio | # de eventos apoyados / # de eventos proyectados | 200.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA), Empresa privada. |
| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyados los medios de comunicación local para que sigan siendo impulsores de la cultura e identidad del Municipio. | 4 actividades para apoyar los medios de comunicación | # de actividades ejecutadas / # de actividades proyectadas | 120.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 1.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Creado el comité y nombrado el director para la organización de la celebración del Bicentenario de nuestro Municipio. | Un Comité creado | Un comité creado | 24.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |

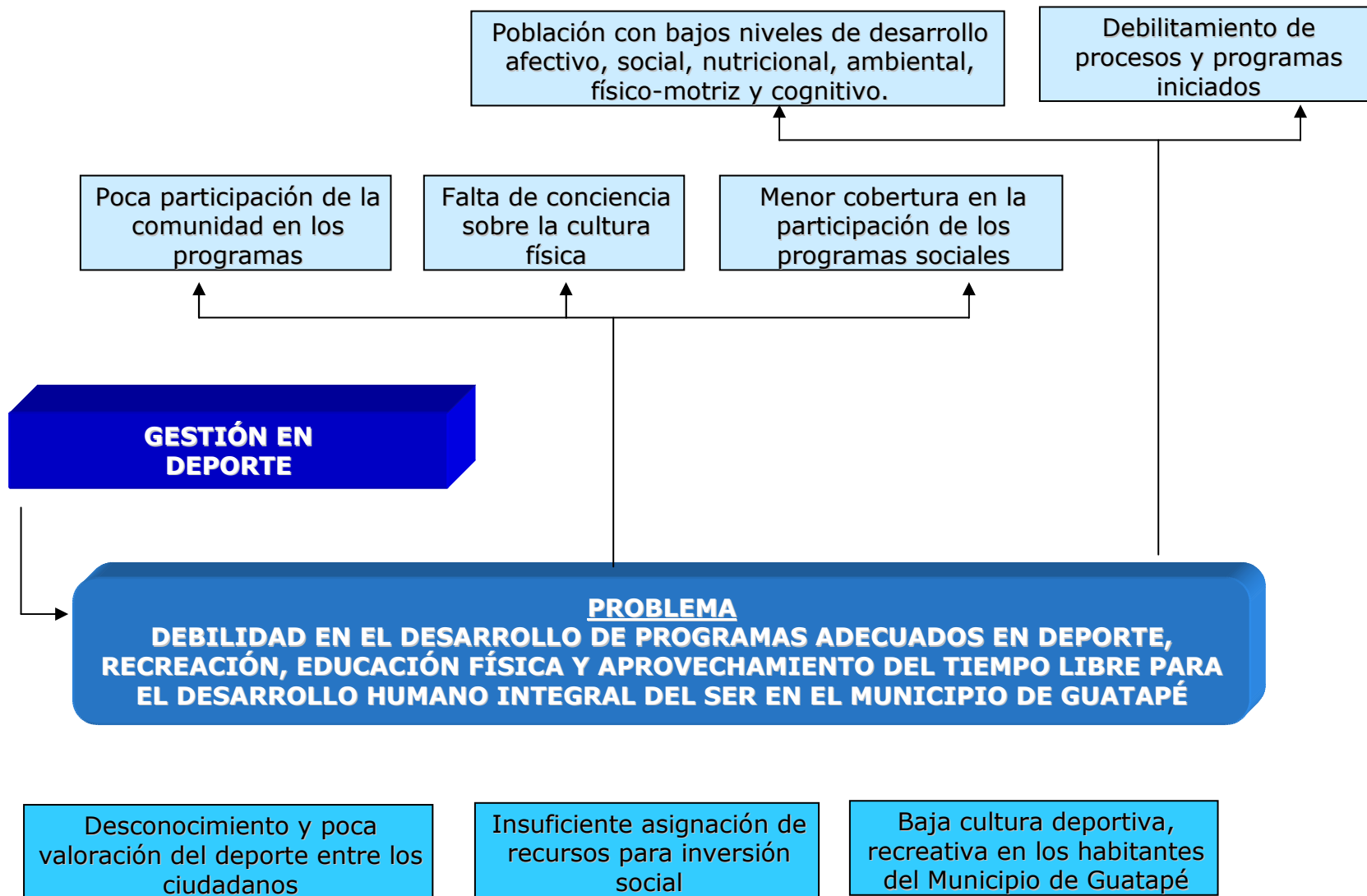


| RESULTADO 2 | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| ESPACIOS MEJORADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CULTURALES | % de recursos incrementados | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Aprovechados los sitios de importancia histórica y cultural que existen en el Municipio. | 6 eventos promocionales realizados | # de eventos promocionales ejecutados/ # de eventos promocionales proyectados | 50.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA). |
| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mejorados y fortalecidos el Museo Histórico | Museo Histórico mejorado | Un museo Histórico mejorado | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |



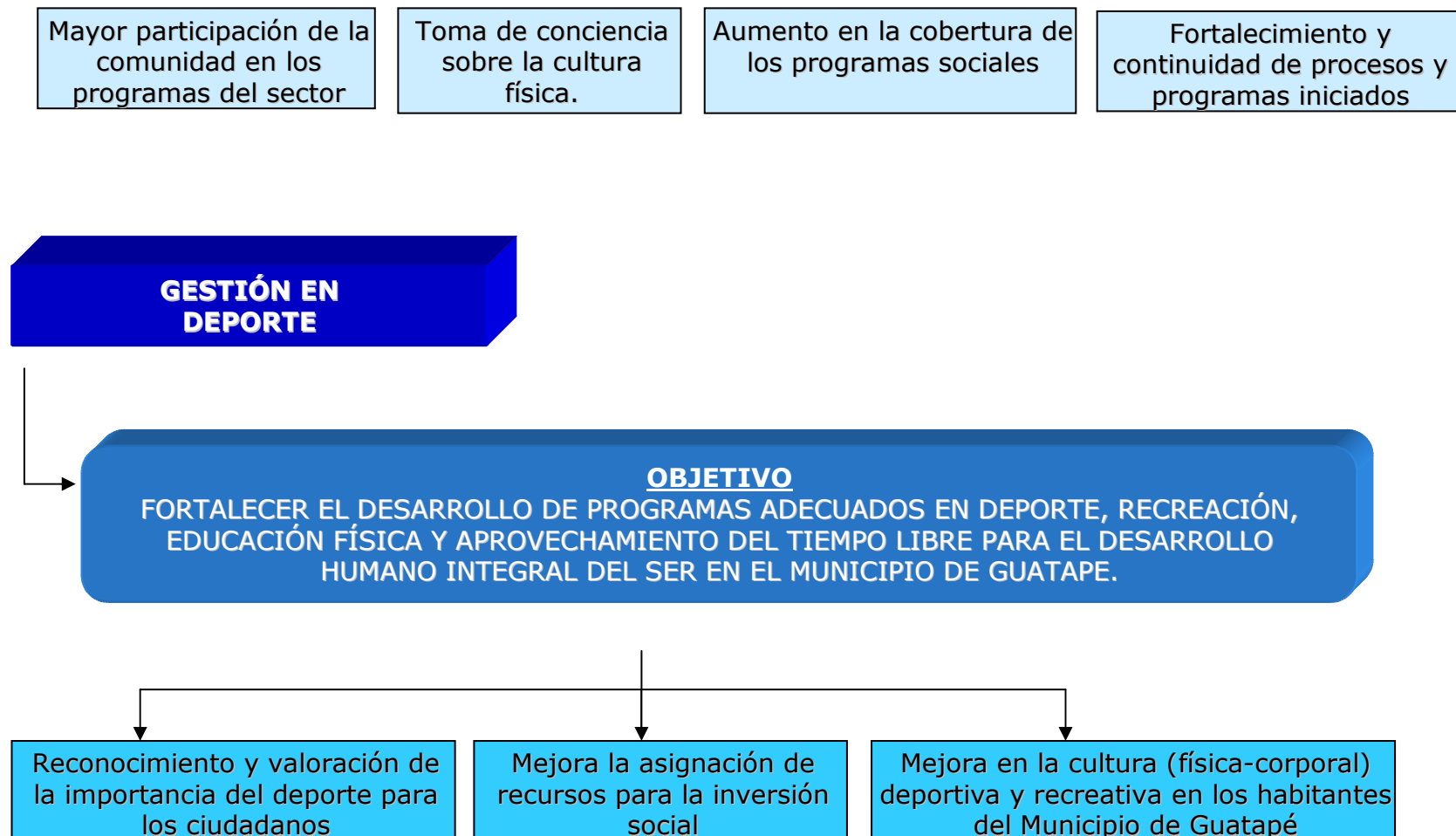
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ARBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN DEPORTE



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN DEPORTE



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN DEPORTE

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano. | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTION EN DEPORTE | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos | | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyados y fomentados los grupos y clubes deportivos del municipio. | 65 Grupos deportivos apoyados | Numero de grupos atendidos/número de grupos proyectados | 66.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes) convenios (E.P.M) |
| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fomentar el desarrollo y realización de eventos deportivos y recreativos a nivel municipal, regional, departamental, nacional e internacional | 124 eventos realizados | numero de eventos realizados/ Numero de eventos proyectados | 118.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, IDEA, INDEPORTES) |



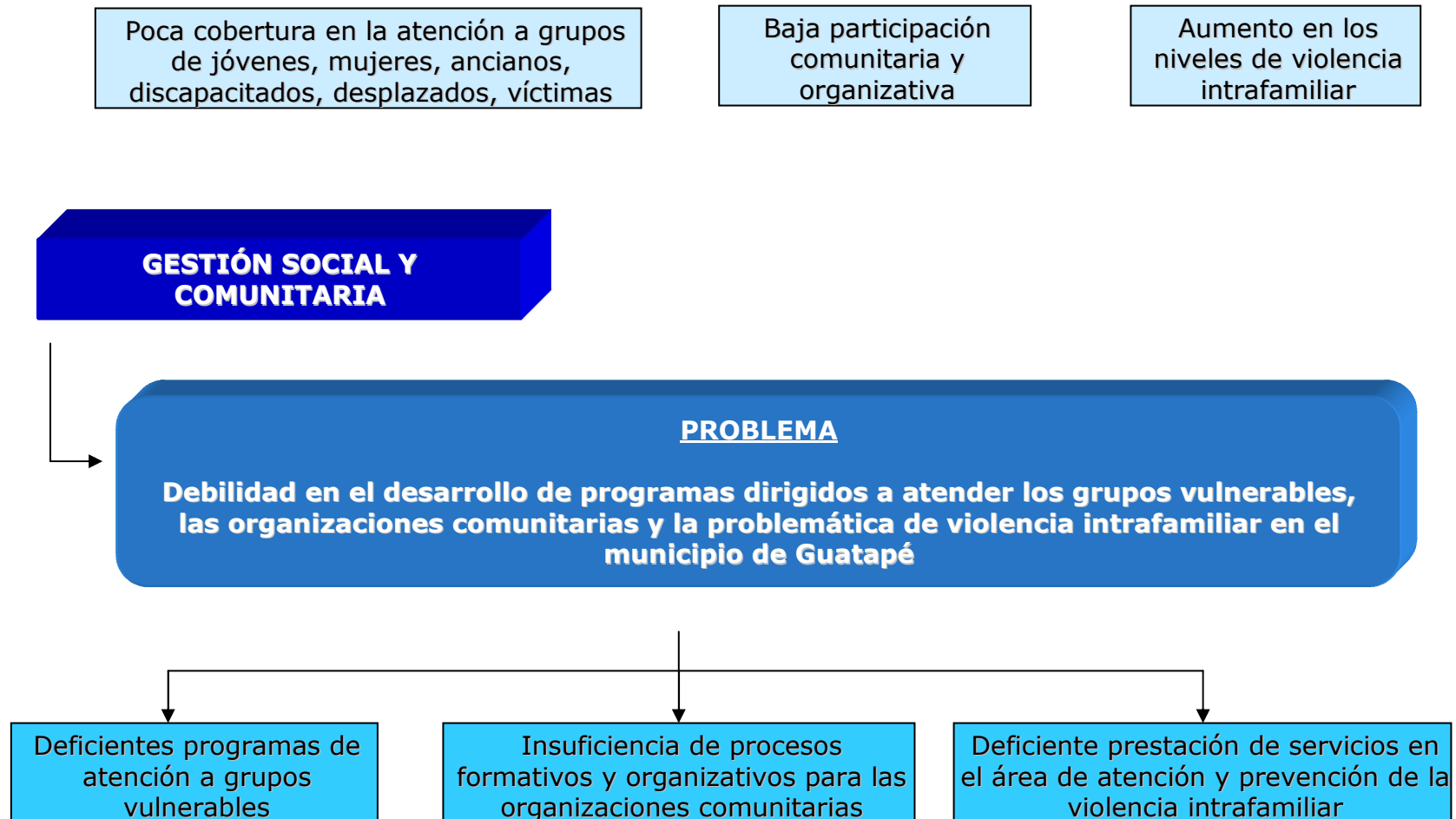
| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Mejora la asignación de recursos para la inversión social | % de recursos incrementados | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| El presupuesto destinado al deporte, la recreación, la cultura y la juventud, se aumentara mínimo un 20 % anualmente, de tal manera que en el año 2007 se haya incrementado en un 100%. | 20% de incremento presupuestal para el deporte por año | % incrementado /% proyectado | 380.054.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé | | | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecer el programa de Medicina Social comunitaria | 1080 personas atendidas | # de personas atendidas/ # de personas proyectadas | 84.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes, Secretaría de salud) |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecer el programa de Enriquecimiento motriz, orientado a los niños de 2 a 5 años | 920 Niños atendidos | # de niños atendidos/ # de niños proyectados | 30.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES) |



| ACTIVIDAD 3.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecer y reorientar el programa de Escuelas de Iniciación Y Formación Deportiva, orientado a los niños de 6 a 14 años | 400 personas atendidas | # de personas atendidas/ # de personas proyectadas | 30.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES) |
| ACTIVIDAD 3.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecer el trabajo con las escuelas deportivas de conjunto e individuales | 1000 personas atendidas | # de personas atendidas/ # de personas proyectadas | 95.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES) |
| ACTIVIDAD 3.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecer el programa de capacitacion | 160 personas capacitadas | # de personas atendidas/ # de personas proyectadas | 17.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Liga de canotaje, Indeportes) |
| ACTIVIDAD 3.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecer el programa de educación física básica primaria zona rural | 880 personas atendidas | # de personas atendidas/ # de personas proyectadas | 57.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES) |
| ACTIVIDAD 3.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mantenimiento y adecuacion de escenarios deportivos, en el área urbana y rural | 60 escenarios adecuados | # de escenarios adecuados/ # de escenarios proyectados. | 425.300.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, convenios (INDEPORTES Y COLDEPORTES) |

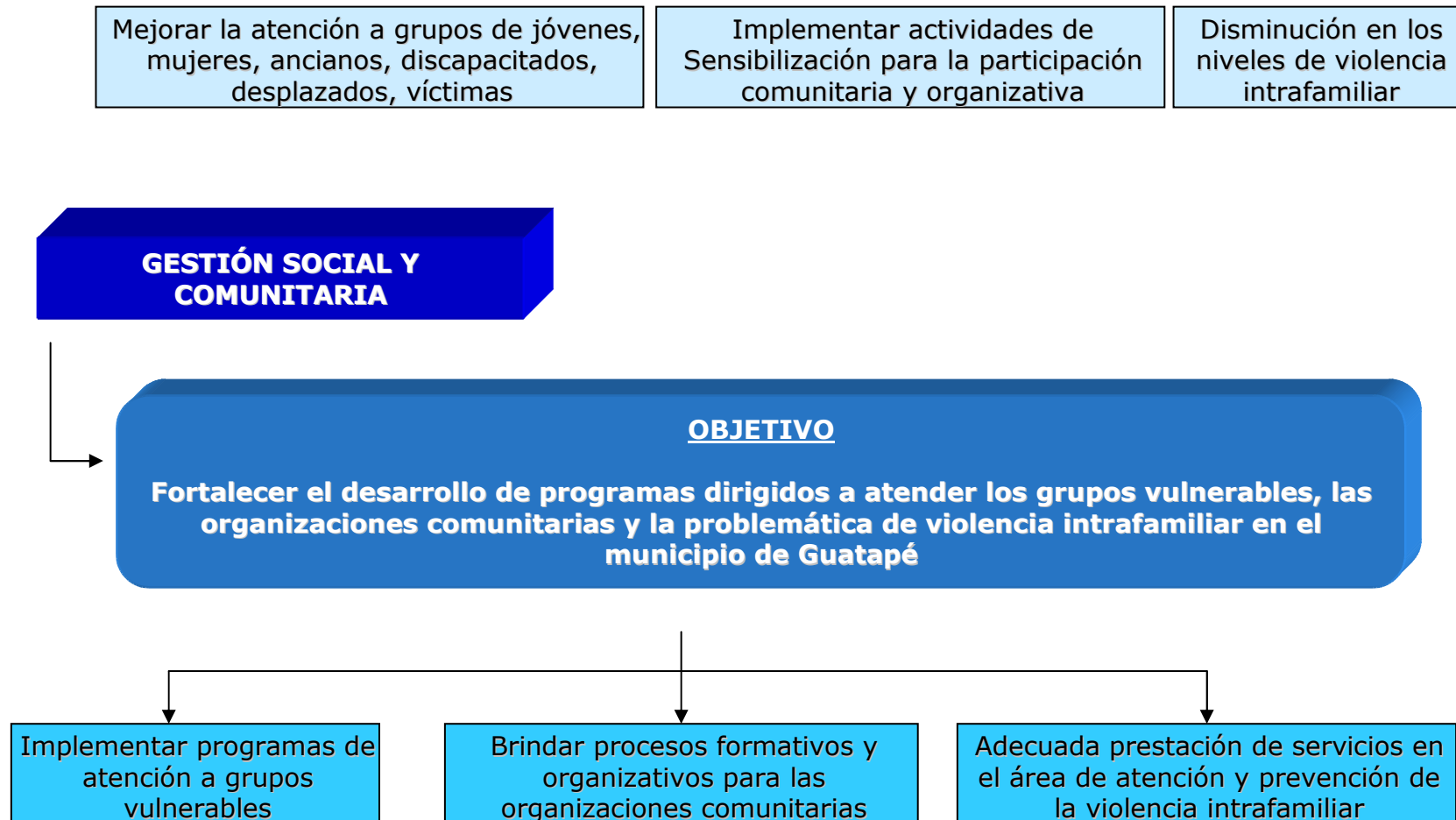


ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Programas, proyectos y actividades que garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar. | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Programas adecuados para atención a grupos vulnerables | | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Atendidos, prevenidos y controlado el consumo y distribución de sustancias psicoactivas y alcohol, fortaleciendo el comité de prevención en drogas, como ente dinamizador | 40 Actividades de prevención y control realizadas durante el cuatrienio | # de actividades realizadas /# de actividades proyectadas | 30.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |
| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Apoyados los proyectos productivos de la población discapacitada, brindándoles acompañamiento, al igual que a sus familias. | 45 actividades de apoyo a la población discapacitada en el cuatrienio | # de actividades realizadas /# de actividades proyectadas | 30.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |
| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Implementados proyectos y alianzas estratégicas con instituciones que contribuyan a fortalecer la salud mental y social de la población Guatapense | 1 convenio firmado al finalizar el cuatrienio | # de convenios firmados /# de convenios proyectados | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Brindado apoyo a proyectos productivos de las mujeres, buscando generar ingresos que mejoren su calidad de vida y la de sus familias | 1 Proyecto productivo montado al finalizar el convenio | # de proyectos productivos montados /# de proyectos productivos proyectados | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal Secretaria de Equidad de Genero |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Brindado acompañamiento y apoyo a las víctimas del conflicto armado | 12 actividades de acompañamiento en le cuatrienio | # de actividades de acompañamiento realizadas /# de actividades de acompañamiento proyectados | 6.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |



| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Acompañadas y apoyadas las familias en situación de desplazamiento. | 12 actividades de acompañamiento en le cuatrienio | # de actividades de acompañamiento realizadas /# de actividades de acompañamiento proyectados | 6.000.000 | |
| ACTIVIDAD 1.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Continuado el programa de familias en acción en el municipio | 100 actividades realizadas en el cuatrienio | # de actividades realizadas /# de actividades de proyectados | 15.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 1.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecidos los procesos con el adulto mayor y destinar recursos para la dotación para el Centro Día | 240 adultos Mayores beneficiados | Adultos mayores beneficiados/adultos mayores proyectados | 150.000.000 | Seccional de Salud de Antioquia - Disponibilidad Presupuestal del municipio |
| ACTIVIDAD 1.9 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecidos los programas de acompañamiento del adulto mayor en el área urbana | 240 Adultos Mayores | Programas realizados/programas proyectados | 28.000.000 | ICBF - Min Protección Social - Municipio |
| ACTIVIDAD 1.10 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mejorados los programas dirigidos al adulto mayor en el área rural | Nro. de programas implementados | programas implementados/programas proyectados | 4.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 1.11 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Generadas posibilidades de empleo para los adultos mayores y las | 150 adultos mayores | Nro. Empleos generados/empleos proyectados | 10.000.000 | Seccional de Salud de Antioquia - Disponibilidad Presupuestal del |



| | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| madres cabeza de familia | | | | municipio |
| ACTIVIDAD 1.12 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Institucionalizado día del adulto mayor y creadas campañas de acompañamiento alimentario continua a la población vulnerable de la tercera edad (MANA) | 300 beneficiarios entre niños y adultos Mayores | Programas y campañas institucionalizadas / Programas y campañas proyectados | 100.000.000 | Seccional de Salud de Antioquia, Ministerio de la Protección social, Disponibilidad Presupuestal Municipal |
| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias | | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Fortalecidas administrativa y empresarialmente las organizaciones comunitarias existentes en el municipio. | 7 Organizaciones comunitarias fortalecidas durante el cuatrienio | # de organizaciones comunitarias fortalecidas/# de organizaciones comunitarias proyectadas | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, Departamento (Secretaría de participación ciudadana) |
| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Estimulada la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES), con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población Guatapense | 20 actividades dirigidas a fortalecer la creación de pymes en el cuatrienio | # de actividades de fortalecimiento realizadas /# de actividades de fortalecimiento proyectadas | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |



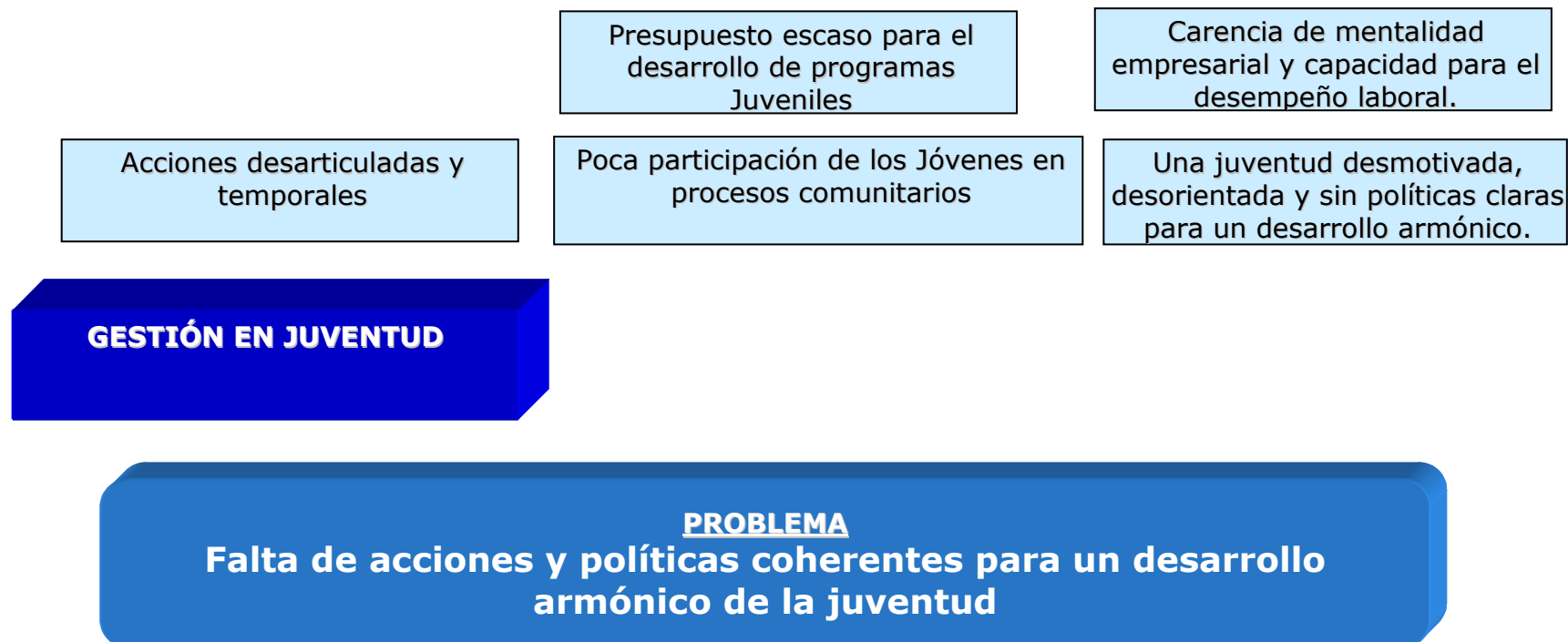
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Elaborado los presupuestos participativos y alcaldías al aire libre | 10 actividades realizadas en el cuatrienio | # de actividades participativas realizadas/# de actividades participativas proyectadas | 9.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 2.4 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Organizada con la participación de la comunidad la asociación de tolderos o venteros estacionarios, del malecón y otras zonas | 1 asociación de venteros organizada en el cuatrienio | # de asociaciones de tolderos organizadas/# de asociaciones de venteros proyectadas | 4.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar | | | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Implementada la Comisaría de Familia | Una comisaría de familia creada durante el cuatrienio | # de comisarías proyectadas/ # de comisarías creadas | 235.728.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Fortalecido el direccionamiento de las escuelas de padres | 140 actividades de fortalecimiento realizadas durante el cuatrienio | # de actividades proyectadas/# de actividades realizadas | 28.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |



| ACTIVIDAD 3.3 | Acciones (meta) | | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------|
| Fortalecida la red de protección a la violencia intrafamiliar y el comité de política social del municipio COMPOS, como ejes dinamizadores de todos los procesos sociales que se emprendan en la localidad. | 88 actividades de fortalecimiento realizadas durante el cuatrienio | # de actividades proyectadas/# de actividades realizadas | 5.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |

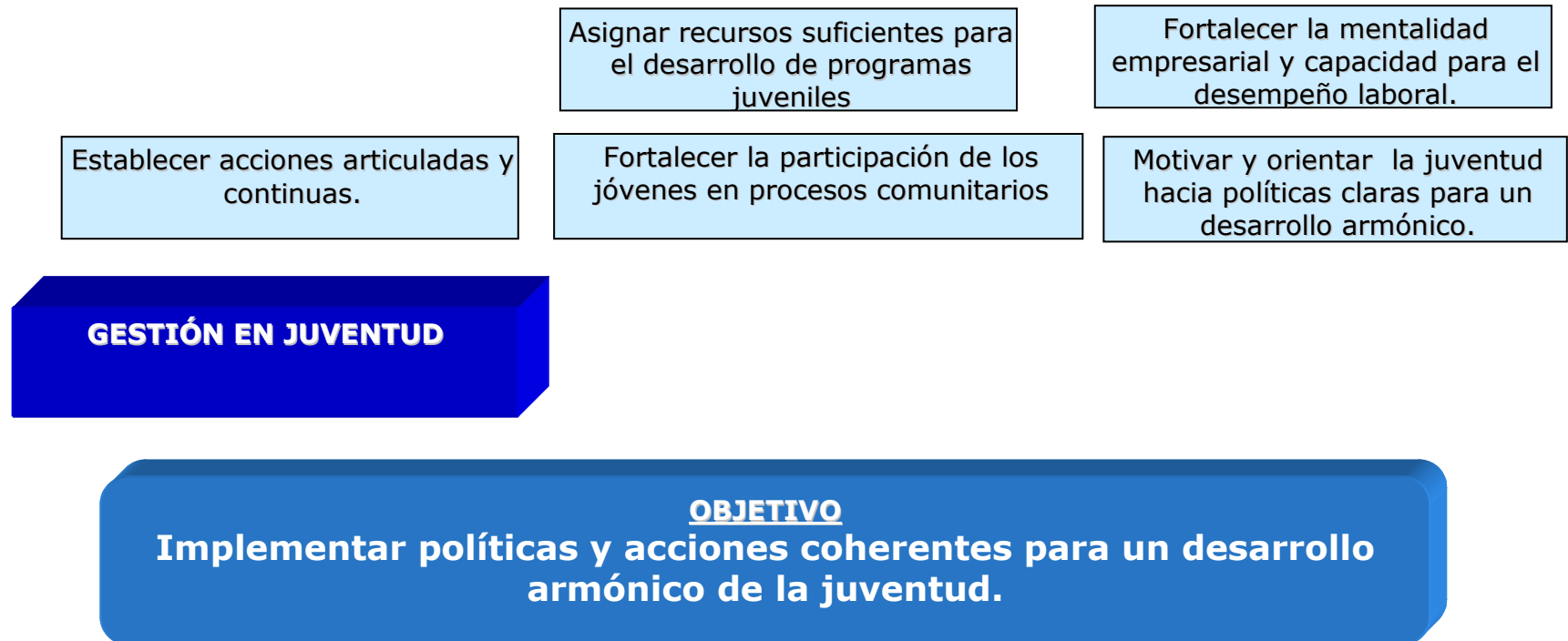


ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN JUVENTUD



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN JUVENTUD



Fortalecer la planeación en los procesos de juventud

Conocer e implementar la normatividad de las políticas de juventud

Reconocer la importancia y el valor que tiene la implementación de la política pública de juventud



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN JUVENTUD

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTION EN JUVENTUD | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| FORTALECER LA PLANEACION EN LOS PROCESOS DE JUVENTUD | | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Conformado el comité municipal de juventud. | Un comité conformado | Numero de comités proyectados/Numero de comités conformados | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Implementadas acciones productivas para el desempeño laboral | Programas implementados | programas proyectados / programas implementados | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM) |



| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Promovidas y realizadas acciones productivas para el aprovechamiento creativo del tiempo libre | Acciones productivas realizadas | Acciones productivas proyectadas / acciones productivas realizadas | 30.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM) |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecidas la autoestima y superación de factores vulnerables. | Programas implementados | Programas proyectados / programas implementados | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Motivados y propiciados espacios de participación comunitaria | Espacios propiciados | Espacios proyectados / Espacios propiciados | 6.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA), Empresa privada. |
| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Facilitados programas de atención a jóvenes con discapacidad y en condiciones especiales | programas implementados | programas proyectados / programas implementados | 6.000.000 | |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

| RESULTADO 2 | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| ESTABLECIMIENTO POR ACUERDO MUNICIPAL DE LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD | % de recursos incrementados | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Elaborado diagnostico situacional de la población joven | Diagnóstico Elaborado | Diagnóstico Elaborado / Diagnóstico Proyectado | 15.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA) |
| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Socializada participativamente las políticas publicas de juventud municipal. | Socializaciones Realizadas | Socializaciones proyectadas / Socializaciones Realizadas | 12.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

DESARROLLO ECONÓMICO

**LÍNEA
ESTRATÉGICA 3**

**DESARROLLO
ECONÓMICO**

PROBLEMA

Deficiente manejo de la Economía municipal
para Fortalecer el potencial Turístico y
agropecuario



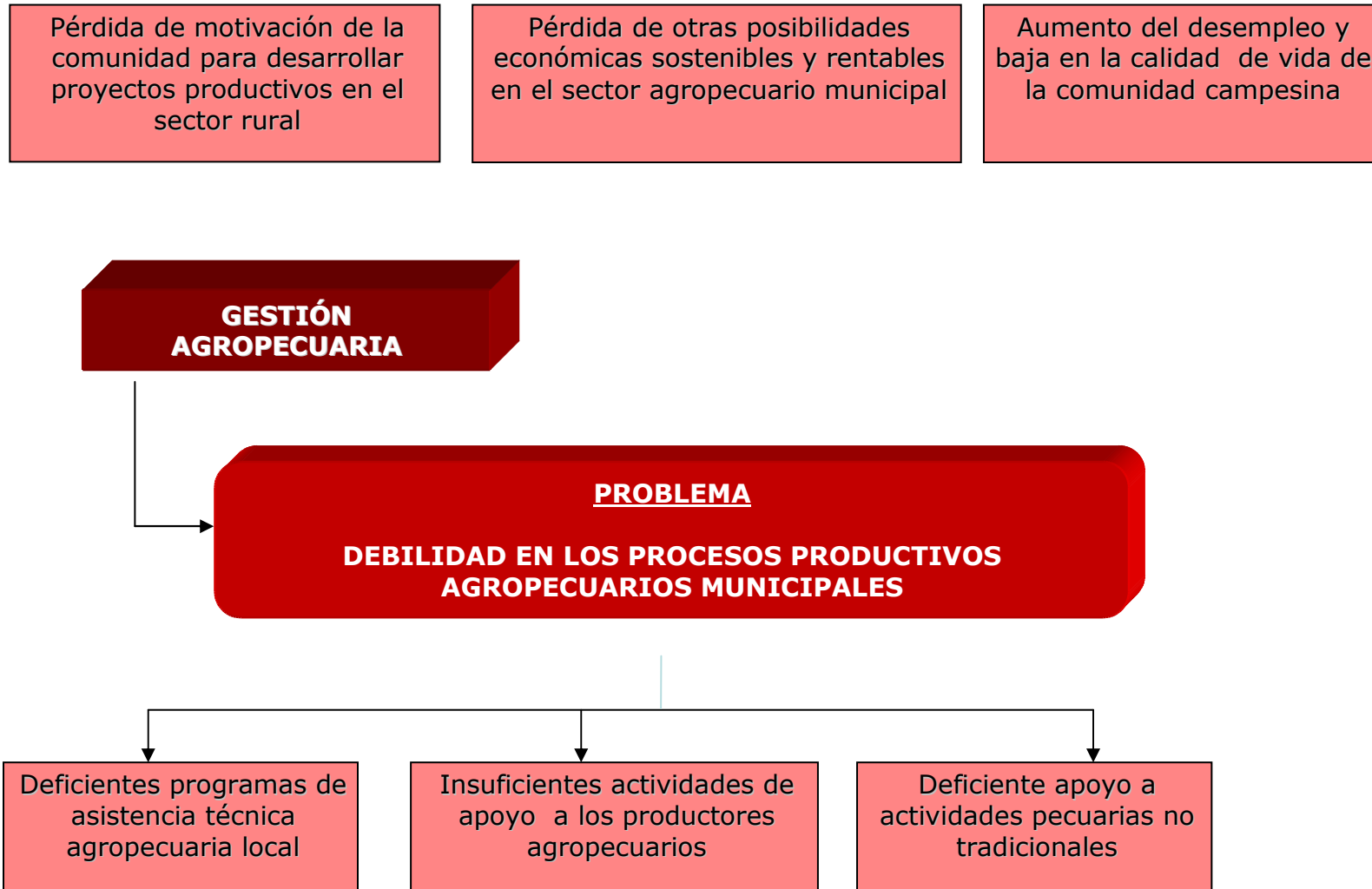
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO



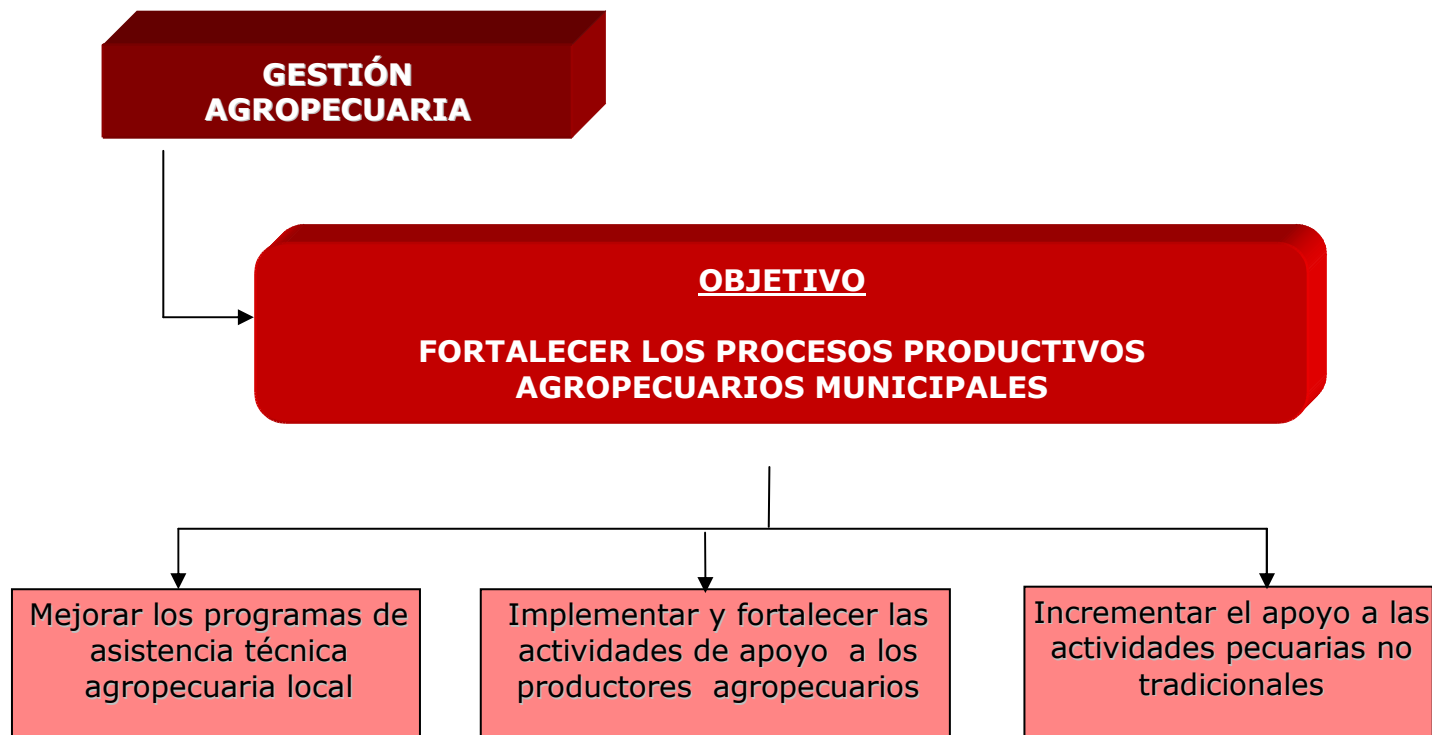
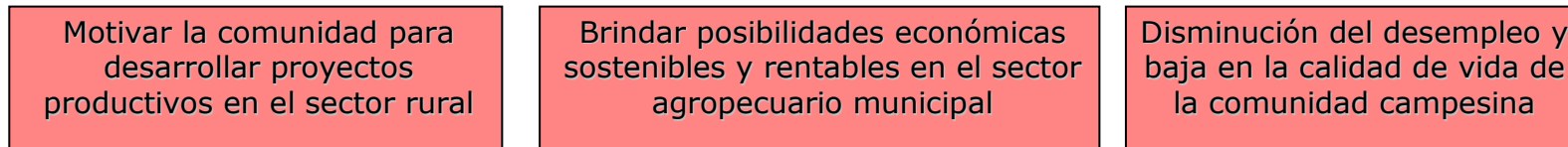
"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AGROPECUARIA



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN AGROPECUARIA



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN AGROPECUARIA

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Potencializar los recursos existentes para consolidar el municipio como destino turístico a nivel nacional, departamental e internacional | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTIÓN AGROPECUARIA | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio | | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecido del Presupuesto para el sector agropecuario | 20% de aumento del presupuesto durante el cuatrienio | % de presupuesto aumentado / % presupuesto proyectado | 100.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nacional (Min. de agricultura) |



| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecida la comercialización agropecuaria con estrategias de mercadeo como producción escalonada, asocio en la oferta de productos, identificación de mercados a nivel local, subregional. | 3 canales de comercialización en el cuatrienio. | # de canales establecidos/ # de canales proyectados | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecido administrativa y empresarialmente las Juntas de Acción Comunal y grupos organizados para que sean competitivos en la contratación estatal | 10 organizaciones comunitarias atendidas | # de organizaciones atendidas/ # de organizaciones proyectadas | 20.000.000 | Necesidad de cofinanciación, Nacional (MIN. del interior), convenios (E.P.M y cornare). |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyados los procesos Agroindustriales | Dos procesos implementados durante el cuatrienio. | # de procesos implementados/ # de procesos proyectados | 30.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura y secretaria de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare) |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Desarrollados proyectos productivos agrícolas y pecuarios que beneficien la mujer rural. | Tres actividades productivos/implementados en el cuatrienio. | # de actividades productivas implementadas/ # de actividades proyectadas | 20.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), convenios |



| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apoyados proyectos productivos con especies promisorias con especies menores que garanticen la seguridad alimentaria de las familias campesinas y generen excedentes para la comercialización y especies vegetales como heliconias, flores y follajes y cultivos agrícolas no tradicionales | Tres actividades productivas implementadas en el cuatrienio. | # de actividades productivas implementadas/ # de actividades proyectadas | 30.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), convenios (E.P.M y cornare, fundación Aurelio Llano. |
| ACTIVIDAD 1.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecidas empresarialmente las unidades agrarias productivas comunitarias y familiares | 10 organizaciones comunitarias atendidas | # de organizaciones atendidas/ # de organizaciones proyectadas | 5.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 1.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyadas propuestas de agro y ecoturismo como fuente de generación de empleo | dos propuestas implementadas en el cuatrienio | # de propuestas implementadas/ # de propuestas proyectadas | 50.000.000 | Necesidad de cofinanciación de la Nación (Vice ministerio de turismo), Departamental (Secretaria de agricultura, Productividad y competitividad), convenios (Cornare) |



| ACTIVIDAD 1.9 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Establecido un programa de ganadería que incluya mejoramiento de pastos y mejoramiento genético | Un programa establecido durante el cuatrienio | # de programas implementados/ # de programas proyectados | 50.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y cornare), ONGS |
| ACTIVIDAD 1.10 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyada la comunidad en la gestión de créditos para proyectos productivos con entidades públicas y privadas | 5% de productores apoyados en la gestión de créditos | % de productores apoyados/ % de productores proyectados | | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 1.11 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Gestionados recursos para fortalecimiento de los proyectos productivos pedagógicos y granjas escolares | 6 actividades productivas mejoradas en el cuatrienio | # de actividades mejoradas/ # de actividades proyectadas | 30.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Mana), convenios (E.P.M y cornare).ONGS |
| ACTIVIDAD 1.12 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fortalecidos los grupos productivos rurales | 7 grupos productivos fortalecidos durante el cuatrienio | 7 de grupos productivos fortalecidos/ # de grupos proyectados | 15.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y cornare) |



| ACTIVIDAD 1.13 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reorientada y fortalecida la comercializadora rural ASOGRANJAS GUATAPE | 1 proceso de fortalecimiento de comercializadora rural ASOGRANJAS GUATAPE | 1 proceso comercial fortalecido implementados/ # de procesos de fortalecimiento proyectados | 10.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).ONGS |
| ACTIVIDAD 1.14 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fomentados los sistemas productivos Agroforestales, silvopastoriles y agrosilvopastoriles | 4 procesos productivos implementados durante el cuatrienio | 4 procesos productivos implementados/ 4 procesos productivos proyectados | 50.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare). |
| ACTIVIDAD 1.15 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Estimulados los proyectos productivos bajo producción limpia | 30% de actividades de producción mas limpia durante el cuatrienio | 30% de actividades producción limpia / 50% de actividades producción limpia proyectadas | 40.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).y ONGS |
| ACTIVIDAD 1.16 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyadas las propuestas y proyectos planteados en el Distrito Agrario. | 2 de propuestas implementadas en apoyo al distrito agrario | 2 de propuestas implementadas/ # de propuestas proyectadas | 15.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura) |



| ACTIVIDAD 1.17 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Continuados los subsidios al transporte de los productos agropecuarios | 20% de subsidio de transporte a los productores agropecuarios durante el cuatrienio | 20% de subsidio de transporte implementado/ % de subsidio de transporte proyectado | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 1.18 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fomentados los proyectos productivos bajo invernadero | 4 actividades productivas bajo invernadero implementadas en el cuatrienio | 4 actividades productivas bajo invernadero implementadas/ # actividades productivas bajo invernadero proyectadas | 50.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).ONGS |
| ACTIVIDAD 1.19 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyada la gestión de proyectos productivos regionales | Tres actividades productivas regionales realizadas | 3 actividades productivas regionales realizadas/ # actividades productivas regionales proyectadas | 30.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios |



| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local | | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Reorientadas y mejoradas las acciones de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural | 50 % de productores atendidos en el cuatrienio | # de productores atendidos / # de productores proyectados | 260.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Asistencia técnica personalizada en el área pecuaria y agrícola | 50 % de productores agrícolas y pecuarios del Municipio durante el cuatrienio. | % de productores atendidos/ % de productores proyectados | 50.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Capacitada la comunidad para que formulen y apoyen la gestión de proyectos productivos rentables | 100 lideres comunitarios capacitados durante el cuatrienio | # de lideres comunitarios capacitados/ # de lideres capacitados proyectados | 5.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |
| ACTIVIDAD 2.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Determinadas las fortalezas agropecuarias en cada vereda y potenciarlas | # actividades agropecuarias potenciadas en el cuatrienio | # actividades agropecuarias potenciadas/ # actividades agropecuarias proyectadas | 10.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios |



| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales | | | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuado el espacio para el desarrollo de la feria ganadera | Un espacio para feria ganadera adecuado | # de espacios para feria ganadera implementados/ # de espacios para feria ganadera proyectados | 10.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y Cornare). |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuado el espacio para caballerizas para fomento de la cultura del caballo | 120 m2 para caballerizas en el cuatrienio | 120 m2 de caballerizas adecuados/ # m2 de caballerizas proyectados | 8.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare) |
| ACTIVIDAD 3.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyados los propietarios de caballos de alquiler que prestan servicios al turista | 4 actividades de apoyo para los propietarios de caballos para alquiler | 4 actividades de apoyo implementadas/ # actividades de apoyo proyectadas | 4.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare) |
| ACTIVIDAD 3.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyada la conformación de la sociedad protectora de animales | una sociedad conformada durante el cuatrienio | # de sociedades conformadas/ # sociedades proyectadas | 6.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |



| ACTIVIDAD 3,5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------|
| Institucionalizado, con el apoyo del Concejo Municipal, la cabalgata de Guatapé como fiesta tradicional | Un proyecto de acuerdo realizado | 1 de proyectos de acuerdo realizado/# de proyectos de acuerdo proyectados | | Disponibilidad presupuestal Municipal |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL

Mejorar los ingresos del sector turístico

Expandir la oferta de servicios turísticos para diferentes zonas del municipio

Mejorar la atención al cliente por parte del personal involucrado en el sector turístico

**GESTIÓN
TURÍSTICA Y EMPRESARIAL**

OBJETIVO

MEJORAR LA PLANEACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ

Implementar programas de apoyo y asistencia al sector turístico

Fortalecer la infraestructura turística

Implementar políticas para el desarrollo sostenible del turismo.

Poco compromiso de los agentes involucrados en el turismo

Mejorar los niveles de organización de gremios turísticos.

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios turísticos

Mejorar la organización y control de los espacios.

Falta normatividad para el servicio.

Capacitar el personal involucrado en el sector.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Potencializar los recursos existentes para consolidar el municipio como destino turístico a nivel nacional, departamental e internacional. | Incremento del 20% del número de visitantes del Municipio | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTION TURISTICA Y EMPRESARIAL | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Fortalecimiento de la infraestructura turística | Aumento del PIB , Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo | | | |
| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuada una playa turística en el sector del parque de los patos | Una playa construida | #playas construidas/# playas proyectadas | 250.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, inversión privada |



| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construido un puente colgante del malecón a la zona aledaña a la torre de lanzamiento del Canopy para ampliar las opciones turísticas sobre el malecón | Un puente construido | # puentes construidos/# puentes proyectados. | 190.000.000 | Necesidad de cofinanciación, Nacional (Min tte), Departamento de Antioquia (secretaria de infraestructura), convenios (E.P.M y Cornare). |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Ampliado del sendero peatonal del sector del malecón | 2500 m2 construidos | # m2 construidos/# m2 proyectados | 600.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare). |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Aprovechados los sitios de importancia e interés eco turístico, cultural, histórico para desarrollar actividades turísticas productivas que generen empleo | Publicidad realizada | eventos realizados | 5.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 1.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyada la adecuación de un complejo turístico en el sector aguaceritos con la participación de la comunidad y el sector privado | 16,000 m2 de terreno aprovechado | # m2 construidos/# m2 disponibles | 180.000.000 | Necesidad de cofinanciación de la Nación (Vice ministerio de turismo), Departamental (Secretaria de Productividad y competitividad), convenios (Cornare), e inversión privada |



| ACTIVIDAD 1.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Adecuados parques lineales como espacios para la recreación y el disfrute de la comunidad y los visitantes | Un parque construido o adecuado | # m2 construidos/# m2 disponibles | 100.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare). |
| ACTIVIDAD 1.9 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mejorada de la señalización turística | 5 actividades de señalización realizadas | # actividades realizadas/# actividades proyectadas | 25.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 1.10 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Ampliados los sistemas de Altavoz como medios de información | Ampliación en un 30% de los sistemas de altavoz | % incrementado de cobertura | 20.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare). |
| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales | Actividades realizadas | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Incentivada la capacitación para el empleo, en todos los sectores de la población | 4 programas de capacitación implementados | programas implementados/programas proyectados | 5.000.000 | SENA - ITM - UdeA - Secretaria Dptal de productividad y competitividad |



| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Propiciados espacios de participación comunitarios para conformar la asociación municipal de comerciantes. | 3 actividades realizadas | actividades realizadas/ actividades proyectadas | 3.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Formulado el Plan de Desarrollo turístico Municipal y gestión de proyectos contemplados en este. | Plan de desarrollo turístico formulado | Plan de desarrollo turístico formulado/ plan de desarrollo turístico proyectado | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal - Turismo para la paz - Secretaría de productividad y competitividad |
| ACTIVIDAD 2.4 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Formulado un plan de Manejo para el Malecón | Plan de manejo formulado | Plan de manejo formulado/ plan de manejo proyectado | 10.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 2.5 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Impulsada la conformación de un operador turístico con la participación de la comunidad que ofrezca paquetes turísticos | Operador turístico conformado | Operador turístico conformado/ operador turístico proyectado | 50.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal - Secretaría de productividad y competitividad |
| ACTIVIDAD 2.6 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Implementada la página WEB del Municipio. | Página WEB Implementada | Página WEB Implementada/ pagina WEB proyectada | 4.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |



| ACTIVIDAD 2.7 | Acciones (meta) | | Costo | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Creada la oficina de turismo municipal | Una oficina de turismo creada | Oficina de turismo creada/oficina de turismo proyectada | 86.400.000 | Sena - Secretaria de productividad y competitividad - disponibilidad presupuestal |
| ACTIVIDAD 2.8 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Apoiada la realizaci3n de fiestas tradicionales y promoci3nales como estrategia de promoci3n turística para el municipio | 3 eventos promocionados por a3o | eventos promocionados/eventos proyectados | 120.000.000 | Convenios realizados con EPM - CORNARE - Secretarí de Productividad y competitividad - Otros |
| ACTIVIDAD 2.9 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Determinada la capacidad de carga del Municipio para atender el Turismo | Censo realizado | Censo realizado/censo proyectado | 2.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 2.10 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Conformado el comité de promoci3n turística | 1 Comit3 conformado | comit3 conformados/comit3 proyectado | 2.000.000 | Disponibilidad presupuestal municipal |
| ACTIVIDAD 2.11 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Facilitados espacios para el fomento de la inversi3n estatal y privada en proyectos productivos en el municipio | 17 Hectáreas de terreno disponibles | Hectáreas utilizadas/hectáreas de terreno disponibles | | |
| ACTIVIDAD 2.12 | Acciones (meta) | | Costo | |
| Apoiada la comunidad en la gesti3n de créditos para proyectos productivos con entidades p3blicas y privadas | 4 capacitaciones realizadas | capitaciones realizadas/capitaciones proyectadas | 1.000.000 | Disponibilidad Presupuestal |



DESARROLLO TERRITORIAL

**LÍNEA
ESTRATÉGICA 4**

**DESARROLLO
TERRITORIAL**

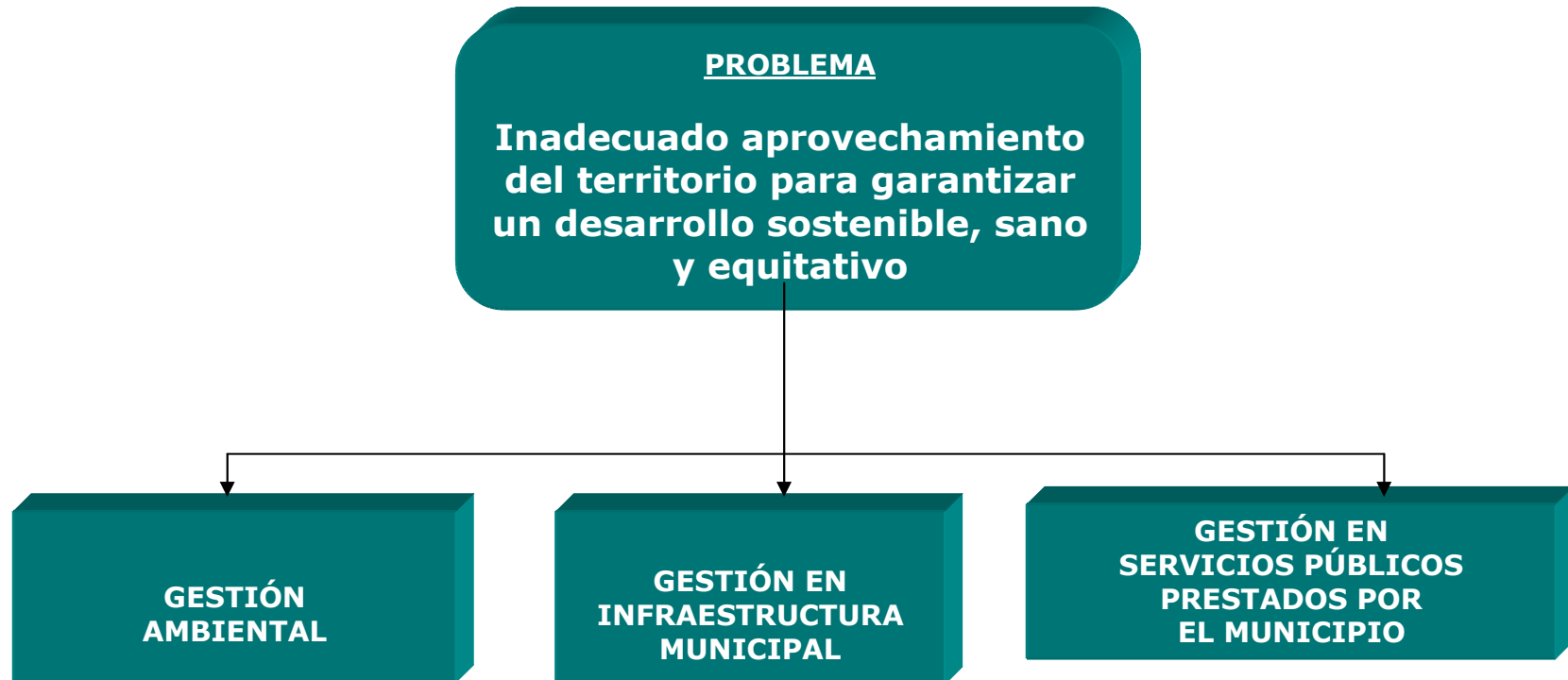
PROBLEMA

Inadecuado aprovechamiento
del territorio para garantizar
un desarrollo sostenible, sano y
equitativo



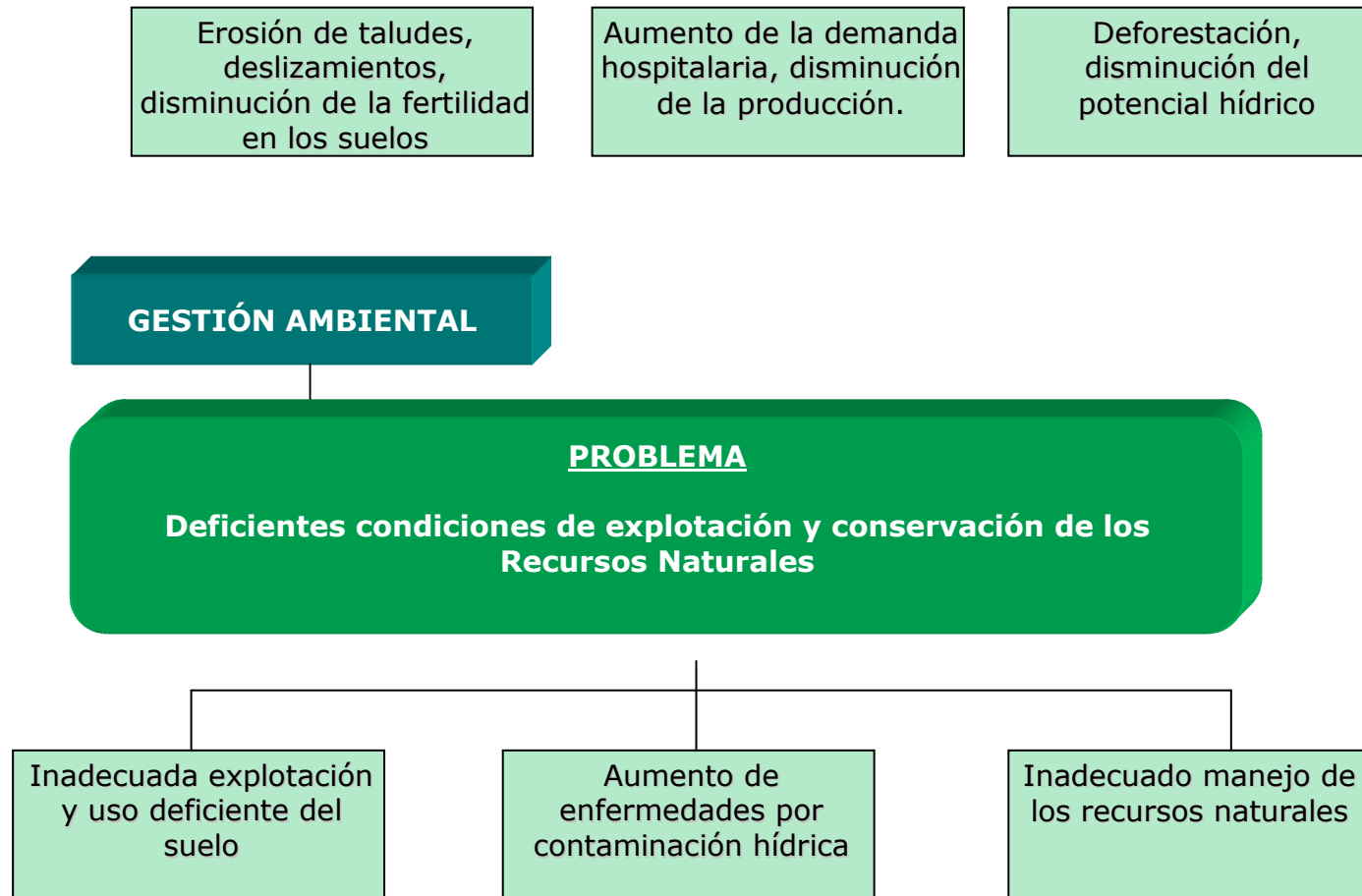
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL



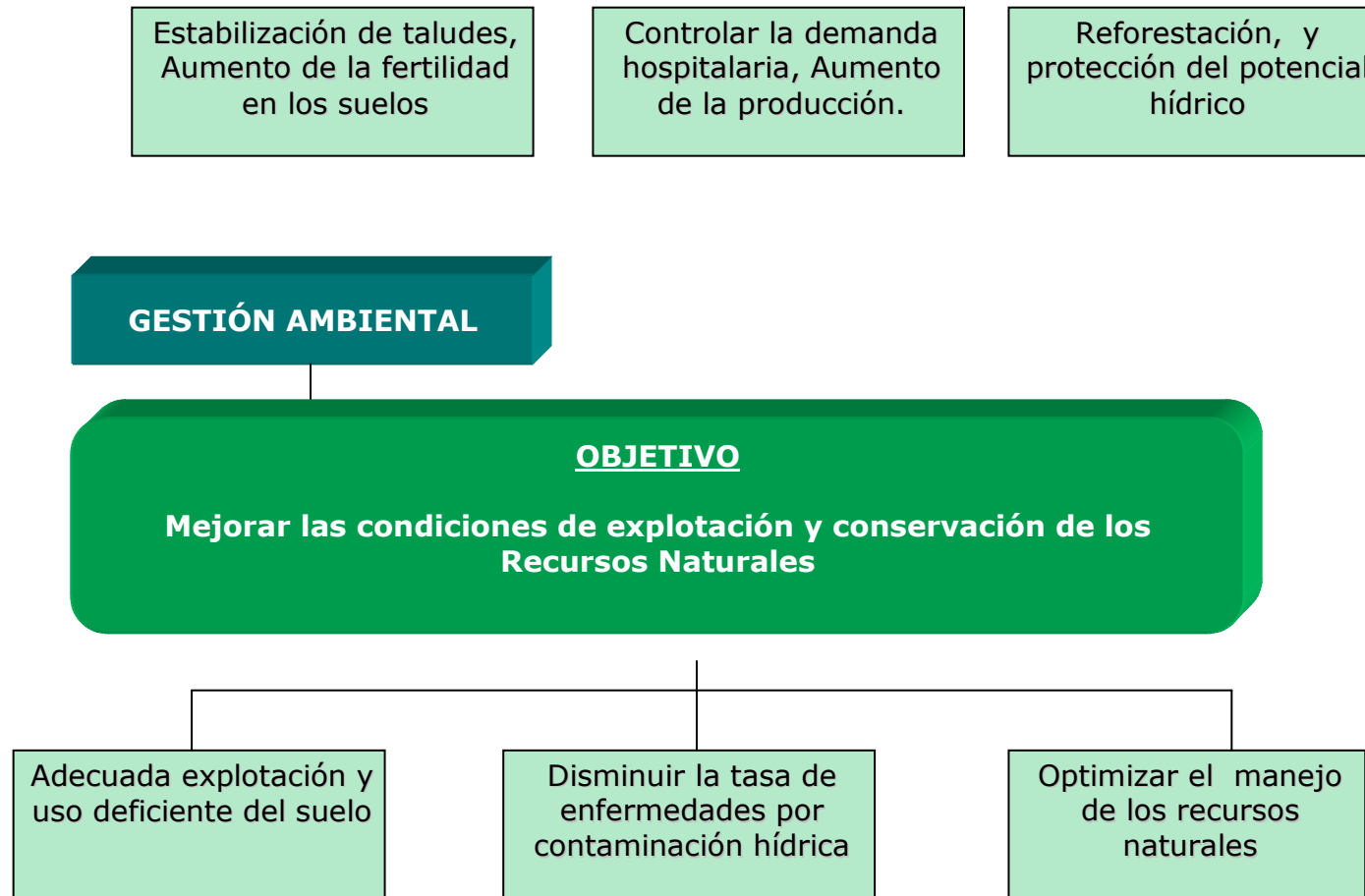
"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Alcanzar un desarrollo sostenible, sano y equitativo a través de un adecuado aprovechamiento del territorio | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTIÓN AMBIENTAL | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Adecuada explotación y uso eficiente del suelo | Aumento del PIB, Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Reforestados terrenos y áreas desprotegidas de vegetación | 15 Hectáreas reforestadas | Numero de hectáreas reforestadas/número hectáreas proyectadas | 25.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M) |



| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecido el aserrío municipal para que siga siendo el proveedor de materiales de construcción para proyectos municipales y potenciarlo como escuela taller para la capacitación de la comunidad. | aserrío mejorado | aserrío mejorado/ # de procesos productivos proyectados | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios(E.P.M), Secretaría de Agricultura |
| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuados parques lineales como espacios para la recreación y el disfrute de la comunidad y los visitantes | 2 parques lineales adecuados | # de parques adecuados/ # de parques proyectados | 70.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M) |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuados senderos peatonales, senderos ecológicos en el área urbana y rural del municipio | 3 de senderos adecuados | # de senderos adecuados/ # de senderos proyectados | 40.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare), E.P.M. |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizadas obras de paisajismo y ornato en el área urbana y rural | 4 obras de ornato y paisajismo | # de obras de ornato/ # de obras proyectadas | 60.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare) |
| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mejoradas zonas verdes y espacios públicos urbanos | 6 zonas verdes mejoradas | # de zonas mejoradas/ # de zonas proyectadas | 50.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios |



| ACTIVIDAD 1.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Fomentados y apoyado proyectos eco turísticos y agro turísticos para la generación de empleo en la comunidad | 1 programa eco turístico y agro turístico implementado | # programas realizados/ # de programas proyectados | 65.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, Cornare, EPM y Gobernación. |
| ACTIVIDAD 1.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Impulsados y continuados los proyectos de control de erosión en micro cuencas y áreas desestabilizadas | 4 programas de control de erosión realizados | # de programas realizados/ # de programas proyectados | 150.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. convenios Cornare y EPM, DAPARD. |
| ACTIVIDAD 1.9 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizados proyectos de control de erosión, prevención y atención de desastres en viviendas del área urbana y rural. | 4 actividades de control de erosión, prevención y atención de desastres. | # de actividades realizadas/ # de actividades proyectadas | 150.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, CONVENIOS CORNARE, EPM, DAPARD. |
| ACTIVIDAD 1.10 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Impulsados convenios inter administrativos con Empresas Publicas de Medellín para continuar con el aprovechamiento forestal de plantaciones de pino y otras especies | 2 convenios realizados con E.P.M. | # de convenios realizados/ # de convenios proyectados | 100.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M) |
| ACTIVIDAD 1.11 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Continuados los proyectos PRISER con la comunidad | 7 priser realizados | # de priser realizados/ # de priser presupuestados | 150.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios |



| ACTIVIDAD 1.12 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecido y apoyado el Comité local de prevención y atención de desastres. CLOPAD | Un comité fortalecido | # de comités fortalecidos/ # de comités proyectados | 15.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M), DAPARD |
| ACTIVIDAD 1.13 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Fomentada la educación ambiental con la comunidad y la población flotante a través de las promotorias | 2 de promotorias funcionando | # de promotorias creadas / # de promotorias proyectadas | 50.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M) |
| ACTIVIDAD 1.14 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Potenciada el Aula Ambiental como centro de capacitación | Un centro de capacitación creado | # de centros creados/ # de centros proyectados | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, Convenios Cornare y EPM. |
| ACTIVIDAD 1.15 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Remodelado el parque infantil municipal | Un parque remodelado | # de parques remodelados/ # de parques proyectados | 50.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, Convenios Cornare y EPM. |



| ACTIVIDAD 1.16 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apoyados y gestionados, ante la oficina de Fiscalización y titulación minera de la gobernación de Antioquia y Cornare, los permisos y licencias para el aprovechamiento y extracción de materiales de playa y canteras | 3 permisos gestionados | # de permisos gestionados/ # de permisos proyectados | 2.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare), Gobernación de Antioquia |
| ACTIVIDAD 1.17 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Potenciación del Sistema de Información Ambiental Municipal y el Sistema de Información Geográfica como herramientas de planificación local | 3 actividades realizadas | # de actividades realizadas/ # de actividades proyectadas | 25.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare) |
| ACTIVIDAD 1.18 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Impulso a la realización de inventarios de flora y fauna nativa que permitan determinar la riqueza natural del Municipio | Un inventario realizado | # de inventarios realizados/ # de inventarios proyectados | 15.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare) |
| ACTIVIDAD 1.19 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyo a la recuperación de especies vegetales nativas y endémicas para la reforestación de zonas desprotegidas, a través de viveros rurales. | 1 viveros implementado | # de viveros implementados/ # de viveros proyectados | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare) |



| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica | kms de vías urbanas y rurales con mantenimiento rutinario, m2 de espacio público adecuados. | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Compra de terrenos en micro cuencas que benefician acueductos veredales y urbano. | 50 hectáreas adquiridas | X hectáreas adquiridas/ # hectáreas proyectadas. | 80.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M) |
| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Continuar con los proyectos de saneamiento básico rural, con la construcción y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales, pozos sépticos, unidades sanitarias familiares, tanques lavaderos, lavamanos, abastos de agua para consumo humano. | 3 actividades realizadas | # de actividades realizadas/ # de actividades presupuestadas | 150.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M) |
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Gestión Ambiental Municipal y Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos | 2 actividades realizadas | # de actividades realizadas/ # de actividades presupuestadas | 50.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M) |



| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Adecuado manejo de los recursos naturales | | | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Manejo silvicultural de plantaciones forestales existentes que garanticen su sostenibilidad y futuro aprovechamiento. | 100 hectáreas forestales sostenibles | # de hectáreas aprovechadas/ # de hectáreas proyectadas | 30.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M) |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Ordenamiento ambiental de micro cuencas. | 1 cuenca ambientalmente ordenada | # de cuencas ordenadas/ # de cuencas proyectadas. | 20.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M) |
| ACTIVIDAD 3.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizar el Ordenamiento Ambiental de las escuelas veredales y de la Institución educativa urbana. | 7 de establecimiento educativos ordenados | # de establecimientos ordenados/ # de establecimientos proyectados | 35.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare) |



| ACTIVIDAD 3.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Realizar acciones tendientes a la protección y conservación para el aprovechamiento sostenible de la fauna, flora nativa, e ictiofauna del embalse y quebradas, repoblamiento, así como realizar actividades para proteger la fauna domestica a través de la sociedad protectora de animales. | 4 actividades realizadas | # de actividades realizadas/ # de actividades presupuestadas | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare) |
| ACTIVIDAD 3.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizar el Estudio de Amenaza Vulnerabilidad y Riesgo en el área rural | Un estudio realizado | # de estudios realizados/ # de estudios proyectados | 60.000.000 | Necesidad de cofinanciación Departamental (Dapard), Convenios (Cornare) |
| ACTIVIDAD 3.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Extender el proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos hacia el área rural | 7 veredas beneficiadas por el programa | # veredas beneficiadas/ # de veredas proyectadas | 30.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare) |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Congestión vehicular,
disminución de la
cantidad de visitantes,
aglomeración peatonal.

Hacinamiento, aumento
de enfermedades,
disminución de la
cantidad productiva

Poco sentido de
pertenencia, desarraigo.

**GESTIÓN EN
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL**

PROBLEMA

**Inadecuado proceso de planeación para un aprovechamiento
correcto del equipamiento municipal y poca oferta de
infraestructura de vivienda y espacio público**

Difíciles condiciones
para una movilidad
adecuada

Deficientes condiciones
de convivencia

Insuficientes espacios
para atención a la
comunidad

Poco espacio
peatonal y
vehicular

Inexistentes
espacios para
el parqueo

Insuficientes recursos
económicos de la
comunidad para la
inversión en vivienda

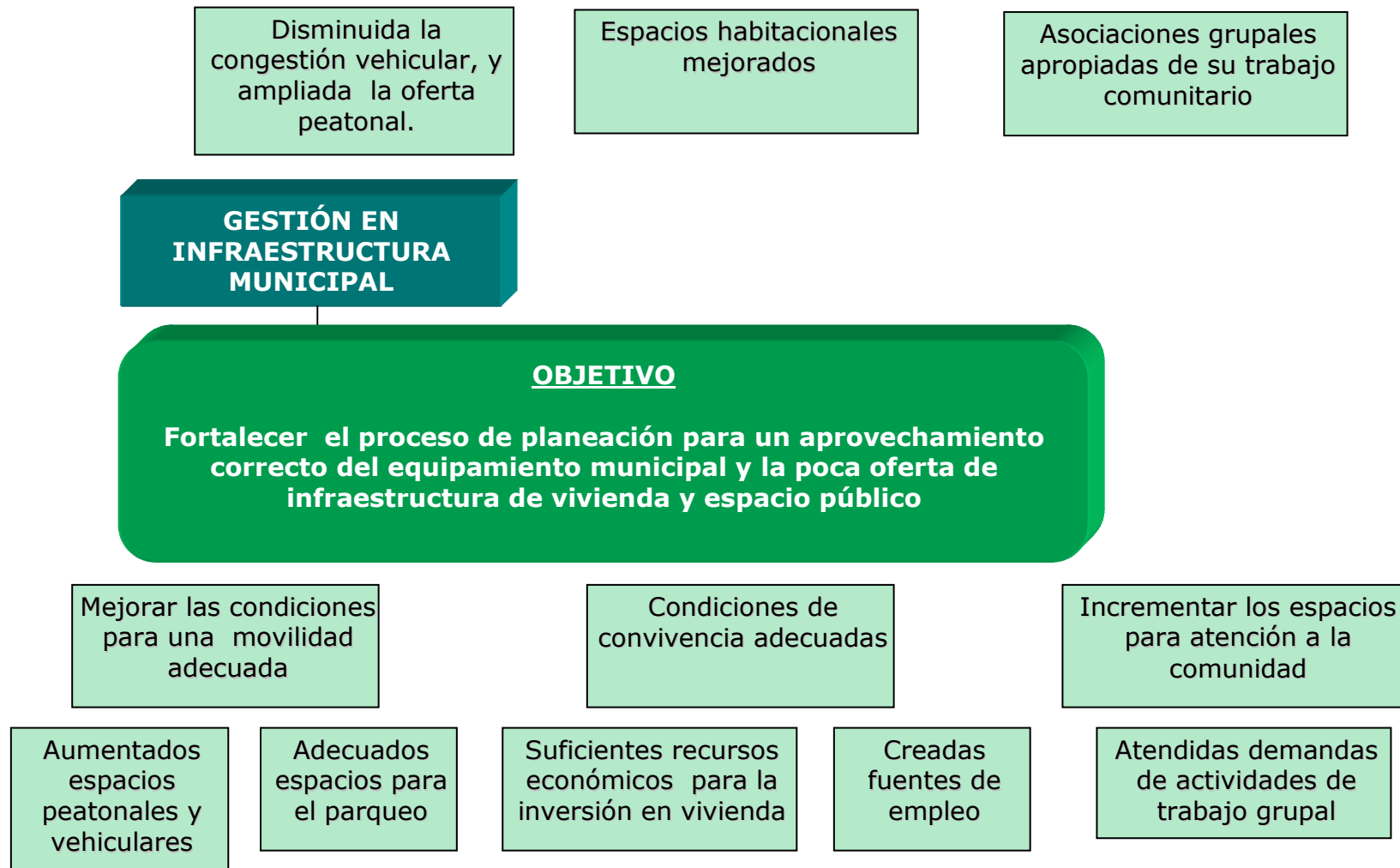
Insuficientes
fuentes de
empleo

Aumento en la demanda
de actividades de trabajo
grupal



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Alcanzar un desarrollo sostenible, sano y equitativo a través de un adecuado aprovechamiento del territorio | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Condiciones de convivencia dignas y mejoradas | Aumento del PIB , Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Construcción de no menos de 100 viviendas de interés social (Adjudicando como mínimo el 40 % a la población vulnerable) | 100 viviendas de interés social construidas | Numero de viviendas construidas/número de viviendas proyectadas | 3.000.000.000 | Necesidad de cofinanciación Departamental (VIVA), Nacional (MIN Vivienda Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), comunitaria, cajas de compensación |



| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Darle cobertura en mejoramientos de vivienda al 100% de la comunidad rural | Continuar con el mejoramiento de viviendas rurales hasta alcanzar el 100% | Numero de viviendas mejoradas/número de viviendas proyectadas | 490.000.000 | Necesidad de cofinanciación Departamental (VIVA), Nacional (MIN Vivienda Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), comunitaria, cajas de compensación |
| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Darle cobertura en mejoramientos de vivienda a todos los que cumplan los requisitos de ley en el área urbana | 30 % de viviendas de área urbana mejoradas. | Numero de viviendas mejoradas/número de viviendas proyectadas | 320.000.000 | Necesidad de cofinanciación Departamental (VIVA), Nacional (MIN Vivienda Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), comunitaria, cajas de compensación |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Reubicación de viviendas en alto riesgo | 40% viviendas de alto riesgo reubicadas | Numero de viviendas reubicadas/número de viviendas proyectadas | 120.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (VIVA), nacional (MIN Vivienda Medio ambiente y desarrollo territorial), comunitaria. |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Compra de terrenos para vivienda en el área urbana y rural | 2000 m ² de terreno adquiridos | m ² adquiridos/m ² proyectados | 200.000.000 | Necesidad de cofinanciación nacional (MIN Vivienda Medio |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| | | | | ambiente y desarrollo territorial), comunitaria. |
| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Gestionar con universidades públicas y privadas consultarías jurídicas para el levantamiento de sucesiones ilíquidas | 30% de predios legalizados | Numero de predios legalizados/número de predios proyectados | | Convenios realizados con universidades públicas y Departamento de Antioquia |
| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Mejores condiciones para una adecuada movilidad | Kms de vías urbanas y rurales con mantenimiento rutinario, m² de espacio público adecuados. | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mantenimiento y construcción de vías urbanas | 100% de la malla vial urbana con mantenimiento general en el cuatrienio | m ² de malla vial mejorada/ m ² de malla vial proyectada | 80.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |



| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción de andenes perimetrales del parque principal y restauración de éste | 140m construidos de andenes y 500 m ² de gres recuperados | # de m ² construidos/ # de m ² proyectados | 105.666.667 | Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios. (cornare) |
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mejoramiento de la señalización urbana. | 100 % de vías urbanas señalizadas durante el cuatrienio | Km. de vías señalizados/ Km. de vías proyectados | 20.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |
| ACTIVIDAD 2.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuación de parqueadero municipal. | 20000 m ² de parqueadero adecuados en la zona urbana durante el cuatrienio. | m ² de parqueadero adecuados/ m ² parqueadero proyectados | 2.000.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física y Planeación Departamental), Nacional (Vice ministerio de Turismo), E.P.M, Cornare, ONG. |
| ACTIVIDAD 2.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Recuperación de la calle del recuerdo | 100% de recuperación en la calle del recuerdo. | % recuperado/ % proyectado | 15.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, y convenio (Cornare) |



| ACTIVIDAD 2.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ampliación del malecón hacia otras zonas | 40% del área del malecón ampliada durante el cuatrienio. | % área ampliada/ % de área proyectada | 600.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física y Planeación Departamental), Nacional (Vice ministerio de Turismo), E.P.M, Cornare, ONG. |
| ACTIVIDAD 2.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizar gestiones para el mejoramiento y ampliación de la vía Marinilla, El Peñol, Guatapé | Una gestión realizada | # de eventos realizados | | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física), Nacional (INVIAS) |
| ACTIVIDAD 2.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Realizar gestiones para la recuperación del puente colgante de la vereda la Peña | Puente recuperado durante el cuatrienio. | # de puentes recuperados | 120.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física), Nacional (INVIAS), E.P.M. |
| ACTIVIDAD 2.9 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mantenimiento de vías terciarias | 27 Km. de vías terciarias mantenidos durante el cuatrienio | # de Km. con mantenimiento/ # de Km. proyectados. | 400.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física), Nacional (INVIAS), E.P.M. |



| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados | | | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Restauración del Palacio Municipal | 30 % del palacio municipal restaurado | # de m ² restaurados/# de m ² proyectados | 50.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Agricultura y Planeación Departamental), Nacional |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mejoramiento de la plaza de mercado municipal. | 150 m ² de locales adecuados durante el cuatrienio | # de m ² adecuados/# m ² proyectados | 150.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Agricultura y Planeación Departamental), Nacional |
| ACTIVIDAD 3.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Construcción del Centro de Servicios Comunitarios y adecuación de locales existentes | Un centro de servicio comunitario construido | centros comunitarios construidos | 200.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Agricultura y Planeación Departamental), Nacional |
| ACTIVIDAD 3.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Construcción de placas polideportivas urbanas y rurales | Una placa construida | # de placas construidas. | 35.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes), Nacional |



| ACTIVIDAD 3.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantenimiento y recuperación de escenarios deportivos y culturales | 100% de escenarios deportivos mantenidos y adecuados. | # de escenarios mantenidos y adecuados/ # de escenarios proyectados | 70.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes), Nacional (Coldeportes) |
| ACTIVIDAD 3.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Ampliación de la sede donde funciona la Cooperativa Crecer y Crear | Una sede ampliada | # de sedes ampliadas/ # de sedes proyectadas | 200.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Productividad y competitividad), Nacional |
| ACTIVIDAD 3.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuación de una sede para la Cooperativa Guatapé productivo | Una sede adecuada | # de sedes adecuadas/ # de sedes proyectadas | 60.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Productividad y competitividad), Nacional |
| ACTIVIDAD 3.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adecuación de parques temáticos | Un parque construido | # de parques construidos/ # de parques proyectados | 300.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, y convenio (Cornare) |
| ACTIVIDAD 3.9 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Ampliación y mejoramiento del alumbrado público. | 100% de alumbrado público con mantenimiento | % de alumbrado con mantenimiento/ % de alumbrado proyectado | 150.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |



| ACTIVIDAD 3.10 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mejoramiento de la zona industrial , de talleres y los guajes | 100% de zona industrial mejorada | % de zona mejorada/ % de zona proyectada. | 22.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal. |
| ACTIVIDAD 3.11 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Reubicación del Centro Educativo Rural de la vereda Quebrada Arriba | Un centro educativo rural reubicado | # de centros reubicados/ # de centros proyectados. | 500.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Educación Departamental) |
| ACTIVIDAD 3.12 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mantenimiento, mejoramiento y dotación de establecimientos educativos urbanos y rurales | 100% de establecimientos educativos con mantenimiento. | % de centros con mantenimiento/ % de centros proyectados | 160.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Educación Departamental). |
| ACTIVIDAD 3.13 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyar la adecuación de un complejo turístico en el sector aguaceritos con la participación de la comunidad y el sector privado | 15 hectáreas de terrenos aprovechados | # de hectáreas aprovechadas/ # de hectáreas proyectadas | 180.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Productividad y competitividad), la Nación (Vice ministerio de turismo), Empresa privada. |

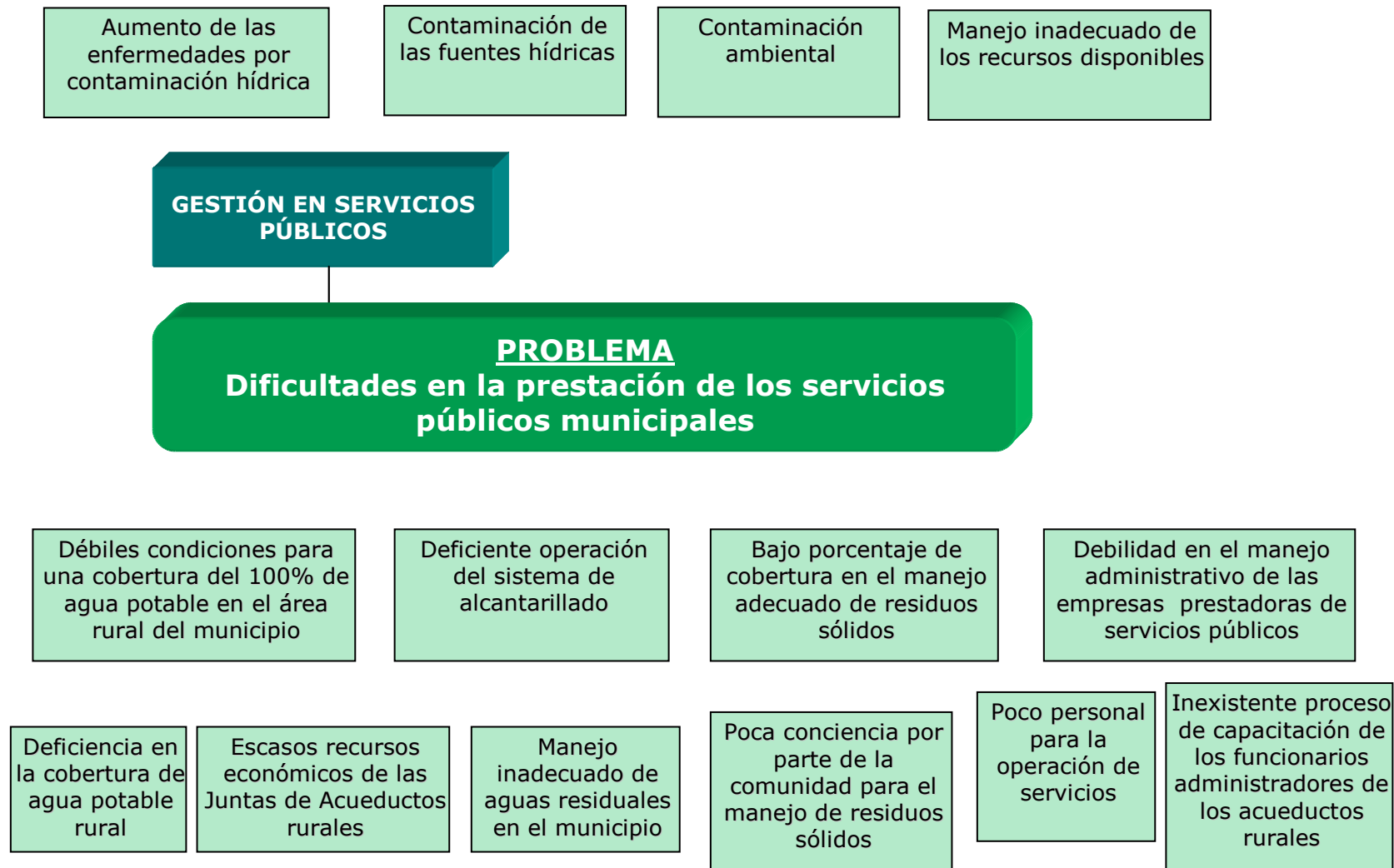


| ACTIVIDAD 3.14 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ampliación física y dotación de centros educativos del área urbana | Un establecimiento educativo urbano ampliado y dotado. | # de establecimientos ampliados y dotados/ # de establecimientos proyectados | 200.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Educación Departamental). |
| ACTIVIDAD 3.15 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Aprovechamiento de loza existente para la ampliación de la infraestructura física del hospital la Inmaculada | Una loza aprovechada para ampliación física del hospital la Inmaculada. | # de lozas aprovechadas / # de lozas proyectadas. | 60.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Seccional de salud de Antioquia), La Nación (Ministerio de protección Social). |
| ACTIVIDAD 3.16 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Reubicación del recinto del Concejo Municipal | Recinto del Concejo Municipal Reubicado | # Recintos reubicados / # Recintos proyectadas | 50.000.000 | Disponibilidad Presupuestal municipal |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS



ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS



MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS

| OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES | Indicadores verificables objetivamente (y metas) | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Alcanzar un desarrollo sostenible, sano y equitativo a través de un adecuado aprovechamiento del territorio | | | | |
| OBJETIVO ESPECIFICO | | | | |
| GESTION EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL | | | | |
| RESULTADO 1. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Mejorar el sistema de acueducto | Suministro de 100% agua potable para la comunidad. | | | |
| ACTIVIDAD 1.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mantenimiento y protección a las plantaciones en los terrenos de la micro cuenca | 30 Hectáreas sostenidas en 4 años | Numero de Hectáreas sostenidas/número Hectáreas proyectadas | 40.000.000 | Se requiere cofinanciación de cornare, mpio y empresa de servicios públicos. |



| ACTIVIDAD 1.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reforestación en las partes más despobladas de la bocatomá. | HTAS reforestadas | Nro. hectáreas reforestadas/ nro. de hectáreas proyectadas | 5.000.000 | Se requiere cofinanciación de cornare, mpio y empresa de servicios públicos. |
| ACTIVIDAD 1.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Optimización del sistema de conducción | cambio de 4 válvulas y reposición de 1.200 mts de tubería de 6 " | Nro. mts lineales instalados de tubería/nro. de mts lineales proyectados | 400.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (GERENCIA SERVICIOS PUBLICOS), (MIN Vivienda Medio ambiente y desarrollo territorial) MPIO Y E.S.P. |
| ACTIVIDAD 1.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Instalación de válvulas para sectorizar la red de distribución. | instalación de 10 válvulas | Nro. de válvulas instaladas/nro. de válvulas proyectadas | 8.000.000 | Empresa de Servicios Públicos |
| ACTIVIDAD 1.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Instalación de no menos de 10 Hidrantes. | Instalar 10 hidrantes | Nro. de hidrantes instalados/nro. de hidrantes proyectados | 15.000.000 | Empresa de Servicios Públicos |
| ACTIVIDAD 1.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Educación ambiental sobre uso y ahorro eficiente del agua. | Sensibilizar a la comunidad sobre ahorro y uso eficiente del agua | Nro. de eventos realizados/nro. de eventos proyectados | 10.000.000 | Empresa de Servicios Públicos |



| ACTIVIDAD 1.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cambio de tubería galvanizada para las viviendas de estrato 1 y 2 en tubería p.v.c. para garantizar agua potable. | Cambio de tubería galvanizada en no menos de 50 viviendas por tubería p.v.c. | Nro. de viviendas con cambio de tubería galvanizada /nro. de viviendas proyectadas | 15.000.000 | Empresa de Servicios Públicos y Mpio |
| ACTIVIDAD 1.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Apoyo para la formulación de proyectos de infraestructura a los acueductos veredales | Apoyar las Juntas de Acueductos en la formulación de proyectos para la optimización de los Acueductos veredales | Nro. de proyectos formulados/nro. de proyectos ejecutados | 10.000.000 | Empresa de Servicios Públicos y Mpio |
| RESULTADO 2. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Mejora del sistema de alcantarillado | Obtener el 50% de eficiencia en la Planta de aguas residuales | | | |
| ACTIVIDAD 2.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Actualización del plan maestro de alcantarillado | Realizar un diagnostico al sistema de alcantarillado | Plan formulado | 60.000.000 | Se requiere cofinanciación de Cornare, Gerencia de Servicios públicos departamental, mpio y empresa de servicios públicos. |



| ACTIVIDAD 2.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Mantenimiento de sumideros (incluyendo rejas y limpieza) | Realizar mantenimiento a 153 sumideros | Nro. de sumideros reparados y en funcionamiento /nro. de sumideros proyectados | 45.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal |
| ACTIVIDAD 2.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Campaña de sensibilización para los constructores en el cuidado de las redes de alcantarillado. | Sensibilizar a 40 personas sobre el cuidado de las redes de alcantarillado | Nro. de personas capacitadas/nro. de personas proyectadas | 5.000.000 | Disponibilidad presupuestal de la empresa.(Cornare) |
| ACTIVIDAD 2.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Optimización de la planta de aguas residuales | Obtener una eficiencia del 50 % | Nro. de porcentaje alcanzado/nro. de porcentaje proyectado | 140.000.000 | Necesidad de cofinanciación de Cornare, mpio y empresa de servicios públicos |
| ACTIVIDAD 2.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Arranque y estabilización de la planta de Aguas residuales | Operar la planta de aguas residuales | Planta en funcionamiento y operarios capacitados | 30.000.000 | Convenio con Cornare y E.S.P. |
| ACTIVIDAD 2.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Mantenimiento al canal de las Araucarias. | Monitoreo a las aguas que corren por el canal de las araucarias | Nro. de monitoreos realizados/nro. de monitoreos proyectados | 3.000.000 | Disponibilidad presupuestal E.S.P. |
| ACTIVIDAD 2.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Elaborar plan de contingencia para el sistema de alcantarillado | Implementar el plan de contingencia de alcantarillado | Plan elaborado | 5.000.000 | Disponibilidad presupuestal E.S.P. |



| ACTIVIDAD 2.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reposición de redes de alcantarillado | Reposición de aproximadamente 200 m.l. | Reposición de x mts lineales de redes/ reposición de mt. Lineales proyectados | 100.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (GERENCIA SERVICIOS PUBLICOS), (MIN Vivienda Medio ambiente y desarrollo territorial), MPIO Y E.S.P. |
| RESULTADO 3. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
| Mejorar resultados en el manejo de los residuos sólidos | Aumento en la cobertura del servicio de recolección de residuos | Nro. de veredas y sectores con recolección de residuos | | |
| ACTIVIDAD 3.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Cobertura en la recolección de residuos en el sector rural. | Ampliar la cobertura en el sector rural | Nro. de veredas con servicio de recolección/ nro. de veredas del municipio. | 80.000.000 | Disponibilidad presupuestal Municipal, mpio, convenio (Cornare) y E.S.P. |
| ACTIVIDAD 3.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Implementación de Campañas educativas a la población flotante sobre el manejo de los residuos sólidos y realización de un plan de medios | Sensibilizar a la población flotante sobre los residuos sólidos | Nro. de campañas realizadas/ nro. de toneladas recicladas | 150.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA) Ministerio de medio Ambiente) y otras entidades del orden nacional y dptal. MPIO Y E.S.P. |



| ACTIVIDAD 3.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborar e implementar un programa para la recolección y disposición de residuos peligrosos y hospitalarios. | Recolectar los residuos peligrosos y hospitalarios y diseñar un ruta especial | kilogramos de residuos especiales recolectados dispuestos en el relleno. | 36.000.000 | Empresa de servicios públicos, Empresa social de estado y mpio. |
| ACTIVIDAD 3.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adquisición de un carro recolector | Adquisición del carro | Carro comprado | 300.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes), Nacional (Coldeportes) |
| ACTIVIDAD 3.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Implementar un plan de manejo de residuos en el corredor turístico | Realizar un manejo adecuado en el corredor turístico del municipio | Nro. de actividades realizadas/nro. de actividades proyectadas. Plan implementado | 10.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), CORNARE, MPIO Y E.S.P |
| ACTIVIDAD 3.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adquisición de terrenos y construcción de sitios de transferencias para manejo de residuos sólidos | Compra de terrenos para realizar la transferencia de residuos sólidos | Nro. de terrenos adquiridos y m2 construidos/ nro. de terrenos y de m2 proyectados | 30.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), CORNARE, MPIO Y E.S.P |



| RESULTADO 4. | Indicadores verificables objetivamente | | Fuentes y medios de verificación | Hipótesis |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecer el manejo administrativo de la empresa | Disminución en las quejas y aumento de la imagen corporativa de la Empresa | | | |
| ACTIVIDAD 4.1 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Adquisición de Sede propia para la Empresa de Servicios Públicos | Construir la sede para el funcionamiento de la empresa | Sede construida | 80.000.000 | Necesidad de cofinanciación departamental (Gerencia de Servicios Públicos Dptal), Mpio y E.S.P. y otras entidades del orden Dptal y Mpal. |
| ACTIVIDAD 4.2 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Certificación para la empresa de servicios públicos en calidad (norma NTC GP 1000 | Certificar la empresa en la norma NTC GP 1000 | Certificación obtenida | 15.000.000 | Disponibilidad presupuestal de la Empresa |
| ACTIVIDAD 4.3 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Institucionalizar cada trimestre o semestre : "LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN SU CASA" POR SECTORES | Sensibilizar a la comunidad sobre la gestión de los servicios públicos | Nro. de personas sensibilizadas/ nro. de habitantes del mpio. | 18.500.000 | Disponibilidad presupuestal de la Empresa |



| ACTIVIDAD 4.4 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------|
| Fortalecimiento institucional en la parte comercial. | Fortalecer la parte comercial de la empresa | Nro. de procesos fortalecidos/ nro. de procesos existentes en la empresa | 7.000.000 | Disponibilidad presupuestal de la Empresa |
| ACTIVIDAD 4.5 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Elaboración del Plan de Gestión y Resultados. | Elaborar el plan de gestión y resultados | Plan elaborado | 3.000.000 | Disponibilidad presupuestal de la Empresa |
| ACTIVIDAD 4.6 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Implementación de indicadores de gestión. | Elaborar los indicadores de gestión | Indicadores realizados/nro. de indicadores de la empresa | 5.000.000 | Disponibilidad presupuestal de la Empresa |
| ACTIVIDAD 4.7 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Certificación en competencias laborales para los sistemas de Acueducto, alcantarillado y Aseo. | Certificar los operadores de la empresa | Nro. de operadores certificados/Nro. de operadores existentes en la empresa. | 10.000.000 | Empresa de Servicios Públicos |
| ACTIVIDAD 4.8 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
| Cada trimestre o semestre realizar un boletín informativo sobre los servicios públicos. | Diseñar e implementar un boletín | Nro. de boletines entregados/ nro. de boletines programados | 9.000.000 | Disponibilidad presupuestal de la Empresa |



| ACTIVIDAD 4.9 | Acciones (meta) | Indicador | Costo | |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------|
| Asesoría a las Juntas de Acueductos veredales | Juntas de acueductos veredales asesorados | Nro. de juntas de acueducto asesorados/ nro. de juntas de acueductos veredales existentes en el municipio | 13.000.000 | Disponibilidad presupuestal de la Empresa y municipio. |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**LÍNEA
ESTRATÉGICA 5**

**DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

Problema

**AUSENCIA EN LA IMPLEMENTACION DEL
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
(MECI) Y CERTIFICACION EN LA NORMA NTCGP-
1000:2004**



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO

PROBLEMA

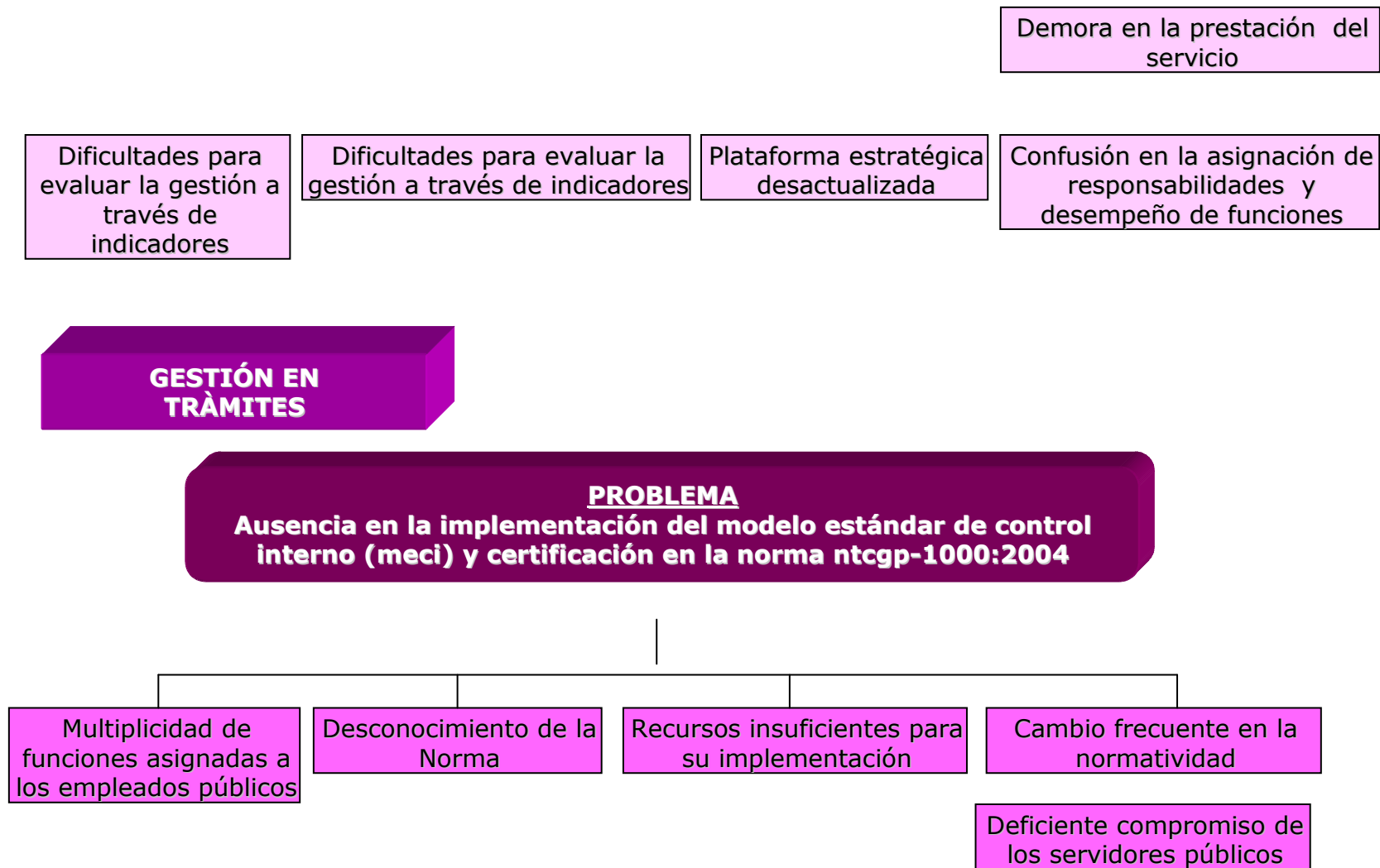
AUSENCIA EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO
ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) Y
CERTIFICACION EN LA NORMA NTCGP-1000:2004

**GESTIÓN EN
TRÀMITES**



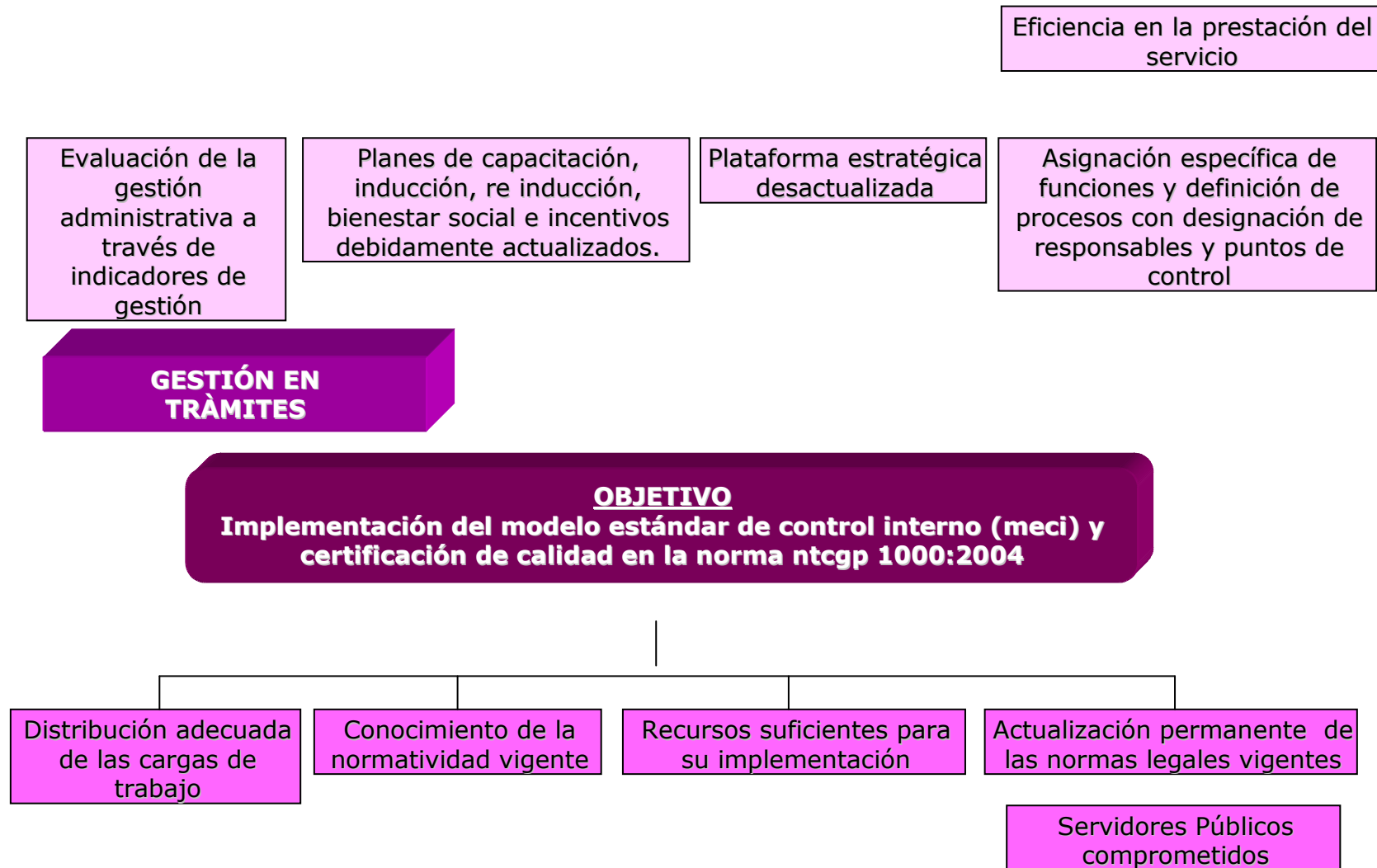
“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN TRÁMITES



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN TRÁMITES



"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"

PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIÓN

INTRODUCCIÓN

El progreso de las comunidades, se fundamenta en el aprovechamiento eficiente de los recursos, entre ellos los financieros; para lograr mejores resultados y garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad guatapense, es necesario, llevar a cabo procesos de gestión financiera, que permitan planear, controlar y organizar los recursos financieros del municipio.

El plan plurianual de inversiones, es instrumento de planificación y gestión financiera que le permite obtener mejores indicadores de calidad de vida y de cobertura en cada uno de los sectores de inversión, ya que cuantifica los compromisos que adquiere la administración municipal con la comunidad en general por los próximos cuatro años y parte de la identificación de las necesidades, estudiando los medios y efectos de las políticas financieras, analizando el impacto de los impuestos y del gasto fiscal sobre los distintos agentes del mercado y sectores económicos, es decir sobre la economía como un todo.

Abarca también el estudio del suministro de bienes y servicios públicos, tales como la defensa, salud pública, educación, medio ambiente y demás áreas de inversión al igual que las formas de financiación.

No basta con planear, es necesario una adecuada gestión administrativa, control social y alto grado de eficiencia y eficacia, que permitan mejorar los resultados económicos que redundarán en beneficio de la comunidad.

Los programas y proyectos del plan de desarrollo se incluyen en el plan de inversiones, el cual es el instrumento que permite operacionalizar los objetivos y metas del mismo, apuntando siempre a la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de la población más vulnerable.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

MARCO TEORICO

Para llevar a término los programas y proyectos del plan de desarrollo, el Municipio requiere de fuentes de financiación es decir de los recursos financieros con los cuales se van a llevar a cabo dichos programas y proyectos, dichas fuentes son:

RECURSOS PROPIOS

Son los recursos que obtiene el Municipio mediante la aplicación de leyes adoptadas por acuerdos del concejo municipal y que permiten el funcionamiento del municipio.

Por disposición de la ley 617 de 2000, de los recursos propios se tiene que destinar el 20% para financiar la inversión social y obras de desarrollo local,

Los ingresos por recursos propios se clasifican en:

INGRESOS CORRIENTES

Ingresos que de forma regular, obtiene el Municipio como resultado de su gestión tributaria y la prestación de servicios. Estos se clasifican en tributarios y no tributarios,

INGRESOS TRIBUTARIOS

Se obtienen por concepto de los gravámenes que la ley y los acuerdos imponen a las personas naturales y jurídicas y pueden ser directos e indirectos.

Los impuestos directos gravan la renta, el ingreso o la riqueza de las personas y son: impuesto predial, impuesto de vehículos, sobretasa predial.

Los impuestos indirectos gravan a quienes demanden bienes y servicios, recaen sobre la producción y el consumo, estos son impuesto de industria y comercio, avisos y tableros licencias de construcción, rifas entre otros.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

Son los que recibe el Municipio por concepto de la prestación de un servicio, por el desarrollo de una actividad o por la exploración de recursos, tales como plaza de mercado, multas, infracciones, servicio de publicación, rentas ocasionales, rentas contractuales (arrendamientos y rendimientos financieros)



RECURSOS DE CAPITAL:

Conformado por los recursos del crédito, los recursos del balance y otros.

- RECURSOS DEL CREDITO

Provenientes de préstamos debidamente autorizados y contratados, con plazo mayor a un año,

- RECURSOS DEL BALANCE

Es el valor disponible en caja y bancos a 1 de Enero de cada año, correspondiente a los ingresos provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal del año inmediatamente anterior,

- OTROS RECURSOS DE CAPITAL

Ingresos percibidos por conceptos no clasificados previamente, tales como rendimientos financieros, venta de activos

FONDOS ESPECIALES

Recursos captados a través de fondos sin personería jurídica o cuenta creada por ley como El Fondo de vivienda de interés social, El FOMPRES y El Fondo de Fomento Agropecuario.

TRANSFERENCIAS

Recursos girados por la Nación u otras entidades que por Ley deben ser transferidas al Municipio.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Transferencias de la Nación, la cuales se reciben periódicamente, reglamentadas en la ley 715 del 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007, dichos recursos tienen la siguiente destinación:

- Educación: valor preasignado por el Departamento de Planeación Nacional.
- Salud: valor preasignado por el Departamento de Planeación Nacional
- Agua Potable: valor preasignado por el Departamento de Planeación Nacional.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- Propósito general: El Municipio de Guatapé, se encuentra en sexta categoría y según lo dispuesto en la Ley 1176 de 2007, los recursos se distribuyen así:

.4% Recreación y deporte

.3% Cultura

.10% Fonpet (Fondo de Pensiones)

.42% Libre inversión - Funcionamiento

.41% Otros sectores

Los recursos destinados al Fonpet no los giran al Municipio directamente, es una transferencia sin flujo de fondos.

TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO

Reguladas por la ley 99 de 1993, son recursos que provienen del pago que realizan las empresas generadoras de energía a los municipios en cuya jurisdicción se localicen plantas generadoras o haga parte de cuencas que abastecen embalses.

Dichos recursos tienen la siguiente distribución:

- 10% Para cubrir gastos de funcionamiento
- 90% para Inversión,

del 90% la mayoría debe ser destinada a inversión en medio ambiente y saneamiento básico y el valor restante en programas de inversión que estén contemplados en el plan de desarrollo,

APORTES DEPARTAMENTALES

Valor girado por el departamento para programas específicos

- FOSYGA

Destinado a financiar la vinculación a la seguridad social de las personas más pobres



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

- ETESA

Regulado por la ley 643 de 2001, distribuidos para ser aplicados al régimen subsidiado de la población más pobre.

COFINANCIACIÓN

Recursos que se pueden obtener a través de entidades internacionales, nacionales, departamentales y municipales, las cuales dependen de la gestión de la administración municipal.

En los programas ejecutados a través de cofinanciación el Municipio aporta parte de los recursos y dichas entidades aportan el valor restante.

SITUACION ACTUAL

El Municipio de Guatapé, se encuentra en proceso de resurgimiento a nivel económico, en la actualidad es notorio el auge del comercio, ya que Guatapé por ser un sitio eminentemente turístico, es ésta una de las fuentes principales de ingreso para el Municipio.

En lo referente al impuesto predial se ha notado un incremento considerable en las últimas vigencias, ya que se vienen adelantando campañas de sensibilización y realizando acuerdos de pago para la recuperación de la cartera morosa; además la normatividad vigente (ley 1175 de diciembre de 2007), presenta una gran oportunidad de ponerse al día con los impuestos, ya que autoriza un descuento considerable en los intereses causados hasta el 2005. Otro aspecto importante, es que entró en vigencia la actualización catastral del municipio, tanto del área urbana como rural la que evidencia con mayor exactitud la valoración de avalúos y propiedades de los contribuyentes del impuesto predial.

En cumplimiento a la normatividad vigente, se vienen adelantando planes de acción que permitan incentivar los procesos de formalización de la actividad comercial, lo cual repercute positivamente en la eficiencia fiscal y ejecución de mayores ingresos al municipio los cuales se revierten en proyectos de inversión social.

Se viene adelantando una sensibilización para que los propietarios de vehículos al momento de pagar sus impuesto declaren como residencia el Municipio de Guatapé, para que así contribuyan con la inversión a realizar en el Municipio.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

Los procesos de construcción, en los últimos años se ha reactivado notoriamente, generando ingresos al municipio que aunque no son muy representativos ayudan a aliviar las finanzas del municipio.

En relación a los recursos de cofinanciación, en la actualidad la administración municipal adelanta una ardua labor, buscando recursos en las diferentes entidades que nos pueden aportar recursos para la financiación de programas y proyectos de inversión.



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE GUATAPÉ

| CONCEPTO | AÑOS | | | | FAC. INCREM | TOTALES |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | | |
| TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | 1.302.973 | 1.305.045 | 1.344.231 | 1.384.821 | | 5.337.070 |
| INGRESOS TRIBUTARIOS | 809.000 | 835.085 | 860.171 | 886.240 | | 3.390.496 |
| INGRESOS TRIBUTARIOS DIRECTOS | 323.000 | 328.325 | 333.439 | 338.649 | | 1.323.412 |
| Predial Unificado | 260.000 | 263.120 | 266.277 | 269.473 | | 1.058.870 |
| Sobretasa al Predial Unificado | 39.000 | 40.365 | 41.576 | 42.823 | | 163.764 |
| Vehiculos Automotores | 4.000 | 4.140 | 4.264 | 4.392 | | |
| Recuperación Cartera de Impuestos Directos | 20.000 | 20.700 | 21.321 | 21.961 | | 83.982 |
| INGRESOS TRIBUTARIOS INDIRECTOS | 486.000 | 506.760 | 526.733 | 547.591 | | 2.067.084 |
| Industria y Comercio | 150.000 | 159.000 | 168.540 | 178.652 | | 656.192 |
| Avisos y Tableros | 7.000 | 7.245 | 7.462 | 7.686 | | 29.394 |
| Recuperación Cartera de Impuestos | 10.000 | 10.350 | 10.661 | 10.980 | | 41.991 |
| Impuesto a los Contratos de Vías / Fondo de Seguridad | 12.000 | 12.420 | 12.793 | 13.176 | | 50.389 |
| Rotura y Ocupación de Vías | 10.000 | 10.350 | 10.661 | 10.980 | | 41.991 |
| Licencias de Construcción | 20.000 | 20.700 | 21.321 | 21.961 | | 83.982 |



| | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--|------------------|
| Delineación Urbana | 3.200 | 3.312 | 3.411 | 3.514 | | 13.437 |
| Sobretasa a La Gasolina | 250.000 | 258.750 | 266.513 | 274.508 | | 1.049.770 |
| Estampilla Pro cultura | 1.600 | 1.656 | 1.706 | 1.757 | | 6.719 |
| Tasa de Alumbrado Público | 22.200 | 22.977 | 23.666 | 24.376 | | 93.220 |
| INGRESOS PROPIOS NO TRIBUTARIOS | 61.550 | 63.704 | 65.615 | 67.584 | | 258.453 |
| VENTA DE SERVICIOS | 28.350 | 29.342 | 30.223 | 31.129 | | 119.044 |
| Plaza De Mercado | 2.000 | 2.070 | 2.132 | 2.196 | | 8.398 |
| Expedición de Certificados y Constancias | 3.500 | 3.623 | 3.731 | 3.843 | | 14.697 |
| Producción de Videos, Publicidad y Publicaciones | 20.000 | 20.700 | 21.321 | 21.961 | | 83.982 |
| Servicios de Facturación | 2.850 | 2.950 | 3.038 | 3.129 | | 11.967 |
| RENTAS OCASIONALES | 22.200 | 22.977 | 23.666 | 24.376 | | 93.220 |
| Infracciones y Multas | 5.500 | 5.693 | 5.863 | 6.039 | | 23.095 |
| Recargos por Mora | 7.200 | 7.452 | 7.676 | 7.906 | | 30.233 |
| Aportes y Otros Ingresos Para Eventos Turísticos | 9.000 | 9.315 | 9.594 | 9.882 | | 37.792 |
| Aprovechamientos y Reintegros | 500 | 518 | 533 | 549 | | 2.100 |
| RENTAS CONTRACTUALES | 11.000 | 11.385 | 11.727 | 12.078 | | 46.190 |
| Arrendamientos de Bienes Inmuebles | 7.000 | 7.245 | 7.462 | 7.686 | | 29.394 |
| Arrendamientos de Bienes Muebles, Maquinaria y Equipo | 4.000 | 4.140 | 4.264 | 4.392 | | 16.796 |
| TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES DE LIBRE DESTINACIÓN | 432.423 | 406.256 | 418.444 | 430.997 | | 1.688.120 |
| S.G.P. Libre Destinación | 282.518 | 292.406 | 301.178 | 310.214 | | 1.186.316 |
| Transferencias de Ley 99 Libre Destinación | 110.000 | 113.850 | 117.266 | 120.783 | | 461.899 |



| | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------|------------------|
| Otros Recursos de Libre Destinación (Caja y Bancos Vigencia Anterior) | 39.905 | 0 | 0 | 0 | | 39.905 |
| TRANSFERENCIAS - PARTICIPACIONES FORZ. DESTINACION | 4.392.724 | 4.546.469 | 4.697.133 | 4.838.047 | | 0 |
| TRANSFERENCIAS NACIONALES S.G.P | 1.287.251 | 1.332.305 | 1.372.274 | 1.413.442 | | 5.405.272 |
| S.G.P Educación - Calidad | 102.145 | 105.720 | 108.892 | 112.158 | | 428.915 |
| S.G.P Salud Régimen Subsidiado Continuidad | 356.050 | 368.512 | 379.567 | 390.954 | | 1.495.083 |
| S.G.P. Población No Asegurada | | 0 | 0 | 0 | | 0 |
| S.G.P. Aportes Patronales - Salud | 120.345 | 124.557 | 128.294 | 132.143 | | 505.338 |
| S.G.P. Alimentación Escolar | 7.675 | 7.944 | 8.182 | 8.427 | | 32.228 |
| S.G.P Salud Publica | 20.606 | 21.327 | 21.967 | 22.626 | | 86.526 |
| S.G.P Ampliación De Cobertura | 5.290 | 5.475 | 5.639 | 5.809 | | 22.213 |
| Giros Al Fonpet | 21.860 | 22.625 | 23.304 | 24.003 | | 91.792 |
| Agua Potable Y Saneamiento Básico | 240.000 | 248.400 | 255.852 | 263.528 | | 1.007.780 |
| Deporte | 39.776 | 41.168 | 42.403 | 43.675 | | 167.023 |
| Cultura | 29.832 | 30.876 | 31.802 | 32.756 | | 125.267 |
| Libre Inversión - Otros Sectores | 343.672 | 355.701 | 366.372 | 377.363 | | 1.443.107 |
| OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES | 348.033 | 360.214 | 371.021 | 382.151 | 0 | 1.461.419 |



| | | | | | | |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------|------------------|
| FOSYGA | 341.533 | 353.487 | 364.091 | 375.014 | | 1.434.125 |
| ETESA | 6.500 | 6.728 | 6.929 | 7.137 | | 27.294 |
| TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES | 945.857 | 978.962 | 1.013.226 | 1.043.622 | 0 | 3.981.667 |
| Transferencias Secretaria de Educación | 360.000 | 372.600 | 385.641 | 397.210 | | 1.515.451 |
| Secretaría de Agricultura | 70.000 | 72.450 | 74.986 | 77.235 | | 294.671 |
| Convenios DAMA | 100.000 | 103.500 | 107.123 | 110.336 | | 420.959 |
| Convenios DAPARD | 100.000 | 103.500 | 107.123 | 110.336 | | 420.959 |
| Convenios Secretaría de Productividad | 50.000 | 51.750 | 53.561 | 55.168 | | 210.479 |
| Secretaría de Infraestructura | 150.000 | 155.250 | 160.684 | 165.504 | | 631.438 |
| Gerencia de Servicios públicos | 60.000 | 62.100 | 64.274 | 66.202 | | 252.575 |
| Dirección Seccional de Salud de Antioquia | 55.857 | 57.812 | 59.835 | 61.630 | | 235.135 |
| TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES NACIONALES | 1.042.923 | 1.079.425 | 1.117.205 | 1.150.721 | 0 | 4.390.275 |
| Transferencias Ley 99 | 990.000 | 1.024.650 | 1.060.513 | 1.092.328 | | 4.167.491 |
| Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | 52.923 | 54.775 | 56.692 | 58.393 | | 222.784 |
| INGRESOS POR CONVENIOS Y COFINANCIACIONES | 768.660 | 795.563 | 823.408 | 848.110 | 0 | |
| Convenios CORNARE | 570.470 | 590.436 | 611.102 | 629.435 | | 2.401.443 |



| | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------|-------------------|
| Convenios EPM | 198.190 | 205.127 | 212.306 | 218.675 | | 834.298 |
| RECURSOS DE CAPITAL | 1.190.450 | 236.208 | 244.475 | 251.809 | 0 | |
| Rendimientos Financieros | 13.220 | 13.683 | 14.162 | 14.586 | | 55.651 |
| Recursos del Balance | 662.230 | - | - | - | | 662.230 |
| Créditos | 300.000 | - | - | - | | |
| Recuperación de Cartera por Prestamos Concedidos - Fondo de Empleo | 1.000 | 1.035 | 1.071 | 1.103 | | 4.210 |
| Recuperación de Cartera Amortización de Vivienda | 214.000 | 221.490 | 229.242 | 236.119 | | 900.852 |
| | | | | | | |
| INGRESOS TOTALES | 6.886.147 | 6.087.722 | 6.285.839 | 6.474.677 | | 25.734.385 |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN
AÑO 2008**

| EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS | FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|---------|--------|
| | Recursos Propios | Ley 99 | Ley 715 | OTROS |
| | | | | |
| DESARROLLO POLÍTICO | | | | |
| Gestión en Seguridad | | | | |
| Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local | 50.000 | | 26.000 | 5.000 |
| Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano | 3.000 | 10.000 | | 5.000 |
| Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad | | | | |
| Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana | 278 | | | |
| Fortalecer y mejorar la operatividad del clopad | | 20.000 | | 10.000 |



| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|---------|
| Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse | 153.012 | 10.000 | | |
| DESARROLLO SOCIAL | | | | |
| Gestión en Educación | | | | |
| Implementar procesos de diversificación educativa | 55.000 | 47.290 | 10.000 | |
| Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos | | | 10.000 | |
| Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo | 53.000 | | 16.000 | 120.000 |
| Gestión en Salud | | | | |
| Salud infantil | | | | |
| Salud sexual y salud reproductiva | 3.000 | | | 10.080 |
| Salud oral | | | 2.500 | |
| Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables | 2.000 | | 2.500 | 8.580 |
| Enfermedades transmisibles y zoonosis | | | 1.000 | 5.540 |
| Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades | 2.608 | | | 23.552 |
| La Nutrición | | | 2.000 | 2.360 |
| La Seguridad Sanitaria y del Ambiente | | | 1.000 | 3.360 |
| La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral | | | 1.000 | 1.500 |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|---------|
| Régimen subsidiado | | | 613.284 | 449.913 |
| La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública | 7.608 | 0 | 623.284 | 504.885 |
| Gestión en Deporte | | | | |
| Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos | | 5.000 | 10.000 | 31.000 |
| Mejora la asignación de recursos para la inversión social | | | | 50.000 |
| Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé | | 35.000 | 25.000 | 100.000 |
| Gestión en Cultura | | | | |
| Fortalecimiento de los procesos culturales | 20714 | 30000 | 27581 | 50000 |
| Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales | 3000 | | 5025 | |
| Gestión Social y Comunitaria | | | | |
| Programas adecuados para atención a grupos vulnerables | 8.000 | 36.929 | 5.000 | 25.000 |
| Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias | | 5.000 | 7.400 | |
| Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar | 14.844 | | 15.000 | 75.000 |
| Fortalecer la planeación en los procesos de juventud | 6.721 | 8.779 | 5.000 | |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------|--------|
| Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud. | | 6.750 | | |
| DESARROLLO ECONÓMICO | | | | |
| GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL | | | | |
| Fortalecimiento de la infraestructura turística | 28.000 | 222.710 | | 90.000 |
| Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales | 26.000 | | | 48.000 |
| GESTIÓN AGROPECUARIA | | | | |
| Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio | 40.000 | 32.000 | | 70.000 |
| Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local | 15.000 | | 9.731 | 50.000 |
| Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales | 5.000 | | | |
| DESARROLLO TERRITORIAL | | | | |
| GESTIÓN AMBIENTAL | | | | |
| Adecuada explotación y uso eficiente del suelo | | 187.600 | | 15.000 |
| Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica | | 10.000 | 45.000 | |
| Adecuado manejo de los recursos naturales | | 10.200 | 36.331 | |



| GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL | | | | |
|---------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|---------|
| Condiciones de convivencia dignas y mejoradas | 142.843 | 60.000 | 86.288 | 400.000 |
| Mejores condiciones para una adecuada movilidad | 13.000 | | | 500.000 |
| Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados | 7.000 | | 75.000 | 250.000 |
| GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS | | | | |
| Mejorar el sistema de acueducto | | | 67.245 | 30.000 |
| Mejorar el sistema de alcantarillado | | | 29.216 | 52.000 |
| Mejorar resultados en el manejo de los residuos solidos | | 6.500 | 43.208 | 100.000 |
| Fortalecer el manejo administrativo de la empresa | | | | 40.125 |
| DESARROLLO ADMINISTRATIVO | | | | |
| Gestión en Trámites | 3.114 | 10.000 | 25.000 | |



**PLAN PRURIANUAL DE INVERSIONES
AÑO 2009**

| EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS | FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|---------|--------|
| | Recursos Propios | Ley 99 | Ley 715 | OTROS |
| DESARROLLO POLÍTICO | | | | |
| Gestión en Seguridad | | | | |
| Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local | 21.750 | | 20.000 | 35.000 |
| Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano | 3.105 | 10.350 | 6.910 | 10.000 |
| Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad | 30.000 | | | |
| Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana | 288 | 10.000 | | 80.000 |



| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|--------|
| Fortalecer y mejorar la operatividad del Clopad | | 15.000 | | 5.000 |
| Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse | 158.332 | 10.350 | | 90.000 |
| DESARROLLO SOCIAL | | | | |
| Gestión en Educación | | | | |
| Implementar procesos de diversificación educativa | 40.000 | 20.000 | 10.350 | |
| Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos | 16.925 | 10.000 | 10.350 | |
| Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo | 54.155 | 18.945 | 16.560 | |
| Gestión en Salud | | | | |
| Salud infantil | | | | |
| Salud sexual y salud reproductiva | 3.000 | | | 10.080 |
| Salud oral | | | 2.500 | |
| Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables | 2.000 | | 2.500 | 8.580 |
| Enfermedades transmisibles y zoonosis | | | 1.000 | 5.540 |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|---------|
| Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades | 2.608 | | | 23.552 |
| La Nutrición | | | 2.000 | 2.360 |
| La Seguridad Sanitaria y del Ambiente | | | 1.000 | 3.360 |
| La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral | | | 1.000 | 1.500 |
| Régimen subsidiado | | | 635.000 | 464.000 |
| La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública | 7.608 | 0 | 645.000 | 518.972 |
| Gestión en Deporte | | | | |
| Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos | 11.456 | 5.263 | 10.350 | 32.000 |
| Mejora la asignación de recursos para la inversión social | | | | 100.000 |
| Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé | | 36.225 | 25.875 | 172.000 |
| Gestión en Cultura | | | | |
| Fortalecimiento de los procesos culturales | 21.439 | 31.050 | 28.546 | 150000 |
| Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales | 11.050 | | 5.201 | 10000 |



| Gestión Social y Comunitaria | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------|---------|
| programas adecuados para atención a grupos vulnerables | 13.869 | 20.000 | 11.250 | 55.000 |
| suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias | | 5.455 | | |
| adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar | 15.364 | 20.000 | 15.525 | 100.000 |
| fortalecer la planeación en los procesos de juventud | | 15.661 | | 4.839 |
| establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud. | | | 6.750 | |
| DESARROLLO ECONÓMICO | | | | |
| Gestión Turística y Empresarial | | | | |
| Fortalecimiento de la infraestructura turística | 28.980 | 230.505 | | 130.000 |
| Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales | 26.910 | | | 60.000 |
| Gestión Agropecuaria | | | | |
| Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio | 41.400 | 33.120 | | 120.000 |



| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------|---------|--------|-----------|
| Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local | 15.525 | | 10.072 | 75.000 |
| Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales | 6.000 | | | 2.000 |
| DESARROLLO TERRITORIAL | | | | |
| Gestión Ambiental | | | | |
| Adecuada explotación y uso eficiente del suelo | | 154.166 | | 100.000 |
| Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica | | 45.000 | 47.275 | 15.000 |
| Adecuado manejo de los recursos naturales | | 10.557 | 47.953 | 15.000 |
| Gestión en Infraestructura Municipal | | | | |
| Condiciones de convivencia dignas y mejoradas | 147.843 | 21.000 | 89.308 | 1.000.000 |
| Mejores condiciones para una adecuada movilidad | 13.455 | | | 500.000 |
| Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados | 7.245 | 50.000 | 77.625 | 620.000 |
| Gestión en Servicios Públicos | | | | |
| Mejorar el sistema de acueducto | | | 42.689 | 100.000 |
| Mejorar el sistema de alcantarillado | | | 30.239 | 85.000 |
| Mejorar resultados en el manejo de los residuos sólidos | | 6.728 | 44.720 | 120.000 |
| Fortalecer el manejo administrativo de la empresa | | | | 40.000 |
| DESARROLLO ADMINISTRATIVO | | | | |
| Gestión en Trámites | 3.223 | | 25.875 | |



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑO 2010**

| EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS | FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|---------|--------|
| | Recursos Propios | Ley 99 | Ley 715 | OTROS |
| DESARROLLO POLÍTICO | | | | |
| Gestión en Seguridad | | | | |
| Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local | 30.000 | | 27.717 | 40.000 |
| Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano | 3.198 | 10.661 | | 15.000 |
| Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad | | | | |
| Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana | 23.500 | | | 80.000 |



| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|--------|
| Fortalecer y mejorar la operatividad del clopad | | 10.000 | | |
| Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse | 165.000 | 10.661 | | 20.000 |
| DESARROLLO SOCIAL | | | | |
| Gestión en Educación | | | | |
| Implementar procesos de diversificación educativa | 38.633 | 30.414 | 15.661 | |
| Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos | 20.000 | | 5.661 | |
| Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo | 35.180 | 20.000 | 47.057 | |
| Gestión en Salud | | | | |
| Salud infantil | | | | |
| Salud sexual y salud reproductiva | 3.000 | | | 10.080 |
| Salud oral | | | 2.500 | |
| Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables | 2.000 | | 2.500 | 8.580 |
| Enfermedades transmisibles y zoonosis | | | 1.000 | 5.540 |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|---------|
| Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades | 2.608 | | | 23.552 |
| La Nutrición | | | 2.000 | 2.360 |
| La Seguridad Sanitaria y del Ambiente | | | 1.000 | 3.360 |
| La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral | | | 1.000 | 1.500 |
| Régimen subsidiado | | | 654.000 | 478.000 |
| La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública | 7.608 | 0 | 664.000 | 532.972 |
| Gestión en Deporte | | | | |
| Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos | | 5.330 | 12.056 | 30.000 |
| Mejora la asignación de recursos para la inversión social | 20.054 | | | 80.000 |
| Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé | | 37.312 | 27.000 | 150.000 |
| Gestión en Cultura | | | | |
| Fortalecimiento de los procesos culturales | 22.082 | 25982 | 29.403 | 85000 |
| Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales | 8.000 | 6000 | 5.357 | 2500 |



| Gestión Social y Comunitaria | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------|---------|
| Programas adecuados para atención a grupos vulnerables | 7.535 | 20.000 | 18.550 | 33.750 |
| Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias | | 3.859 | | |
| Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar | 15.824 | 5.000 | 15.991 | 150.000 |
| Fortalecer la planeación en los procesos de juventud | | 20.500 | | |
| Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud. | 6.750 | | | |
| DESARROLLO ECONÓMICO | | | | |
| Gestión Turística y Empresarial | | | | |
| Fortalecimiento de la infraestructura turística | 29.849 | 220.420 | | 80.000 |
| Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales | 27.717 | 17.000 | | 37.000 |
| Gestión Agropecuaria | | | | |
| Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio | 42.642 | 34.114 | | 75.000 |



| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------|---------|--------|-----------|
| Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local | 15.991 | | 25.374 | 40.000 |
| Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales | 3.000 | | | |
| DESARROLLO TERRITORIAL | | | | |
| Gestión Ambiental | | | | |
| Adecuada explotación y uso eficiente del suelo | | 250.000 | 35.000 | 25.000 |
| Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica | | 10.661 | 10.000 | 8.000 |
| Adecuado manejo de los recursos naturales | | 10.874 | 30.000 | |
| Gestión en Infraestructura Municipal | | | | |
| Condiciones de convivencia dignas y mejoradas | 152.278 | 45.000 | 91.987 | 950.000 |
| Mejores condiciones para una adecuada movilidad | 13.859 | 10.000 | | 1.500.000 |
| Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados | 7.462 | 30.000 | 50.000 | 850.000 |
| Gestión en Servicios Públicos | | | | |
| Mejorar el sistema de acueducto | | | 76.000 | 100.000 |
| Mejorar el sistema de alcantarillado | | | 32.000 | 80.000 |
| Mejorar resultados en el manejo de los residuos solidos | | 10.000 | 56.000 | 120.000 |
| Fortalecer el manejo administrativo de la empresa | | | | 50.000 |
| DESARROLLO ADMINISTRATIVO | | | | |
| Gestión en Trámites | 3.320 | 10.661 | 16.651 | |



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑO 2011**

| EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS | FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|---------|--------|
| | Recursos Propios | Ley 99 | Ley 715 | OTROS |
| DESARROLLO POLÍTICO | | | | |
| Gestión en Seguridad | | | | |
| Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local | 54.902 | 8.000 | 28.549 | 3.082 |
| Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano | 3.294 | 2.000 | | 23.482 |
| Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad | | | | |
| Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana | 305 | 20.000 | | 65.629 |
| Fortalecer y mejorar la operatividad del clopad | | 40.330 | | 1.670 |
| Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse | 145.000 | 25.000 | | 12.645 |



| DESARROLLO SOCIAL | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|---------|
| Gestión en Educación | | | | |
| Implementar procesos de diversificación educativa | 60.392 | 51.926 | 20.000 | |
| Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos | | | 15.000 | |
| Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo | 36.235 | | 57.500 | |
| Gestión en Salud | | | | |
| Salud infantil | | | | |
| Salud sexual y salud reproductiva | 3.000 | | | 10.080 |
| Salud oral | | | 2.500 | |
| Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables | 2.000 | | 2.500 | 8.580 |
| Enfermedades transmisibles y zoonosis | | | 1.000 | 5.540 |
| Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades | 2.608 | | | 23.552 |
| La Nutrición | | | 2.000 | 2.360 |
| La Seguridad Sanitaria y del Ambiente | | | 1.000 | 3.360 |
| La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral | | | 1.000 | 1.500 |
| Régimen subsidiado | | | 680.000 | 495.000 |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|---------|
| La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública | 7.608 | 0 | 690.000 | 549.972 |
| Gestión en Deporte | | | | |
| Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos | | 5.564 | 10.980 | 15.000 |
| Mejora la asignación de recursos para la inversión social | | | | 130.000 |
| Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé | | 38.431 | 27.457 | 64.000 |
| Gestión en Cultura | | | | |
| Fortalecimiento de los procesos culturales | 22.745 | 35000 | 30.285 | 10173 |
| Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales | 5.000 | | 5.518 | 3350 |
| Gestión Social y Comunitaria | | | | |
| Programas adecuados para atención a grupos vulnerables | 7.714 | | 10.980 | 35.423 |
| Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias | | 5.000 | 5.125 | 1.161 |
| Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar | 16.299 | 59.051 | 16.470 | 76.360 |
| Fortalecer la planeación en los procesos de juventud | 7.000 | | | 13.500 |



| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------|--------|
| Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud. | | | | 6.750 |
| DESARROLLO ECONÓMICO | | | | |
| Gestión Turística y Empresarial | | | | |
| Fortalecimiento de la infraestructura turística | 30.745 | 250.000 | | 28.791 |
| Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales | 28.549 | 20.000 | | 2.224 |
| Gestión Agropecuaria | | | | |
| Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio | 43.921 | 35.137 | | 7.666 |
| Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local | 17.000 | | 30.000 | 21.308 |
| Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales | 5.000 | | | 7.000 |
| DESARROLLO TERRITORIAL | | | | |
| Gestión Ambiental | | | | |
| Adecuada explotación y uso eficiente del suelo | | 300.000 | | 10.234 |
| Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica | | 15.000 | 71.372 | 2.692 |
| Adecuado manejo de los recursos naturales | | 18.000 | 12.873 | 3.212 |



| Gestión en Infraestructura Municipal | | | | |
|---------------------------------------------------------------|---------|--------|--------|---------|
| Condiciones de convivencia dignas y mejoradas | 156.846 | 80.000 | 94.747 | 611.860 |
| Mejores condiciones para una adecuada movilidad | 14.274 | | | 776.078 |
| Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados | 7.686 | | 42.352 | 262.629 |
| Gestión en Servicios Públicos | | | | |
| Mejorar el sistema de acueducto | | | 45.288 | 41.778 |
| Mejorar el sistema de alcantarillado | | | 32.080 | 47.465 |
| Mejorar resultados en el manejo de los residuos solidos | | 7.137 | 47.444 | 44.263 |
| Fortalecer el manejo administrativo de la empresa | | | | 30.375 |
| DESARROLLO ADMINISTRATIVO | | | | |
| Gestión en Trámites | 3.419 | 10.980 | 27.451 | |



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
TOTAL AÑOS 2008 – 2011**

| EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS | FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|---------|---------|-----------|
| | Recursos Propios | Ley 99 | Ley 715 | OTROS | VR. TOTAL |
| | | | | | |
| DESARROLLO POLÍTICO | | | | | |
| Gestión en Seguridad | | | | | |
| Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local | 156.652 | 8.000 | 102.266 | 83.082 | 350.000 |
| Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano | 12.597 | 33.011 | 6.910 | 53.482 | 106.000 |
| Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad | 30.000 | 0 | 0 | 0 | 30.000 |
| Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana | 24.371 | 30.000 | 0 | 225.629 | 280.000 |
| Fortalecer y mejorar la operatividad del Clopad | 0 | 85.330 | 0 | 16.670 | 102.000 |



| | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse | 621.344 | 56.011 | 0 | 122.645 | 800.000 |
| DESARROLLO SOCIAL | | | | | |
| Gestión en Educación | | | | | |
| Implementar procesos de diversificación educativa | 194.025 | 149.630 | 56.011 | 0 | 399.666 |
| Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos | 36.925 | 10.000 | 41.011 | 0 | 87.936 |
| Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo | 178.570 | 38.945 | 137.117 | 120.000 | 474.632 |
| Gestión en Salud | | | | | |
| Salud infantil | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Salud sexual y salud reproductiva | 12.000 | 0 | 0 | 40.320 | 52.320 |
| Salud oral | 0 | 0 | 10.000 | 0 | 10.000 |
| Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables | 8.000 | 0 | 10.000 | 34.320 | 52.320 |
| Enfermedades transmisibles y zoonosis | 0 | 0 | 4.000 | 22.160 | 26.160 |
| Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades | 10.432 | 0 | 0 | 94.208 | 104.640 |
| La Nutrición | 0 | 0 | 8.000 | 9.440 | 17.440 |
| La Seguridad Sanitaria y del Ambiente | 0 | 0 | 4.000 | 13.440 | 17.440 |



| | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------|-----------|-----------|-----------|
| La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral | 0 | 0 | 4.000 | 6.000 | 10.000 |
| Régimen subsidiado | 0 | 0 | 2.582.284 | 1.886.913 | |
| La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública | 15.216 | 0 | 1.313.284 | 1.054.857 | 2.383.357 |
| Gestión en Deporte | | | | | |
| Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos | 11.456 | 21.157 | 43.386 | 108.000 | 184.000 |
| Mejora la asignación de recursos para la inversión social | 20.054 | 0 | 0 | 360.000 | 380.054 |
| Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé | 0 | 146.968 | 105.332 | 486.000 | 738.300 |
| Gestión en Cultura | | | | | |
| Fortalecimiento de los procesos culturales | 86.980 | 122.032 | 115.815 | 295.173 | 620.000 |
| Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales | 27.050 | 6.000 | 21.100 | 15.850 | 70.000 |
| Gestión Social y Comunitaria | | | | | |
| Programas adecuados para atención a grupos vulnerables | 37.118 | 76.929 | 45.780 | 149.173 | 309.000 |
| Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias | 0 | 19.314 | 12.525 | 1.161 | 33.000 |
| Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar | 62.331 | 84.051 | 62.986 | 401.360 | 610.728 |
| Fortalecer la planeación en los procesos de juventud | 13.721 | 44.940 | 5.000 | 18.339 | 82.000 |



| | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|-----------|-----------|
| Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud. | 6.750 | 6.750 | 6.750 | 6.750 | 27.000 |
| DESARROLLO ECONÓMICO | | | | | |
| Gestión Turística y Empresarial | | | | | |
| Fortalecimiento de la infraestructura turística | 117.574 | 923.635 | 0 | 328.791 | 1.370.000 |
| Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales | 109.176 | 37.000 | 0 | 147.224 | 293.400 |
| Gestión Agropecuaria | | | | | |
| Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio | 167.963 | 134.371 | 0 | 272.666 | 575.000 |
| Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local | 63.516 | 0 | 75.177 | 186.308 | 325.000 |
| Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales | 19.000 | 0 | 0 | 9.000 | 28.000 |
| DESARROLLO TERRITORIAL | | | | | |
| Gestión Ambiental | | | | | |
| Adecuada explotación y uso eficiente del suelo | 0 | 891.766 | 35.000 | 150.234 | 1.077.000 |
| Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica | 0 | 80.661 | 173.647 | 25.692 | 280.000 |
| Adecuado manejo de los recursos naturales | 0 | 49.631 | 127.157 | 18.212 | 195.000 |
| Gestión en Infraestructura Municipal | | | | | |
| Condiciones de convivencia dignas y mejoradas | 599.809 | 206.000 | 362.330 | 2.961.860 | 4.130.000 |



| | | | | | |
|---------------------------------------------------------------|--------|--------|---------|-----------|-----------|
| Mejores condiciones para una adecuada movilidad | 54.588 | 10.000 | 0 | 3.276.078 | 3.340.666 |
| Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados | 29.394 | 80.000 | 244.977 | 1.982.629 | 2.337.000 |
| Gestión en Servicios Públicos | | | | | |
| Mejorar el sistema de acueducto | 0 | 0 | 231.222 | 271.778 | 503.000 |
| Mejorar el sistema de alcantarillado | 0 | 0 | 123.535 | 264.465 | 388.000 |
| Mejorar resultados en el manejo de los residuos sólidos | 0 | 30.365 | 191.372 | 384.263 | 606.000 |
| Fortalecer el manejo administrativo de la empresa | 0 | 0 | 0 | 160.500 | 160.500 |
| DESARROLLO ADMINISTRATIVO | | | | | |
| Gestión en Trámites | 6.533 | 20.980 | 52.451 | 0 | 79.964 |



“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”